

cuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 10 de marzo de dicho año. Casó con don Joaquín de Orta, Caballero Maestrante de la Real Ronda.

B.—Doña María Josefa Duarte y López de Noroña, casó con don Juan Nepomuceno López de Noroña, alcalde de la Santa Hermandad.

C.—Don Antonio Duarte y López de Noroña, testó el 24 de octubre de 1823 ante Juan de Orduña, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de diciembre de dicho año. Casó con doña María de la Luz Duarte, y tuvieron por hija: a María de la Concepción Duarte y Duarte.

D.—Don Juan Duarte y López de Noroña, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 12 de enero de 1795, donde casó el 3 de febrero de 1765, con doña Ana de Valdespino y Cardoso, hija de don Félix Eduardo Valdespino y López de Terriente, y de doña Beatriz Cardoso y Páez. Tuvieron por hija: a

Doña Juana Duarte y Valdespino, que testó el 9 de junio de 1842 ante Ursulo Dobal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de junio de dicho año. Casó dos veces: la primera, con don Mariano José de Orta y Padrón; y la segunda, con don Tomás Dejado de Villate.

6.—Don Agustín Duarte y Gómez Pita, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 11 de agosto de 1763. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el primero de septiembre de 1738, con doña María de los Angeles Borroto-Costilla, hija de don Nicolás Borroto y Costilla, y de doña María Concepción Borroto y Costilla. Tuvieron por hijos: a Josefa, a María de Loreto, a Francisco, a José Nicolás, y a Luis Duarte y Borroto. Los cuales:

A.—Doña Josefa Duarte y Borroto, testó el 20 de octubre de 1805 ante José Leal, otorgando codicilio el 10 de diciembre de dicho año, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 8 de enero de 1806. Casó con don Miguel de Goicoechea, brigadier de la Real Armada.

B.—Doña María de Loreto Duarte y Borroto, casó con don Juan de Figueroa y Tovar, hijo de don Juan de Figueroa y Tamariz, teniente de infantería del Regimiento Fijo de la Habana, y de doña Teresa Tovar y Ferrer.

C.—Teniente Francisco Duarte y Borroto, testó el 20 de marzo de 1808 ante José Ignacio Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 12 de abril de dicho año.

D.—Teniente José Nicolás Duarte y Borroto, fué alcalde de la Santa Hermandad en 1812. Testó el 5 de enero de 1816 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de mayo de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 13 de agosto de 1766, con doña Juana Josefa Rodríguez Morejón y Escalante Borroto, hija de don Félix Rodríguez Morejón y López Bernal

de Lusa, capitán de Milicias de esta Plaza, y de doña Margarita Escalante Borroto y González de la Barrera; y la segunda, el 19 de febrero de 1814, en la parroquia de Guadalupe, con doña Josefa Chiclana y Larios, hija de Martín y de Josefa.

Don José Nicolás Duarte y Borroto, y su primera mujer doña Juana Josefa Rodríguez Morejón y Escalante Borroto, tuvieron por hijos: a María de la Luz, y a Agustín Duarte y Morejón.

E.—Don Luis Duarte y Borroto, testó el 29 de mayo de 1805 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 28 de agosto de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 24 de enero de 1774, con doña María Josefa Palacios y Sánchez, hija de Juan Antonio y de María Cayetana. Tuvieron por hijos: a María Josefa, a Micaela, a Agustín, y a José María Duarte y Palacios. De los cuales:

A.—Doña María Josefa Duarte y Palacios, testó el 22 de julio de 1798 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 3 de agosto de dicho año, donde casó el 14 de enero de 1794, con el capitán Manuel José de Urrutia e Hidalgo-Gato, hijo del licenciado Ignacio José de Urrutia y Montoya, abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, auditor interino de Marina y asesor general de la Intendencia de la Habana, y de doña Ana Josefa Hidalgo-Gato y Zaldivar.

B.—Doña Micaela Duarte y Palacios, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 12 de diciembre de 1851, donde casó el 2 de octubre de 1810, con el capitán Manuel José de Urrutia e Hidalgo-Gato, viudo de su hermana doña María Josefa Duarte y Palacios, —anteriormente mencionada.

C.—Don José María Duarte y Palacios, testó el 22 de agosto de 1813 ante Juan de Dios Hita, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 22 de agosto de dicho año.

7.—Capitán Antonio Duarte y Gómez Pita, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de febrero de 1727, fué alcalde de la Santa Hermandad los años 1766, 70, 74 y 77. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 22 de julio de 1802. Casó cuatro veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 7 de marzo de 1743, con doña Antonia Cepero y Sotolongo, hija de don José Cepero y Pérez Bullones, y de doña Antonia Sotolongo de don José Cepero y Pérez Bullones, el 9 de agosto de 1759, en la parroquia de Carrillo de Albornoz; la segunda, el 9 de agosto de 1759, en la parroquia del Santo Angel, con doña María Catalina Murguía y Cordero, hija de don Francisco Murguía y Cárdenas, alcalde ordinario, y de doña Ana Cordero y Arriola; la tercera, en la parroquia del Santo Cristo, el 19 de marzo de 1763, con doña Petrona Alberro y Sotolongo; y la cuarta, el 16 de junio de 1786, en la parroquia de Guadalupe, con doña Micaela del Rey Bravo y Oseguera, hija de don Santiago del Rey Bravo, y de doña Inés Oseguera y Lares.

Don Antonio Duarte y Gómez Pita, y su primera mujer doña Antonia Cepero y Sotolongo, tuvieron por hijos: a María de la Can-

delaria, a Leonor, a Agustín, a Matías, y a Ildefonso Duarte y Cepero. Los cuales:

A.—Doña María de la Candelaria Duarte y Cepero, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de febrero de 1749, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, a 20 de mayo de 1812. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 8 de octubre de 1765, con don Nicolás Hidalgo-Gato y Zaldívar, hijo de don Nicolás Hidalgo-Gato y Vergara, y de doña Eugenia Fernández Zaldívar y Ximénez.

B.—Doña Leonor Duarte y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 14 de agosto de 1814. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 19 de marzo de 1770, con don Andrés de Roxas-Sotolongo y Vélez de las Cuevas, abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, hijo de don Andrés de Roxas-Sotolongo y Rubio de Villarreal, y de doña Francisca Vélez de las Cuevas y Hernández Ugalde.

C.—Don Agustín Duarte y Cepero, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 15 de febrero de 1769, con doña María Gertrudis Monteagudo y Murguía, hija de don Bernardo Monteagudo y Echaus, y de doña Catalina Murguía y Cordero.

D.—Don Matías Duarte y Cepero, durante el bloqueo de la Plaza de la Habana por los ingleses, dejando los hábitos clericales, se agregó voluntariamente a la Compañía de Granaderos del Regimiento de Aragón, que estaba de guarnición en la Habana, donde se mantuvo haciendo el servicio y salidas que se ofrecían en la misma Compañía, tanto hacia la Cabaña como a la fortaleza del Morro. Cuando se rindió esta última fortaleza, pudo escapar para la Habana, llevándose una imagen de Nuestra Señora del Rosario y los vasos sagrados que se encontraban en la referida fortaleza, los cuales entregó al capitán general y gobernador de esta Isla, que se hallaba en la "Loma Joaquín", extramuros de la Ciudad. Por nombramiento de 18 de marzo de 1770, fué capitán de una de las Compañías de San Ildefonso de Guane, en la provincia de Pinar del Rio, y en 22 de mayo de dicho año, fué nombrado subdelegado de la Real Hacienda, siendo más tarde diputado de la Real Factoría de Tabacos de la Isla de Cuba. Testó el 23 de octubre de 1820 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de noviembre de 1821. Casó dos veces: la primera, con doña Ana Josefa Urrea y Zaldívar, hija del capitán Lorenzo Urrea y Borges, y de doña María Josefa Fernández de Zaldívar y Ximénez; y la segunda, el 22 de febrero de 1819, en esta Ciudad, parroquia del Cerro, con doña Francisca Florentina Martell y Díaz.

E.—Don Ildefonso Duarte y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 9 de septiembre de 1834. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 10 de septiembre de 1783, con doña María Francisca Hidalgo-Gato y Fernández de Velasco, hija de don Nicolás Hidalgo-Gato y Zaldívar, y de doña Isabel Fernández de Velasco; y la segunda, en la parroquia del Cano, el 30 de mayo de 1812, con doña María Eugenia

Hidalgo-Gato e Hidalgo-Gato, hija de don José Matías Hidalgo-Gato y Zaldívar, y de doña María Francisca Hidalgo-Gato y Rodríguez Morejón.

Don Ildefonso Duarte y Cepero, y su primera mujer doña María Francisca Hidalgo-Gato y Fernández de Velasco, tuvieron por hijos: a María del Rosario, a Lutgarda, a Ramón, y a Francisco Duarte e Hidalgo-Gato. De los cuales:

A.—Doña María del Rosario Duarte e Hidalgo-Gato, bautizada en Pinar del Río parroquia de San Rosendo, el 2 de marzo de 1786. tiene su defunción en la parroquia de Jesús del Monte, a 29 de septiembre de 1863. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 9 de junio de 1814, con don Manuel Roxo de Silva y del Pozo, natural de la referida villa, hijo de don Manuel de Jesús Roxo de Silva y Niebla, y de doña Antonia Rosalía del Pozo y Pérez.

B.—Doña Lutgarda Duarte e Hidalgo-Gato, natural de Corralillo, testó el 7 de abril de 1865 ante Manuel Pimentel, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de abril de dicho año. Casó con don Pedro de Salazar y Roldán.

C.—Don Francisco Duarte e Hidalgo-Gato, natural de Pinar del Río, casó en la parroquia del Cano el 3 de junio de 1816, con doña Antonia Hidalgo-Gato e Hidalgo-Gato, hija de José Matías y de Francisco de Paula. Tuvieron por hijos: a María Jacoba, y a José Nicolás Duarte e Hidalgo-Gato. Los cuales:

A.—Doña María Jacoba Duarte e Hidalgo-Gato, natural del Cano, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 18 de enero de 1841, con don Manuel Marcelino de Córdova y Martínez, hijo de Manuel y de Brígida.

B.—Don José Nicolás Duarte e Hidalgo-Gato, natural de Santiago de las Vegas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de junio de 1834, con doña Brígida Valdespino e Hidalgo-Gato, hija de Luis y de María de la Candelaria.

Don Ildefonso Duarte y Cepero, y su segunda mujer doña María Eugenia Hidalgo-Gato e Hidalgo-Gato, tuvieron por hija: a

Doña María del Pilar Duarte e Hidalgo-Gato, que casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 25 de enero de 1840, con el licenciado Sebastián Ricoy y Conde, hijo de José y de Josefa.

Don Antonio Duarte y Gómez Pita, y su segunda mujer doña María Catalina Murguía y Cordero, tuvieron por hija: a

Doña Catalina Duarte y Murguía, que tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 16 de febrero de 1784, donde casó el 26 de julio de 1778, con don José María de Castro-Palomino y Rodríguez Morejón, hijo de don Gabriel de Castro-Palomino y Ruiz Guillén, y de doña Rita María Rodríguez Morejón y Biedma.

Don Antonio Duarte y Gómez Pita, y su cuarta mujer doña Micaela del Rey Bravo y Oseguera, tuvieron por hijas: a Tomasa, y a María de los Dolores Duarte y del Rey Bravo. Las cuales:

A.—Doña Tomasa Duarte y del Rey Bravo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de mayo de 1800, con don Manuel Fernández Trebejo y Rives, capitán de Milicias Provinciales de esta Plaza, hijo de don Antonio Fernández Trebejo y Fernández Zaldívar, coronel de infantería de Ingenieros en Jefe de la Plaza de la Habana, y de doña Mariana Rives y Amoedo.

B.—Doña María de los Dolores Duarte y del Rey Bravo, testó el 24 de marzo de 1840 ante José Eduardo Bulté, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 6 de agosto de dicho año. Casó dos veces: la primera, con don Francisco Xavier Amado; y la segunda, con don José María Grán de Villegas, subteniente de Lanceros de América.

8.—Don Francisco Duarte y Gómez Pita, del que se tratará en la "Rama Primera".

9.—Don Nicolás Duarte y Gómez Pita, del que se tratará en la "Rama Segunda".

RAMA PRIMERA

Capitán Francisco Duarte y Gómez Pita (anteriormente mencionado como hijo de don Nicolás Duarte y Osorio de Pedroso, y de doña María del Rosario Gómez Pita), bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de diciembre de 1709, fué gobernador de la Isla de Pinos en 1762. Testó el 26 de junio de 1775 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 6 de agosto de 1779. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Santo Cristo: la primera, el 14 de enero de 1731, con doña Andrea Sánchez Valera y Pérez de Ayala, hija de Andrés y de Juana; la segunda, el 29 de marzo de 1751, con doña Josefa Cepero y Sotolongo, hija de don José Cepero y Pérez Bullones, y de doña Antonia Sotolongo y Carrillo de Albornoz.

Don Francisco Duarte y Gómez Pita, y su primera mujer doña Andrea Sánchez Valera, tuvieron por hijos: a María, a María Teresa, a María de los Angeles, a Domingo, a Tiburcio, a Manuel, a Andrés, a Ignacio, y a Francisco Duarte y Sánchez. De los cuales:

1.—Doña María Teresa Duarte y Sánchez, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de noviembre de 1825. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 24 de mayo de 1770, con el licenciado Carlos de Castro-Palomino y del Puerto, hijo del doctor Juan Miguel de Castro-Palomino y Luna, abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, comisario del Santo Oficio de la Inquisición en la Habana, y de doña Josefa Florencia del Puerto y Ruíz Guillén.

2.—Doña María de los Angeles Duarte y Sánchez, testó el 16 de diciembre de 1815 ante Esteban Esquivel, y su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 18 de diciembre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 24 de octubre de 1759, con don Félix de Balmaseda y Prado Marocho,

hijo de don Luis de Balmaseda y Sotolongo, y de doña María de la Candelaria de Prado Marocho y Nieves.

3.—Don Manuel Duarte y Sánchez, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de abril de 1767 con doña María de Belén Cepero y González de Alfonseca, hija de don Antonio Cepero y Sotolongo, y de doña Marcelina Martina González de Alfonseca y Sotolongo.

4.—Don Andrés Duarte y Sánchez, natural del Cano, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de enero de 1783, con doña Nemesia Josefina Aljovín y Rodríguez Correa, hija de José Antonio y de Angela.

5.—Don Ignacio Duarte y Sánchez, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Güines, a 26 de septiembre de 1761. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de agosto de 1751, con doña Isabel Cepero y Sotolongo, hija de don José Cepero y Justiniani, y de doña Rosa Sotolongo y Carrillo de Albornoz. Tuvieron por hijo: a José María Duarte y Cepero.

6.—Don Francisco Duarte y Sánchez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de octubre de 1739, testó el 18 de junio de 1796 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 25 de junio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de septiembre de 1766, con doña Luisa María Aljovín y Ximénez, hija de Pedro y de María Rafaela. Tuvieron por hijos: a Francisca, a Rafaela, a José, a Mariano, y a Santiago Duarte y Aljovín. De los cuales:

1.—Doña Rafaela Duarte y Aljovín, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de abril de 1803, con don Tomás Hidalgo-Gato y Duarte, natural de Pinar del Río, hijo de don Nicolás Hidalgo-Gato y Zaldívar, y de doña María Candelaria Duarte y Cepero.

2.—Don Santiago Duarte y Aljovín, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 19 de agosto de 1773, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de octubre de 1804, con doña María Lutgarda Hidalgo-Gato e Hidalgo-Gato, natural de los Pinos, hija de don Tomás Hidalgo-Gato y Rodríguez Morejón, y de doña Dominga Hidalgo-Gato y Duarte. Tuvieron por hijos: a Basilia de los Dolores, a María Rafaela, a Micaela, a Luisa, y a Isidro Duarte e Hidalgo-Gato. Los cuales:

1.—Doña Basilia de los Dolores Duarte e Hidalgo-Gato, bautizada en la parroquia de Santiago de las Vegas el 28 de abril de 1813, casó con don Félix Ramos y Hernández Madruga, natural de Guamutas, hijo de don Domingo Ramos y Suárez, y de doña Elena María Hernández Madruga y Sardiña.

2.—Doña María Rafaela Duarte e Hidalgo-Gato, casó con don Tomás Ramos y Hernández Madruga, natural de Guamutas, hijo de don José Joaquín Ramos y Rodríguez, y de doña Antonia María Hernández Madruga y Fernández.

3.—Doña Micaela Duarte e Hidalgo-Gato, casó en la parroquia

de San José de los Ramos el 9 de mayo de 1869, con don José Clemente Ramos y Hernández Madruga, natural de Guamutas, hijo de don José Joaquín Ramos y Rodríguez, y de doña Antonia María Hernández Madruga y Fernández.

4.—Doña Luisa Duarte e Hidalgo-Gato, casó con don Joaquín Ramos y Hernández Madruga, natural de Guamutas, hijo de don Domingo Ramos y Suárez, y de doña Elena María Hernández Madruga y Sardiña.

5.—Don Isidro Duarte e Hidalgo-Gato, bautizado en la parroquia de Santiago de las Vegas el 28 de mayo de 1810, tiene su defunción en la parroquia de San José de los Ramos, a 3 de octubre de 1877. Casó con doña Elena Ramos y Hernández Madruga, natural de Guamutas, hija de don Domingo Ramos y Suárez, natural de San Miguel del Padrón, y de doña Elena María Hernández Madruga y Sardiña, natural de Guamacaro. Tuvieron por hijos: a María Angela, a Filomena, a Rosa María, a Felicia, a Francisco, a Isidro, a Rafael, a José Benigno, a José de la Encarnación, y a Perfecto Duarte y Ramos. Los cuales:

1.—Doña María Angela Duarte y Ramos, bautizada en la parroquia de Guamutas el 16 de febrero de 1857, casó en la parroquia de San José de los Ramos el 19 de marzo de 1877, con don Félix Díaz y Torres, natural del pueblo de Fuencaliente, en la isla de la Palma, hijo de don Pedro Díaz y González, y de doña María Torres y de los Santos.

2.—Doña Filomena Duarte y Ramos, casó en la parroquia de San José de los Ramos, el 19 de marzo de 1877, con don Vicente Espinosa y Torres.

3.—Doña Rosa María Duarte y Ramos, bautizada en la parroquia de Ceja de Pablo el 2 de octubre de 1858, casó en la parroquia de San José de los Ramos el 19 de marzo de 1878, con don José Antonio Ramos y Duarte, natural de Guamutas, hijo de don Joaquín Ramos y Hernández Madruga, y de doña Luisa Duarte e Hidalgo-Gato.

4.—Doña Felicia Duarte y Ramos, bautizada en la parroquia de Guamutas el 3 de abril de 1839, casó en la parroquia de San José de los Ramos, el 22 de julio de 1863, con don José Luciano Ramos y Hernández Madruga, natural de Guamutas, hijo de don Luciano Ramos y Suárez, y de doña Dolores Hernández Madruga y Sardiña.

5.—Don Francisco Duarte y Ramos, bautizado en la parroquia de Ceja de Pablo el 24 de noviembre de 1844, casó en la parroquia de San José de los Ramos el 21 de julio de 1868, con doña María del Rosario Ramos y Duarte, natural de Ceja de Pablo, hija de don Félix Ramos y Hernández Madruga, y de doña Basilia de los Dolores Duarte e Hidalgo-Gato.

6.—Don Isidro Duarte y Ramos, bautizado en la parroquia de Guamutas el 24 de junio de 1841, casó en la parroquia de Ceja de Pablo el 23 de noviembre de 1862, con doña María de Jesús Ramos

y Duarte, hija de don José Clemente Ramos y Hernández Madruga, y de doña Micaela Duarte e Hidalgo-Gato.

7.—Don Rafael Duarte y Ramos, bautizado en la parroquia de Ceja de Pablo el 2 de septiembre de 1846, casó en la parroquia de San José de los Ramos el 2 de octubre de 1880, con doña Ana Luciana Ramos y Duarte, hija de don Tomás Ramos y Hernández Madruga, y de doña María Rafaela Duarte e Hidalgo-Gato.

8.—Don José Benigno Duarte y Ramos, bautizado en la parroquia de Ceja de Pablo el 13 de mayo de 1843, casó en la parroquia de San José de los Ramos el 17 de marzo de 1866, con doña Dominga Ramos y Duarte, natural de Guamutas, hija de don Joaquín Ramos y Hernández Madruga, y de doña Luisa Duarte e Hidalgo-Gato.

9.—Don José de la Encarnación Duarte y Ramos, bautizado en la parroquia de Ceja de Pablo el 10 de abril de 1848, casó en la parroquia de San José de los Ramos el 5 de junio de 1879, con doña Monserrate Ramos y Duarte, natural de Guamutas, hija de don Tomás Ramos y Hernández Madruga, y de doña María Rafaela Duarte e Hidalgo-Gato.

10.—Don Perfecto Duarte y Ramos, bautizado en la parroquia de Guamutas el 16 de julio de 1853, casó en la parroquia de San José de los Ramos el 31 de agosto de 1879, con doña Secundina Ramos y Ramos, hija de don Alejandro Ramos y Hernández Madruga, y de doña María Regla Ramos y Hernández Madruga. Tuvieron por hijo: a

Don Perfecto Duarte y Ramos, que nació en Colón, el 2 de julio de 1894.

RAMA SEGUNDA

Capitán Nicolás Duarte y Gómez Pita (anteriormente mencionado como hijo de don Nicolás Duarte y Osorio de Pedroso, y de doña María del Rosario Gómez Pita), fué bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1711, donde casó el 22 de julio de 1739, con doña María de los Angeles de Castro-Palomino y Franco, hija del Capitán José de Castro-Palomino y Borroto, y de doña Eugenia Franco y Carmona. Tuvieron por hijos: a María Magdalena, a Juana, a María de Loreto, a Mariana, a Justa, a María Cayetana, a Nicolasa, a Juan de Dios, a Bonifacio; y a Ignacio Duarte y Castro-Palomino. De los cuales:

1.—Doña Justa Duarte y Castro-Palomino, testó el 9 de agosto de 1833 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús del Monte a 11 de julio de 1835. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de febrero de 1775, con don Felipe de Zequeira y Palma-Beloso, hijo de don Felipe José de Zequeira y León, primer conde de Lagunillas, teniente coronel del Regimiento de Milicias de Caballería de esta Plaza, síndico procurador general, tesorero de Policía, alcalde ordinario y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Calatrava, y

de doña Juana Apolonia de Palma-Beloso y Pita de Figueroa; y la segunda, con don Lorenzo Flod, coronel del Regimiento de Hibernia.

2.—Doña María Cayetana Duarte y Castro-Palomino, testó el 21 de junio de 1821 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 11 de julio de 1821. Casó en la Catedral de esta ciudad el 20 de julio de 1767, con don Felipe José de Zequeira y León, primer conde de Lagunillas, teniente coronel del Regimiento de Milicias de Caballería de la Habana, síndico procurador general, tesorero de Policía, alcalde ordinario y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Calatrava, hijo de don Juan Francisco de Zequeira y Ramallo, contador mayor del Real Tribunal y Real Audiencia de Cuentas, ministro honorario de la Contaduría Mayor del Real y Supremo Consejo de Hacienda, alcalde ordinario de la Habana, y de doña Teresa de Jesús de León y Grimaldo.

3.—Doña Nicolasa Duarte y Castro-Palomino, bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de noviembre de 1744, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de septiembre de 1761, con don María-Diego de Mora Figueroa y Portyel, natural de Cádiz, marqués de Tamarón, hijo de don Ignacio Teodomiro de Mora Figueroa, marqués de Tamarón, Caballero de la Orden de Calatrava, y de doña María Magdalena Portyel y Boylot.

4.—Don Bonifacio Duarte y Castro-Palomino, del que se tratará en la "Rama A".

5.—Don Ignacio Duarte y Castro-Palomino, del que se tratará en la "Rama B".

RAMA A

Don Bonifacio Duarte y Castro-Palomino (anteriormente mencionado como hijo de don Nicolás Duarte y Gómez Pita, y de doña María de los Angeles de Castro-Palomino y Franco), bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de mayo de 1754, testó ante Cayetano Pontón. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de abril de 1840, donde casó el 31 de mayo de 1788, con doña María Francisca López de Noroña y Duarte, hija de don Juan Nepomuceno López de Noroña, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Josefa Duarte y López de Noroña. Tuvieron por hijos: a Isabel, a Nicolasa, y José Miguel Duarte y López de Noroña. Los cuales:

1.—Doña Isabel Duarte y López de Noroña, testó ante Francisco Armengol, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 9 de septiembre de 1865. Casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 6 de enero de 1834, con don Carlos Duarte y Zenea, teniente coronel de Caballería de Milicias de esta Plaza, Caballero de la Orden de San Hermenegildo, hijo de don Ignacio Duarte y Castro-Palomino, y de doña Isabel Zenea y Salazar.

2.—Doña Nicolasa Duarte y López de Noroña, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 13 de julio de 1876,

donde casó el 21 de agosto de 1827, con don Francisco Escobar y Goicoechea, hijo de José María y de María de la Asunción.

3.—Don José Miguel Duarte y López de Noroña, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Guanabacoa, a 15 de junio de 1874. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de diciembre de 1822, con doña María Josefa de Cárdenas y Cárdenas, hija de don Mateo de Cárdenas y Garro, capitán de Milicias de Infantería de esta Plaza, y de doña María Luisa de Cárdenas y Chacón. Tuvieron por hijos: a María Josefa, a María de los Angeles, a María Luisa, a María Teresa, a Nicolás, y a Francisco Duarte y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Duarte y Cárdenas, natural de Jesús del Monte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 31 de diciembre de 1845, con don Mateo de Cárdenas y Cárdenas, hijo de don Mateo de Cárdenas y Garro, capitán de Milicias de Infantería de esta Plaza, y de doña María Luisa de Cárdenas y Chacón.

2.—Doña María Teresa Duarte y Cárdenas, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 9 de diciembre de 1845, casó con don Ramón Sicre y Jústiz, oficial de Real Hacienda, hijo de don Francisco Sicre y Ruíz, y de doña María de la Altigracia Jústiz y Chinchilla.

3.—Don Nicolás Duarte y Cárdenas, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 14 de septiembre de 1823, falleció en el Cerro, el 22 de agosto de 1890. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 12 de agosto de 1850, con doña Matilde González y Hernández Pulgarón, natural de dicha villa, hija de don José María González y Navarrete, y de doña Paula Hernández Pulgarón y González; y la segunda, en la parroquia de Jesús del Monte, con doña Filomena González y Pulgarón, hermana de su primera mujer, la ya referida doña Matilde González y Hernández Pulgarón.

Don Nicolás Duarte y Cárdenas, y su primera mujer doña Matilde González y Hernández Pulgarón, tuvieron por hijos: a María Luisa de las Mercedes, a María Josefa, a Filomena, a Bonifacio, y a Nicolás Duarte y González.

Don Nicolás Duarte y Cárdenas, y su segunda mujer doña Filomena González y Hernández Pulgarón, tuvieron por hijos: a Armanda, a Mercedes, a Oscar, y a Luis Duarte y González. De los cuales:

Don Luis Duarte y González, casó con doña María de los Dolores Duarte y Jáuregui, hija de don Francisco Duarte y Cárdenas, y de doña María Joaquina Jáuregui y de la Barrera.

4.—Don Francisco Duarte y Cárdenas, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 31 de diciembre de 1825, casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 28 de enero de 1861, con doña María Joaquina Jáuregui y de la Barrera, hija de don Joaquín Jáuregui y de la Iglesia, y de doña María de la Barrera y Escalás del

Castillo. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, y a Francisco Duarte y Jáuregui. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Duarte y Jáuregui, casó con don Luis Duarte y González, hijo de don Nicolás Duarte y Cárdenas, y de doña Filomena González y Pulgarón.

2.—Don Francisco Duarte y Jáuregui, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de enero de 1871, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de abril de 1895, con doña Sara San Pedro y Romero, hija de don Manuel San Pedro y Córdova, y de doña María de la Trinidad Romero y Lastres.

RAMA B

Don Ignacio Duarte y Castro-Palomino (anteriormente mencionado como hijo de don Nicolás Duarte y Gómez Pita, y de doña María de los Angeles de Castro-Palomino y Franco), bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de agosto de 1740, fué alcalde de la Santa Hermandad en 1768. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de junio de 1776, donde casó el 4 de marzo de 1763, con doña Isabel Zenea y Salazar, hija de don José Francisco Zenea y González, alférez de fragata de la Real Armada, y de doña María del Rosario Josefa Salazar y Alegre. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles, a José María, a Carlos, y a Antonio Duarte y Zenea. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Duarte y Zenea, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 4 de agosto de 1833. Casó en la Catedral de esta ciudad, el primero de julio de 1791, con don Francisco Cabello y Roborato, teniente del Regimiento de Cuba, hijo del coronel Manuel Cabello y Rodríguez, sargento mayor de la Plaza de la Habana, y de doña María Josefa Roborato y Castro-Palomino.

2.—Don José María Duarte y Zenea, fué síndico procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1813. Testó el 7 de febrero 1816 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 10 de febrero de dicho año. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 31 de enero de 1813, con doña María de los Dolores Cabello y Duarte, hija de don Francisco Cabello y Roborato, teniente del Regimiento de Cuba, y de doña María de los Angeles Duarte y Zenea. Tuvieron por hijas: a María de los Angeles, y a María de las Mercedes Duarte y Cabello. Las cuales:

A.—Doña María de los Angeles Duarte y Cabello, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de abril de 1834, con don Antonio de la Luz y Caballero, hijo de don Antonio de la Luz y Poveda, teniente coronel de Milicias, alcalde ordinario, regidor perpetuo, correo mayor de la Isla de Cuba, y de doña Manuela Teresa Caballero y de la Torre.

B.—Doña María de las Mercedes Duarte y Cabello, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de febrero de 1874. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 5 de febrero

de 1853, con don Gabriel Herrera y Herrera, hijo de don Gonzalo Herrera y Herrera, receptor de Penas de Cámara y regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña María Francisca Herrera y Pedroso.

3.—Don Carlos Duarte y Zenea, fué teniente coronel de Caballería de Milicias de la Plaza de la Habana y Caballero de la Orden de San Hermenegildo. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 21 de noviembre de 1798, con doña María Rita Enríquez y Rondón, hija de Miguel Nazario y de María del Rosario; y la segunda, en la parroquia de Jesús del Monte, el 6 de enero de 1834, con doña Isabel Duarte y López de Noroña, hija de don Bonifacio Duarte y Castro-Palomino, y de doña María Francisca López de Noroña y Duarte.

Don Carlos Duarte y Zenea, y su primera mujer doña María Rita Enríquez y Rondón, tuvieron por hijos: a Tomasa, a Miguel, y a Juan Bautista Duarte y Enríquez. De los cuales:

A.—Doña Tomasa Duarte y Enríquez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a primero de julio de 1860. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 26 de febrero de 1822, con don Manuel de Ovando y Coimbra, coronel de infantería de los Ejércitos Nacionales, hijo de don José de Ovando y Adorno, coronel de los Ejércitos Nacionales, gobernador de Bacalaz, en Yucatán, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y Caballero de las Ordenes de San Hermenegildo y de Calatrava, y de doña Manuela Coimbra y Granados.

B.—Don Juan Bautista Duarte y Enríquez, fué capitán del Regimiento de Milicias de Caballería de la Plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 12 de diciembre de 1821, con doña María de la Asunción Lima y Romay, hija de don Francisco de Borja Lima y Muñoz, primer marqués de Santa Olalla, capitán de Milicias de Infantería de esta Plaza, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña María Teresa Romay y Chacón. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción, a José, a Francisco, y a Juan Duarte y Lima. Los cuales:

A.—Doña María de la Asunción Duarte y Lima, casó con don José Xénes y Xénes, hijo de don José Dionisio Xénes y Caballero, y de doña Nieves Xénes y Armenteros.

B.—Don José Duarte y Lima, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de diciembre de 1833, casó con doña Emilia García, y tuvieron por hijos: a Emilia, a María Teresa, a Arturo, a León, y a Jenaro Duarte y García.

C.—Don Francisco Duarte y Lima, casó en la parroquia de Marianao el 22 de agosto de 1857, con doña María Ana Granados y Lima, hija de don José Mariano Granados y de la Oliva, y de doña María Luisa Lima y Romay. Tuvieron por hijo: a Carlos Duarte y Granados.

D.—Don Juan Duarte y Lima, casó con doña María de la Ca-

ridad Fernández Alemán, y tuvieron por hijos: a María del Amparo, a Juan, a Carlos, y a Francisco Duarte y Fernández.

4.—Licenciado Antonio Duarte y Zenea, fué abogado [de los Reales Consejos. Testó el 14 de septiembre de 1837 ante Francisco Escobedo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 26 de septiembre de dicho año, donde casó el 18 de noviembre de 1796, con doña Ana María Armenteros y Castellón, hija del teniente coronel Pedro Armenteros y Zaldívar, regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la Orden de San Hermenegildo, y de doña María de Loreto Castellón y Berroa. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles, a María de Loreto, a Ana María, a Isabel, a José María, a Pedro, a Nicolás, a Ignacio, y a Antonio Duarte y Armenteros. De los cuales:

1.—Doña María de Loreto Duarte y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de octubre de 1866, donde casó el 17 de junio de 1839, con don José María de Ureña y Girón, natural de la ciudad de Caracas, hijo de Emeterio y de María Josefa.

2.—Doña Ana María Duarte y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de noviembre de 1870. Casó en la Catedral de esta ciudad el 7 de febrero de 1838, con don Pedro Branly y Gálvez, hijo del teniente coronel Antonio y de Rosalía.

3.—Doña Isabel Duarte y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de octubre de 1838, con don Cayetano Rivero y González, natural de Castilla, subteniente del Regimiento de Infantería de Cataluña, hijo de Santiago y de María.

4.—Don Pedro Duarte y Armenteros, casó en la Catedral de la Habana el 20 de julio de 1837, con doña Francisca Armona y Armenteros, hija de don Domingo Armona y Lisundia, coronel de los Reales Ejércitos, teniente coronel de Milicias de Caballería Ligera de la Plaza de la Habana, y de doña Micaela Armenteros y Castellón. Tuvieron por hija: a

Doña Ana María Duarte y Armona, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de diciembre de 1864, con don Feliciano Armenteros y Barreiro, hijo de don Tiburcio Armenteros y Armenteros, subteniente de Infantería, y de doña Petrona Barreiro y de la Rosa.

5.—Don Nicolás Duarte y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 26 de febrero de 1847. Casó en la Catedral de esta ciudad el 26 de enero de 1834, con doña María Isabel Cabello y Duarte, hija de don Francisco Cabello y Roborato, teniente del Regimiento de Cuba, y de doña María de los Angeles Duarte y Zenea.

6.—Don Ignacio Duarte y Armenteros, casó con doña María Josefa Sousa, y tuvieron por hijos: a Ignacio, y a Antonio Duarte y Sousa. Los cuales:

A.—Don Ignacio Duarte y Sousa, natural de Artemisa, casó con doña Adelaida Serpa y Quintero, hija de don Francisco Serpa y Lamar, y de doña Josefa Quintero. Tuvieron por hijos: a Ana María, y a Rafael Duarte y Serpa. Los cuales:

a.—Doña Ana María Duarte y Serpa, bautizada en la Habana, parroquia del Cerro, el 18 de febrero de 1880, casó con don Manuel Loret de Mola y Mora, natural de Puerto Príncipe, hijo de don Melchor Loret de Mola y Batista, y de doña Mercedes Mora y de la Pera.

b.—Don Rafael Duarte y Serpa, casó con doña María Menéndez Silva, y tuvieron por hija: a Consuelo Duarte y Menéndez.

B.—Don Antonio Duarte y Sousa, casó con doña María Luisa Esquijarrosa y Díaz, hija de don Joaquín Esquijarrosa y Angel, y de doña Petrona Díaz y Barrios. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Duarte y Esquijarrosa, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 31 de mayo de 1867. Casó en esta ciudad, el 29 de septiembre de 1893, con doña María Josefa de Castro y Ros, hija de don Alberto de Castro y Bermúdez, y de doña Enriqueta Ros y Balduín.

7.—Don Antonio Duarte y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de febrero de 1833, con doña María Gertrudis Armenteros y Armenteros, hija de don Francisco Armenteros y Sendoya, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña María Gertrudis Armenteros y Castellón. Tuvieron por hijos: a Gertrudis, a Ana María Rita, a María de los Angeles, y a Antonio Duarte y Armenteros. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Duarte y Armenteros, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de noviembre de 1865, con don Benito Moreno e Inza, natural de la villa de Lezuza, en la provincia de Albacete, comandante de Infantería, hijo de Juan y de María de las Mercedes.

2.—Don Antonio Duarte y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 9 de noviembre de 1860, con doña Francisca Pérez Girón y Molina, hija de Manuel y de Catalina.

ECHEVERRIA

A mediados del siglo XVIII, procedente de Villafranca de Oria, en Guipúzcoa, se estableció esta familia en la Habana.

Don Domingo de Echeverría, fué bautizado en la parroquia de Villafranca de Oria el primero de octubre de 1661, donde falleció el 8 de junio de 1741. Casó en la referida parroquia el 12 de enero de 1682, con doña Ana María de Ercilla y Arza, y tuvieron por hijo: a

Don Iñigo Rafael de Echeverría y Ercilla, bautizado en Vi-

llafranca de Oria el 24 de octubre de 1687, de donde fué su alcalde ordinario, habiendo testado el 13 de abril de 1762 ante Manuel Aramburu. Casó en la referida parroquia el primero de noviembre de 1723, con doña Teresa Bautista Loinaz y Oñativia, bautizada en Segura el 30 de junio de 1700, hija de don Martín Loinaz, natural de Beasaín, que falleció en Villafranca de Oria el 18 de enero de 1747, y de doña Catalina Oñativia, casados estos últimos en Segura el 29 de junio de 1688. Tuvieron por hijo: a

Don Martín Javier de Echeverría y Loinaz, natural de Villafranca de Oria, que pasó a la Habana y fué administrador de la Real Factoría. Testó en esta ciudad el 7 de noviembre de 1787 ante Francisco Javier Rodríguez. Casó en la Catedral de la Habana el 25 de diciembre de 1766, con doña María Loreto de Peñalver y Cárdenas, hija de don Diego de Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, tesorero oficial de las Reales Cajas de la Habana, ministro honorario de la Contaduría Mayor, y de doña María Luisa de Cárdenas y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a María Francisca, a María Monserrate, a María Luisa, a Martín, y a Manuel de Echeverría y Peñalver. Los cuales:

1 y 2.—Doña María Francisca y doña María Monserrate de Echeverría y Peñalver, fueron religiosas del convento de Santa Catalina, en la Habana.

3.—Doña María Luisa de Echeverría y Peñalver, casó en la Catedral de la Habana el 24 de enero de 1791, con don Ignacio Pedroso y Barreto, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, regidor perpétuo y alcalde ordinario, y de doña María Ana Barreto y Valdés.

4.—Don Martín de Echeverría y Peñalver, fué alcalde ordinario en 1808, y de la Santa Hermandad en 1809, en la Habana.

5.—Presbítero Manuel de Echeverría y Peñalver, fué erudito filólogo y notable orador sagrado, doctor en Sagrados Cánones y en Teología, consultor teólogo y examinador Sinodal de la diócesis de Cuba, vicerector de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana, prelado doméstico de Su Santidad Gregorio XVI, con derecho a usar el vestido morado con manteletas, socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, gran benefactor de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad a la que donó su hacienda "Laguna Grande" compuesta de cuatrocientas caballerías de tierras. Trajo para el convento de Santa Catalina los cuerpos de los mártires Celestina y Lúcida. Tradujo del italiano en forma de meditaciones la obra "Noches de Santa María Magdalena". Ingresó en la Orden de Carlos III el 28 de noviembre de 1831.

FERNANDEZ-PACHECO

A fines del siglo XVI, procedente de las Islas Terceras, se estableció esta familia en la Habana.

Don Alejo González, y su mujer doña Bárbara Fernández, tuvieron por hijo: a

Don Sebastián Fernández Pacheco, natural de las Islas Terceras, que fué alcalde ordinario de la Habana en 1604. Testó dos veces: la primera, el 18 de diciembre de 1609; y la segunda, el 24 de diciembre del mismo año, ambas ante Hernando de Avendaño. Casó con doña Ana de Zabala y del Castillo, hija del capitán Domingo Zabala, natural de la Anteiglesia de Marín, en el Valle de Léniz, y de doña Juana del Castillo, natural de Madrid. Tuvieron por hijas: a María Pacheco, y a Ana Zabala. Las cuales:

1.—Doña María Pacheco, natural de Ciudad Real, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 31 de diciembre de 1626, donde casó el 8 de noviembre de 1595, con don Gonzalo Manrique Mexías, natural de Ciudad Real, bautizado en la parroquia San Pedro el 21 de febrero de 1561, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Hernando Manrique de Roxas, maestro de campo de la Gente de Guerra, mayordomo del Hospital y alcalde ordinario de la Habana, encargado de la población india de la villa de Guanabacoa, y de doña Catalina Mexías Villalobos.

2.—Doña Ana Zabala, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de febrero de 1572, donde casó el 15 de noviembre de 1589, con el capitán Juan Trimiño y Guillamas, natural de Avila, capitán general y gobernador de la provincia de San Agustín de la Florida, hijo de don Juan Trimiño, y de doña María Mercadillo.

A fines del siglo XVII, procedente de la villa de Loley, en la provincia de los Algarbes, Portugal, se estableció en la Habana otra familia Fernández-Pacheco, a la cual corresponden las siguientes armas: escudo partido en pal, por el apellido Fernández, en campo de oro, cinco escudetes bezantes de plata, tenidos por los quinas de Portugal; segundo, por el apellido Pacheco, dos calderas jaqueladas de oro y rojo, en campo de plata, saliendo de ellas llamas de fuego.

Don Antonio Fernández, y su mujer doña María Alvarez Pacheco, naturales de Portugal, tuvieron por hijo: al

Teniente José Fernández Pacheco, bautizado en la villa de Loley, parroquia Roquileyme, el 2 de abril de 1657, y naturalizado en España, fué Caballero de la Orden de Santiago. Testó el 2 de julio de 1725 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de enero de 1741, donde casó dos veces: la primera, el 29 de octubre de 1689, con doña Josefa Sotolongo y Mesa, hija de don Agustín Sotolongo y del Real, alcalde de la San-

ta Hermandad, y de doña Isabel de Mesa; y la segunda, el 16 de junio de 1694, con doña Luisa Ochoa de Orbea y Sotolongo, hija de don Mateo Ochoa de Orbea y Pérez-Borroto, y de doña Luisa Sebastiana Sotolongo y Pérez-Borroto.

Don José Fernández-Pacheco y Alvarez, y su segunda mujer doña Luisa Ochoa de Orbea y Sotolongo, tuvieron por hijos: a Ana, a María, a Manuela, a María Magdalena, a María Teresa, a Francisca, a Antonia, a Felipe, a Luis, a José, a Benito, y a Antonio Fernández Pacheco y Ochoa de Orbea. De los cuales:

1.—Doña María Teresa Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, dió poder para testar el 23 de mayo de 1732 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de mayo de dicho año. Casó con don Bartolomé González de Lucena y Besa, capitán de Infantería, hijo de García y de María.

2.—Doña Francisca Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 5 de junio de 1754, donde casó el 15 de enero de 1726, con don Felipe Perdomo y Arango, hijo de don Luis Perdomo de Vera, capitán de Mar y Guerra, y de doña Gregoria de Arango y Arnau.

3.—Doña Antonia Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, testó el 29 de noviembre de 1757 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana en el año 1757, donde casó el 22 de marzo de 1744, con don Felipe Sotolongo y Navia, hijo de don Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María de Navia Castrillón y Ordóñez de la Mancha.

4.—Don Luis Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, bautizado el 23 de julio de 1701, fué coronel de Milicias de la Plaza de la Habana, donde formó una compañía de granaderos armados y vestidos a su costo, y en 1770, salió electo alcalde ordinario de esta Ciudad. Testó el 29 de agosto de 1783 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la parroquia del Santo Angel, a 14 de octubre de 1785. Casó en la Catedral de la Habana el 28 de julio de 1730, con doña Beatriz Sotolongo y Pérez de las Alas, hija de don Baltasar Sotolongo y Velázquez del Castillo, regidor y alcalde ordinario, y de doña Lorenza Pérez de las Alas y Orozco. Tuvieron por hijas: a María Luisa, a Antonia Josefa, y a Lorenza Fernández-Pacheco y Sotolongo. Las cuales:

A.—Doña María Luisa Fernández-Pacheco y Sotolongo, bautizada el 26 de junio de 1735, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 14 de abril de 1786. Casó en 1762 con don Francisco González del Corral y Fernández de Sotomayor, natural de la villa de Fuentes, en Sevilla, hijo de don Sebastián González del Corral y Carmona, y de doña Rosalía Fernández de Sotomayor y del Corral.

B.—Doña Antonia Josefa Fernández-Pacheco y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de agosto de 1760, donde casó el 5 de noviembre de 1750, con don Pedro Arango y Meyreles, teniente del Regimiento Fijo de esta Plaza, hijo de don José Arango y Loza, capitán de Milicias, regidor y síndico procurador

general del Ayuntamiento, alcalde ordinario, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña.

C.—Doña Lorenza Fernández-Pacheco y Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de julio de 1732, testó el 20 de diciembre de 1794, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de enero de 1802, donde casó el 13 de abril de 1761, con don Gabriel Pérez de Alderete y Morales, natural de Cádiz, capitán de Navío de la Real Armada, Veinticuatro de la ciudad de Jerez de la Frontera, hijo de don Juan Manuel Pérez de Alderete y Castilla, segundo marqués de Casinas, brigadier de la Real Armada, regidor perpétuo de la ciudad de Cádiz, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña Francisca Morales y Maldonado.

5.—Don José Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, fué oficial Real, en Pachuca y tesorero interino, en México. Casó en Vigo, en la Iglesia Colegial de Santa María, el 17 de septiembre de 1724, con doña María Bernarda Osorio de Bolaños y Pimentel Rivadenéira, hija de don Antonio Gómez Gancelada y Saavedra, y de doña Constanza Osorio de Bolaños Pimentel Rivadenéira. Tuvieron por hijas: a Luisa de la Concepción, y a Lucía Ana Fernández-Pacheco y Osorio de Bolaños. Las cuales:

A.—Doña Luisa de la Concepción Fernández-Pacheco y Osorio de Bolaños, fué religiosa descalza de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, en la ciudad de Santiago de Compostela, Galicia.

B.—Doña Lucía Ana Fernández-Pacheco y Osorio de Bolaños, casó con don Vicente Sopeña, oficial de la Real Contaduría de Juros y Mercedes.

6.—Don Benito Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, testó el 23 de julio de 1748 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de diciembre de 1750. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de junio de 1744, con doña Luisa González de Alfonseca y Carreño, hija de don Andrés González de Alfonseca, y de doña Luisa Carreño Cabeza de Vaca. Tuvieron por hijas: a Petrona, a Dominga, y a Nicolás Fernández-Pacheco y González de Alfonseca. De los cuales:

Doña Dominga Fernández-Pacheco y González de Alfonseca, testó el 22 de junio de 1803, ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de noviembre de 1804. Casó con don Manuel de Azpeitia.

7.—Teniente Antonio Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de julio de 1739, con doña Bibiana Calvo de la Puerta y Ximénez, hija de don José Calvo de la Puerta y Justiniani, y de doña María Francisca Ximénez y Borroto. Tuvieron por hijos: a Manuel, y a Juan Bautista Fernández-Pacheco y Calvo de la Puerta. Los cuales:

1.—Don Manuel Fernández-Pacheco y Calvo de la Puerta, testó el 4 de octubre de 1797 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de marzo de 1800, donde

casó el 30 de junio de 1777, con doña Juana Núñez del Castillo y Molina, hija del capitán Juan Francisco Núñez del Castillo y Sucre, III marqués de San Felipe y Santiago, adelantado y justicia mayor de la ciudad de este Título, y de doña Juana María de Molina y Pita de Figueroa.

2.—Don Juan Bautista Fernández-Pacheco y Calvo de la Puerta, fué alcalde ordinario de la Habana en 1794, Caballero de la Orden de Carlos III y Maestrante de la Real Ronda. Obtuvo, en unión de su hermano Manuel, certificación de armas el 28 de julio de 1779, expedida por don Julián José Brochero, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Testó el 29 de febrero de 1828 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de enero de 1829. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 22 de septiembre de 1773, con doña María de Jesús Zaldívar y Murguía, hija del teniente coronel José Fernández de Zaldívar y Ximénez, y de doña María de la Concepción Murguía y Cárdenas; y la segunda, con doña Agustina Zaldívar y Tantete, hija de don José Fernández de Zaldívar y Murguía, primer conde de Zaldívar, coronel de Infantería de Milicias de la Plaza de la Habana, regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña María del Carmen Tantete y Armenteros.

FERNANDEZ DEL PINO

A mediados del siglo XIX, procedente de Madrid, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de conde de Pinofiel.

Don Francisco Fernández Rivera y Burgos, y su mujer doña Josefa del Pino y León, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Fernández del Pino, bautizado en Antequera, el 17 de abril de 1768, que fué ministro de Gracia y Justicia de Fernando VII, gobernador del Consejo Real, Maestrante de Granada y Caballero pensionado de la Orden de Carlos III. Por Real despacho de 24 de marzo de 1834, se le concedió el título de conde de Pinofiel. Su defunción se encuentra en Madrid, parroquia San Marcos, a 19 de noviembre de 1794. Casó dos veces: la primera, con doña María Dolores de Osorio Calvache y Vera, natural de Granada; y la segunda, con doña Josefa Perier. Con su primera mujer tuvo por hijo: a

Don Juan Fernández del Pino y Osorio Calvache, bautizado en la Coruña, parroquia San Juan, el 31 de octubre de 1800, que fué segundo conde de Pinofiel, del Consejo de Su Majestad y su secretario con firma de decretos, oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, Maestrante de Granada y Caballero de la Orden de Carlos III. Falleció el 7 de agosto de 1855. Casó con doña María Teresa Tavira y Acosta, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a María Teresa Fernández del Pino y Tavira. Los cuales:

1.—Don Francisco Fernández del Pino y Tavira, natural de Madrid, fué tercer conde de Pinofiel por Real carta de sucesión del año 1856, y oficial de la Secretaría del Gobierno Superior Civil de la Isla de Cuba. Falleció en Alquizar, provincia de la Habana, el 28 de noviembre de 1888. Casó en la parroquia Monserrate, Habana, el 17 de agosto de 1861, con doña María Antonia Elisa Miranda y Fernández, natural de San Antonio de los Baños, que hizo información de nobleza el 13 de agosto de 1861 (1), hija de Ildefonso y de María del Carmen. Tuvieron por hijos: a Juan, a Ignacio, y a María Dolores Fernández del Pino y Miranda.

2.—Doña María Teresa Fernández del Pino y Tavira, natural de Madrid, casó en Deva, España, el 4 de julio de 1850, con don Juan Pavía y Lacy, hermano de Manuel, primer marqués de Novaliches, capitán general del Ejército, capitán general de Navarra, Castilla la Vieja y Filipinas, director general de Infantería, ministro de la Guerra, Caballero del Toisón de Oro, conde consorte de Santa Isabel, Grande de España (II).

FERNANDEZ-TREVEJO

A principios del Siglo XVIII, procedente de Madrid, se estableció esta familia en la Habana.

Don Isidro Fernández Trevejo, y su mujer doña María Josefa Gómez Amaya, tuvieron por hijo: a

Don Sebastián Fernández Trevejo y Gómez, natural de Madrid, que fué capitán de Caballos de Corazas de la Plaza de la Habana, donde testó el 12 de junio de 1745. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de agosto de 1750, donde casó el 8 de agosto de 1700, con doña Rosalía del Barco y Marín, natural de la ciudad de Lima, hija del doctor Francisco y de Juana. Tuvieron por hijos: a Juana, a Teresa, a Bernabé, a Sebastián, a José, a Nicolás, a Alejandro, y a Francisco Fernández Trevejo y del Barco. De los cuales:

1.—Don José Fernández Trevejo y del Barco, fué fraile.

(I) Esta información fué terminada en la Habana. Véase legajo 923, número 32246, Sección del Gobierno Superior Civil, Archivo de la Isla de Cuba.

(II) Don Juan Pavía y Lacy, y su mujer doña María Teresa Fernández del Pino y Tavira, tuvieron por hijo: a

Don Juan Pavía y Fernández del Pino, nacido el 5 de agosto de 1862, que fué IV conde de Pinofiel por Real carta de rehabilitación del año 1902. Falleció el 15 de julio de 1924. Casó con doña María del Pilar Castilla Portugal y Jofre de Villegas, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Pavía y Castilla Portugal, que fué V conde de Pinofiel por autorización del año 1943, otorgada por la Diputación de la Grandeza de España. Falleció en Madrid el 12 de diciembre de 1946. Casó con doña Isabel Facunda Gil y Lletget, y tienen por hijo: a don Juan Pavía y Gil.

2.—Don Nicolás Fernández Trevejo y del Barco, fué presbítero. Testó el 11 de agosto de 1766, ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 8 de octubre de 1780.

3.—Don Bernabé Fernández Trevejo y del Barco, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 4 de julio de 1727, con doña María de la Concepción Cordero y del Pino, hija del capitán Nicolás Cordero, y de doña Agustina del Pino y Palacios. Tuvieron por hija: a

Doña Rosalía Fernández Trevejo y Cordero, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de noviembre de 1761, con don Domingo Ramírez y Pascual, natural de la villa de San Vicente de la Sosierra, Navarra, hija de don Lázaro Ramírez y Roxas, y de doña María Pascual y Arocha.

4.—Don Alejandro Fernández Trevejo y del Barco, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Don Francisco Fernández Trevejo y del Barco, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Capitán Alejandro Fernández Trevejo y del Barco (mencionado anteriormente como hijo de don Sebastián Fernández Trevejo y Gómez, y de doña Rosalía del Barco y Marín), bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de mayo de 1713, fué alcalde de la Santa Hermandad en 1755. Testó el 18 de mayo de 1785, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 3 de junio de dicho año. Casó con doña María Josefa Soria y Pimentel, y tuvieron por hijos: a Juana Inés, a Luis Mariano, a Francisco, a Sebastián, a Alejandro, a Miguel, a Diego, y a José Manuel Fernández Trevejo y Soria. De los cuales:

1.—Doña Juana Inés Fernández Trevejo y Soria, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

2.—Don Alejandro Fernández Trevejo y Soria, fué presbítero. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de mayo de 1814.

3.—Don Miguel Fernández Trevejo y Soria, fué administrador de Rentas Reales de Santiago de las Vegas. Testó el 16 de octubre de 1801, ante Vicente de Soria, escribano de Santiago de las Vegas, donde se encuentra su defunción a 29 de noviembre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, con doña Manuela de la Torre y Morejón, hija de Isidoro y de Isabel. Tuvieron por hijos: a Bárbara, a Juana Inés, a Miguel, y a Alejandro Fernández Trevejo y de la Torre. De los cuales:

A.—Doña Bárbara Fernández Trevejo y de la Torre, testó el 22 de julio de 1852, ante Joaquín Trujillo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 5 de mayo de 1853,

donde casó el 24 de julio de 1811, con don Vicente Castilla y Moinelo, subteniente del Regimiento de Puebla, hijo de don Juan José Castilla y Góngora, subteniente del Regimiento de Infantería Fijo de la Plaza de la Habana, y de doña Francisca Moinelo y Gallegos.

B.—Doña Juana Inés Fernández Trevejo y de la Torre, casó en la parroquia de Santiago de las Vegas (libro 4, folio 42), con don Juan Cabrera y Pérez de Abreu, hijo de don Bernardo Cabrera y Rodríguez, y de doña María Josefa Pérez de Abreu y Domínguez.

C.—Don Miguel Fernández Trevejo y de la Torre, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el año 1785. Casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el año 1811, (asentada en la parroquia de Bahía Honda el 20 de agosto de 1823), con doña María Asunción de la Peña y de la Torre, natural de Consolación, hija de Antonio y de Isabel.

D.—Don Alejandro Fernández Trevejo y de la Torre, natural de San Antonio de los Baños, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de octubre de 1820, con doña María Isabel Machado y Fernández Trevejo, hija de don Juan Machado y del Castillo, y de doña María Guadalupe Fernández Trevejo y Santos. Tuvieron por hijo: a Miguel Fernández Trevejo y Machado.

4.—Don Diego Fernández Trevejo y Soria, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de febrero de 1765, con doña Bárbara Santos Arce y Martínez, hija de don Gabriel de los Santos Arce, y de doña Olaya Martínez y Serrano. Tuvieron por hijos: a María Guadalupe, a Bárbara, a Diego, y a Rafael Fernández Trevejo y Santos. Los cuales:

A.—Doña María Guadalupe Fernández Trevejo y Santos, casó con don Juan Machado y del Castillo, hijo de Juan José y de Nicólasa.

B.—Doña Bárbara Fernández Trevejo y Santos, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de febrero de 1771, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 14 de noviembre de 1834. Casó con don José Mariano Armenteros y Mestanza, escribano de Su Majestad, en Pinar del Rio, hijo de don Manuel Esteban Armenteros y Martínez, y de doña Josefa Mestanza y Ramírez.

C.—Don Diego Fernández Trevejo y Santos, fué presbítero.

D.—Don Rafael Fernández Trevejo y Santos, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de agosto de 1840, donde casó el 13 de octubre de 1799, con doña Antonia María Alvarez y Pérez, hija de Domingo y de Ana. Tuvieron por hijos: a María Ana, y a María de las Mercedes Fernández Trevejo y Alvarez. Las cuales:

A.—Doña María Ana Fernández Trevejo y Alvarez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 16 de abril de 1826. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de agosto de 1825, con don Francisco Mudry y Acosta, hija de don Mateo Mudry, y de doña Cecilia de Acosta y Fernández de Velasco.

B.—Doña María de las Mercedes Fernández Trevejo y Alvarez, testó el 10 de agosto de 1829, ante José Miguel Izquierdo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 11 de dicho mes y año. Casó con el auditor Francisco de Córdova y Rodríguez.

5.—Don José Manuel Fernández Trevejo y Soria, casó con doña María Loreto Santos Arce y Martínez, hija de don Gabriel de los Santos Arce, y de doña Olaya Martínez y Serrano. Tuvieron por hijo: a

Don Julián Fernández Trevejo y Santos, que testó en la Habana el 18 de marzo de 1816 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 29 de abril de dicho año. Casó dos veces en la Habana, parroquia del Espíritu Santo; la primera, el primero de febrero de 1794, con doña María González y López, natural de Jesús del Monte, hija de Félix y de Rita; y la segunda, el 4 de noviembre de 1797, con doña María Gertrudis Josefa Serantes y Morejón, hija de don José Serantes y Chávez, capitán del Regimiento de Infantería de esta Plaza, y de doña María de la Concepción Rodríguez Morejón y Valdespino.

Don Julián Fernández Trevejo y Santos, y su segunda mujer doña María Gertrudis Josefa Serantes y Morejón, tuvieron por hijos: a María Rosalía, a María de las Mercedes, a Isabel, Gabriel, a Francisco, a Mariano, y a José Isidro Fernández Trevejo y Serantes. De los cuales:

1.—Doña María Rosalía Fernández Trevejo y Serantes, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de diciembre de 1825, con don Enrique González y Ripoll, natural de Requena, obispado de Cuenca, hijo de Laureano y de Antonia.

2.—Doña María de las Mercedes Fernández Trevejo y Serantes, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de enero de 1839. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de marzo de 1823, con don José María Muñoz y Matos, natural de la ciudad de Caracas, hijo de Ricardo y de María de la Luz.

3.—Don José Isidro Fernández Trevejo y Serantes, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de mayo de 1800. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 21 de septiembre de 1847, donde casó el 2 de mayo de 1820, con doña María Armenteros y Fernández Trevejo, natural de la ciudad de Pinar del Rio, hija de don José Mariano Armenteros y Mestanza, escribano de Su Majestad, y de doña Bárbara Fernández Trevejo y Santos. Tuvieron por hijos: a Angela, a Rosa, a Isidro; y a Julián Fernández Trevejo y Armenteros. Los cuales:

1.—Doña Angela Fernández Trevejo y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, con don Nicasio Sargo.

2.—Doña Rosa Fernández Trevejo y Armenteros, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de abril de 1825, casó en la parroquia de San Julián de los Güines, el año 1842, con don José del Rosario Flores y Valladares, natural de la referida villa,

hijo de don Tomás Antonio Flores y Salgado, natural de la Habana, y de doña María Dolores Valladares y Pérez, natural de Güines.

3.—Licenciado Isidro Fernández Trevejo y Armenteros, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de febrero de 1823, fué abogado. Hizo información de limpieza de sangre en esta ciudad el 4 de septiembre de 1838 ante Melchor Piña.

4.—Don Julián Fernández Trevejo y Armenteros, casó en la parroquia de San Julián de los Güines, el año 1851, con doña María de Jesús Sargo, y tuvieron por hijo: a Isidoro Fernández Trevejo y Sargo, que fué bautizado en la parroquia de San Julián de Güines el año 1856.

LINEA SEGUNDA

Don Francisco Fernández Trevejo y del Barco (mencionado anteriormente como hijo de don Sebastián Fernández Trevejo y Gómez, y de doña Rosalía del Barco y Marín), casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 27 de noviembre de 1728, con doña Gregoria Fernández Zaldívar y Ximénez, hija de don Francisco Fernández Zaldívar y Trimiño, de los progenitores de los condes de Zaldívar, y de doña Ana Polonia Ximénez y Borroto. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Fernández Trevejo y Zaldívar, que fué coronel de Infantería de Ingenieros en jefe de la Plaza de la Habana. Durante el sitio por los ingleses en 1762, se le hizo cargo, en unión de don Luis José de Aguiar y Pérez de la Mota, del débil torreón de Santa Dorotea de la Chorrera, haciendo honrosa defensa de él, pues faltándole la pólvora se mantuvo en su puesto hasta que capituló, huyendo entonces hacia la fortaleza del Morro, donde continuó batiéndose hasta su rendición en que fué hecho prisionero el 30 de julio. Restituída esta Plaza a España en el siguiente año, el capitán general y gobernador de esta Isla, conde de Buca, le encargó se ocupase de las obras de restauración que se venían realizando en la fortaleza del Morro. En 1769, concurrió a la pacificación de la Luisiana y dirigió en Nueva Orleans muchos trabajos. En tiempos del capitán general marqués de la Torre, le escogió por sus conocimientos en matemáticas y en arquitectura, para trazar y ejecutar planos de fortificaciones, del palacio de Gobierno, de la Intendencia y del primer teatro que se conoció en la Habana situado a la entrada de la Alameda de Paula, la cual también restauró. En 1780, concurrió al sitio y toma de Mobila, permaneciendo en dicha Plaza para reparar los deterioros que había sufrido durante el asedio, hasta que al año siguiente marchó por tierra a tomar parte en el de Panzacola. Testó el 15 de octubre de 1800 ante Mauricio de Porrás Pita, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 18 de octubre de dicho año. Casó en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, con doña Mariana Rives y García de Amoedo, hija del capitán José y de Ana. Tuvieron por hijos: a Juana Joaquina, a María Josefa, a Antonia, a Juan, a Manuel, y a Luis Fernández Trevejo y Rives. De los cuales:

1.—Doña Juana Joaquina Fernández Trevejo y Rives, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de diciembre de 1797, con don Joaquín González de la Torre y Rives, capitán del Regimiento de Puebla, hijo de don Rafael González de la Torre y Meyreles, y de doña María Josefa Rives y García de Amoedo.

2.—Doña María Josefa Fernández Trevejo y Rives, casó con don Francisco Gelabert y Almiñana, natural de la ciudad de Alicante, brigadier de los Reales Ejércitos, director subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros de la Isla de Cuba, hijo de Juan y de Catalina.

3.—Doña Antonia Fernández Trevejo y Rives, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de junio de 1805, con don Antonio de Castro-Palomino y del Puerto, brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, inspector de Batallón de pardos, regidor de este Ayuntamiento, hijo del licenciado Juan Miguel de Castro-Palomino y Luna, abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, comisario del Tribunal del Santo Oficio de la Habana, y de doña Josefa Florencia del Puerto y Ruíz Guillén.

4.—Don Juan Fernández Trevejo y Rives, casó dos veces: la primera, con doña Micaela Zaldívar; y la segunda, en la parroquia del Cerro, el 15 de junio de 1878, con doña Manuela Morejón y del Rey, natural de Matanzas, hija de don Pablo José Morejón y Morejón, administrador de Correos, regidor alférez real del Ayuntamiento, y de doña Rafaela del Rey y Almeida.

5.—Don Manuel Fernández Trevejo y Rives, fué capitán de Milicias Provinciales de la Plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 4 de mayo de 1800, con doña Tomasa Duarte y del Rey Bravo, hija del capitán Antonio Duarte y Gómez Pita, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Micaela del Rey Bravo y Oseguera. Tuvieron por hijos: a Mariana, y a Juan Francisco Fernández Trevejo y Duarte. Los cuales:

A.—Doña Mariana Fernández Trevejo y Duarte, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de noviembre de 1822, con don Martín Zaldívar y Tantete, tercer conde de Zaldívar, coronel agregado al Estado Mayor de la Plaza de la Habana, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las Ordenes de San Hermenegildo y de Alcántara, hijo de don José Zaldívar y Murguía, primer conde de Zaldívar, coronel de Infantería de Milicias y regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña María del Carmen Tantete y Armenteros.

B.—Don Juan Francisco Fernández Trevejo y Duarte bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el año 1802, casó en la parroquia del Wajay, el 28 de abril de 1823, con doña Micaela Zaldívar y Tantete, hija de don José Zaldívar y Murguía, primer conde de Zaldívar, coronel de Infantería de Milicias y regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña María del Carmen Tantete y Armenteros.

6.—Don Luis Fernández Trevejo y Rives, fué capitán del Re-

gimiento Fijo de la Plaza de la Habana. De su mujer doña María Josefa Beatriz de los Reyes Gavilán y González, tuvieron por hijos: a María Luisa, y a Luis Fernández Trevejo y de los Reyes Gavilán. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Fernández Trevejo y de los Reyes Gavilán, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de enero de 1815, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el año 1842, con el licenciado José María Aguirre y Alentado, fiscal de los Reales Juzgados de Artillería e Ingeniería de esta Plaza, hijo de don Gregorio Aguirre y Alana, y de doña María Rosario Alentado y Rodríguez.

2.—Don Luis Fernández Trevejo y de los Reyes Gavilán, casó con doña Margarita Robaina y Corcho, hija de Francisco y de Juan. Tuvieron por hijos: a Fe, a Esperanza, a Josefa, a Luisa, a América, a Margarita, a María Dolores, a María Caridad, a Carlota, a Juana, a Luis, y a Francisco Fernández Trevejo y Robaina. De los cuales:

1.—Doña María Dolores Fernández Trevejo y Robaina, casó con don Evaristo Vega.

2.—Doña María Caridad Fernández Trevejo y Robaina, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de mayo de 1894, con el doctor Baldomero Pichardo y Fernández, médico, hijo de don Esteban Pichardo y Jiménez, y de doña Raimunda Fernández y Paniagua.

3.—Doña Carlota Fernández Trevejo y Robaina, casó con don Francisco Tiant y Lepor-Durand, natural de Guamutas, hijo de Tomás y de Luisa.

4.—Doña Juana Fernández Trevejo y Robaina, fallecida en la Habana el 6 de mayo de 1940, casó con don Juan Argomedo.

5.—Don Luis Fernández Trevejo y Robaina, casó con doña María Carballal, y tuvieron por hijos: a Margarita, a Angélica, a Luis, a Antonio, y a Carlos Fernández Trevejo y Carballal.

6.—Licenciado Francisco Fernández Trevejo y Robaina, bautizado en la parroquia de Guanacage, provincia de Pinar del Río, el 10 de febrero de 1862, fué doctor en Farmacia. Casó con doña Francisca Cortés y Cantalejo, natural de Jerez de la Frontera, hija de José y de Concepción. Tuvieron por hijo: a don Guillermo Fernández Trevejo y Cortés, que nació en la Habana el 10 de febrero de 1894.

FERNANDEZ de VELASCO

A mediados del siglo XVII, procedente de Madrid, se estableció esta familia en la Habana, a la cual se le concedió el honorífico epíteto de "Benemérita", según una Real cédula mandada expedir por Felipe V, de fecha 26 de agosto de 1745.

Son sus armas: escudo con morrión a la derecha, y sobre campo rojo, tres fajas doradas.

Don Luis Fernández de Velasco, y su mujer doña Isabel de Osorio, naturales de la ciudad de Frías, ambos al servicio del condestable de Castilla, tuvieron por hijo: al

Alférez Antonio Fernández de Velasco y Osorio, natural de la villa de Madrid, nacido en casa del referido Condestable, que pasó a la Habana en la escuadra mandada por don Marcos del Puerto. Testó en esta ciudad el 19 de octubre de 1718 ante Manuel Redin, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de noviembre de dicho año, donde casó el 5 de agosto de 1660, con doña María Faxardo, hija de don Francisco Faxardo, y de doña Francisca Velázquez de la Cruz, y nieta de otro Francisco Faxardo, natural de Sevilla. Tuvieron por hijos: a María de la O; a Isabel, a Rosa, a María de los Angeles, a José, a Sebastián, y a Pedro Fernández de Velasco y Faxardo. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Faxardo, testó el 27 de abril de 1731 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de mayo de dicho año, donde casó el 30 de septiembre de 1695, con el alférez Miguel de Ayala y Díaz-Mexía, ayudante de Sargento Mayor, miembro del Santo Oficio de la Inquisición, secretario de Su Majestad, notario mayor de Gobierno y Guerra de la isla de Cuba y del Cabildo de la Habana, patrono perpétuo del Jubileo de San Cristóbal, hijo de don Juan Francisco Buenaventura de Ayala y Escobar, capitán de Mar y Tierra, general de Galeones, gobernador y capitán general de la Florida, y de doña Magdalena Díaz-Mexía y Sánchez.

2.—Don José Fernández de Velasco y Faxardo, testó el 12 de julio de 1751, ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de enero de 1758.

3.—Don Sebastián Fernández de Velasco y Faxardo, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de febrero de 1688, fué escribano público de esta Ciudad, donde acreditó su ilustre ascendencia en 1745 (1). Testó el 14 de septiembre de 1747 ante Antonio Ponce de

(1) Don Sebastián Fernández de Velasco y Faxardo, era primo hermano de don José Cayetano Fernández de Velasco, teniente coronel de los Reales Ejércitos y Caballero de la Orden de Santiago, que hizo información de nobleza en 1795.

Don Antonio Fernández de Velasco, teniente de navío de la Real Armada, era sobrino del referido don Sebastián Fernández de Velasco y Faxardo.

León, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a primero de abril de 1749, donde casó el 21 de julio de 1717, con doña Gertrudis Teresa de Castro y Tirado, hija de don Francisco Ricardo de Castro, natural de Sevilla, capitán de Infantería Española, en la Fuerza de Araya, provincia de Cumaná, y reformado del castillo de la Punta, en la Habana, y de doña Juana Tirado y Esquivel, natural de esta ciudad. Tuvieron por hijos: a María Magdalena, a Josefa Petronila, a Ignacio, a Miguel, y a Gaspar Fernández de Velasco y Castro. De los cuales:

A.—Doña Josefa Petronila Fernández de Velasco y Castro, testó el 25 de agosto de 1761 ante Francisco Quiñones, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 26 de agosto de dicho año. Casó con don Baltasar Pizarro, capitán de Infantería del Regimiento Fijo de la Plaza de la Habana(I).

B.—Don Ignacio Fernández de Velasco y Castro, fué fraile.

C.—Don Miguel Fernández de Velasco y Castro, fué alcalde de la Santa Hermandad en la Habana, en 1752. Testó el 14 de octubre de 1778 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 20 de dicho mes y año. Casó con doña Bernarda Peña, y tuvieron por hijos: a María Gertrudis, a Sebastiana, y a José Ignacio Fernández de Velasco y Peña.

D.—Don Gaspar Fernández de Velasco y Castro, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de enero de 1725, fué doctor en Leyes, maestro en Filosofía, comisario, prior, rector cancelario, fiscal, tesorero y decano de la Facultad de Derecho Civil de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónima de la Habana. Se recibió de abogado en el Real y Supremo Consejo de Castilla el 26 de septiembre de 1750, y por Real cédula dada en San Lorenzo el 17 de octubre de dicho año, le fueron concedido los honores de abogado de los Reales Consejos. Fué además, consultor del Santo Oficio de la Inquisición, por nombramiento de 15 de junio de 1759, y subteniente de la Compañía de Artillería de Milicias de la Habana, por nombramiento de 26 de septiembre de dicho año.

En 1762, durante el sitio de la Plaza de la Habana por los ingleses, como oficial, fué destinado al baluarte de San Telmo, uno de los puestos más arriesgados de la boca del puerto. Demostró el mayor celo durante el asedio con el carácter de Comandante sin sueldo, costeando a sus expensas los gastos que se ofrecieron por hacer servicio al Rey y la Patria, todo lo cual consta en una certificación expedida el 20 de agosto de 1762, por don Juan de Prado y Malleza, gobernador y capitán general de la Isla de Cuba.

En 24 de octubre de 1762, fué nombrado asesor de Milicias, y por una certificación expedida el 31 de marzo de 1773, por don Miguel de Altarriba, intendente de Ejército, se hace constar que sirvió en multitud de causas en Real Hacienda, asesorando y hacien-

(I) Fueron padres de don Ignacio Pizarro y Fernández de Velasco, que siendo sub-teniente de Infantería, fué muerto de un balazo en la expedición de Panzacola.

do funciones de promotor Fiscal. En 12 de junio de 1766, el Ayuntamiento de la Habana tomó el acuerdo de nombrarle abogado protector de la Ciudad.

Testó el 5 de noviembre de 1798 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de julio de 1803. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de marzo de 1755, con doña María Josefa de Mesa y Rodríguez, hija de don Diego de Mesa y Salazar, natural de la ciudad de la Palma, alférez de navío de la Real Armada, y de doña María de la Soledad Rodríguez y Lara, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Bárbara María, a María Teresa, a Lucía Ana, a María Francisca, a Nicolás, a Agustín, a Ignacio, y a Domingo Fernández de Velasco y Mesa. De los cuales:

A.—Don Nicolás Fernández de Velasco y Mesa, bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de septiembre de 1762, para ingresar en la Iglesia hizo información de legitimidad, limpieza de sangre e hidalguía, en 1779.

B.—Doctor Agustín Fernández de Velasco y Mesa, fué fraile, de la Orden de San Agustín, maestro de Número.

C.—Doctor Ignacio Fernández de Velasco y Mesa, fué presbítero domiciliario del Obispado de la Habana. En unión de su hermano Domingo, hizo información de nobleza el 19 de febrero de 1799 ante los escribanos de la Habana don Felipe Alvarez y don José Rodríguez.

D.—Doctor Domingo Fernández de Velasco y Mesa, fué también presbítero domiciliario del Obispado de la Habana. Testó el 11 de agosto de 1827 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 25 de abril de 1834.

4.—Alférez Pedro Fernández de Velasco y Faxardo, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de mayo de 1664, fué procurador general en 1717, escribano mayor de Registros, Minas y Real Hacienda de esta Ciudad. Hizo información de nobleza por sí y a nombre de su mujer el 11 de abril de 1707 ante el Ilustrísimo señor Jerónimo Valdés, obispo de la Habana, y ante Miguel de Quiñones, escribano público, cuya información consta en este Ayuntamiento, al folio 268 vuelto, del libro 47 de Actas de Cabildo. Testó el primero de enero de 1737, otorgando codicilo el 4 de mayo de 1743 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 6 de mayo de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de noviembre de 1687, con doña Juana Fernández de Esquivel y Campos, hija de don Juan Fernández de Esquivel(I), y de doña Tomasa Campos Méndez y Acevedo. Tuvieron por hijos: a Isabel, a Luisa, a Teresa, a Nicolás, y a Pedro Fernández de Velasco y Esquivel. De los cuales:

(I) Don Juan Fernández de Esquivel era hermano de fray Jerónimo de Esquivel, provincial de la Orden de Predicadores, en Nueva España, familiares de don Luis de Esquivel y Carrillo, capitán de Infantería de Mar y Guerra, almirante de Escuadra y teniente general de Artillería de la Armada del Mar océano e Indias, donde sirvió a Su Majestad 46 años.

1.—Doña Teresa Fernández de Velasco y Esquivel, testó el 28 de octubre de 1760, ante Nicolás García, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de noviembre de dicho año. Casó con don Miguel de Izaguirre y Lombida, natural de Trinidad, hijo del capitán Domingo de Izaguirre, natural de la villa de Marquina, y de doña Juana Lombida, natural de la villa de Puerto Príncipe.

2.—Don Nicolás Fernández de Velasco y Esquivel, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de agosto de 1697, testó el 29 de mayo de 1728 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 26 de junio de dicho año. Casó con doña Francisca de Izaguirre y Lombida, natural de Trinidad, hija del capitán Domingo de Izaguirre, natural de la villa de Marquina, y de doña Juana Lombida, natural de la villa de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijos: a Ana, a Francisca, a Juan, y a Nicolás Fernández de Velasco e Izaguirre. Los cuales:

A.—Doña Ana Fernández de Velasco e Izaguirre, casó en la Catedral de la Habana el 24 de noviembre de 1743, con don Pedro José Armenteros y Guzmán y Poveda, capitán de Milicias, comandante del bergantín de guerra "Diligente", hijo del capitán Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González-Carvajal, y de doña Isabel Poveda y Robles.

B.—Doña Francisca Fernández de Velasco e Izaguirre, casó con don Miguel de Izaguirre y Rodríguez.

C.—Don Juan Fernández de Velasco e Izaguirre, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 18 de septiembre de 1777. Casó con doña María Antonia Domínguez, y tuvieron por hijos: a Antonio, y a José Manuel Fernández de Velasco y Domínguez. De los cuales:

Don José Manuel Fernández de Velasco y Domínguez, fué religioso del Orden Seráfico.

D.—Don Nicolás Fernández de Velasco e Izaguirre, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de septiembre de 1725, testó el 31 de julio de 1755 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 25 de septiembre de dicho año. Casó con doña Micaela Izaguirre y Rodríguez, y tuvieron por hijos: a María de la Altagracia, a María de Jesús, y a Francisco José Fernández de Velasco e Izaguirre.

3.—Doctor Pedro Fernández de Velasco y Esquivel, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de julio de 1688, fué abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, consultor del Santo Oficio de la Inquisición y auditor de Guerra y Marina. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 8 de junio de 1719, con doña María Catalina Alvarez y Añuez, hija de Amaro y de María Josefa; y la segunda, en la parroquia del Espíritu Santo, el 28 de noviembre de 1724, con doña Juana Sánchez y Viamonte y Navarra, hija de don Antonio Sánchez Pacheco, y de doña Josefa Viamonte y Navarra y Recio Borroto.

Don Pedro Fernández de Velasco y Esquivel, y su segunda

mujer doña Juana Sánchez y Viamonte y Navarra, tuvieron por hijos: a Juana, a Isabel, a María de los Angeles, a Teresa, a Bárbara, a Luisa, a Juan, a Manuel, a Ignacio, y a José Fernández de Velasco y Sánchez. De los cuales:

1.—Doña Teresa Fernández de Velasco y Sánchez fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de mayo de 1741, donde casó el 22 de diciembre de 1757, con don Rafael Rodríguez-Acosta y Manresa, hijo del capitán Félix José Rodríguez-Acosta y Riaza, regidor depositario general de este Ayuntamiento, y de doña María Ana Manresa y Marrón de Santiesteban.

2.—Doña Bárbara Fernández de Velasco y Sánchez, testó el 12 de agosto de 1802 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 17 de agosto de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 24 de enero de 1751, con don Miguel Sotolongo e Izaguirre, hijo de don Pedro Leonardo Sotolongo y Pérez de Lara, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Teresa Izaguirre y Lombida.

3.—Doña Luisa Fernández de Velasco y Sánchez, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de septiembre de 1742.

4.—Don Ignacio Fernández de Velasco y Sánchez, fué teniente de Artillería. Testó el 23 de noviembre de 1780 ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 29 de noviembre de dicho año. Casó con doña María Magdalena Guerrero y Sotolongo, y tuvieron por hijos: a Cecilia, a Mariana, a Cayetana, a Manuela, a Miguel, a Joaquín, a Manuel, a Luis José, y a Ignacio Fernández de Velasco y Guerrero. De los cuales:

A.—Doña Mariana Fernández de Velasco y Guerrero, testó el 10 de julio de 1827 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 22 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 10 de octubre de 1791, con don José Florencio Castañeda y Parés, natural de Cádiz, hijo de José y de Juana.

B.—Doña Cayetana Fernández de Velasco y Guerrero, testó el 13 de mayo de 1831 ante Félix Lancís, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de noviembre de 1837. Casó con don Juan Gómez Fraile.

C.—Doña Manuela Fernández de Velasco y Guerrero, testó el 30 de agosto de 1812 ante Blas Ignacio de Zárate, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 10 de octubre de dicho año. Casó con don Agustín Ramos y Zayas.

D.—Don Manuel Fernández de Velasco y Guerrero, fué religioso de la Orden de San Agustín. Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de agosto de 1801.

E.—Don Ignacio Fernández de Velasco y Guerrero, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de febrero de 1768, fué teniente

coronel de Infantería, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 10 de diciembre de 1835, donde casó el 13 de mayo de 1818, con doña María de Loreto Núñez y Catalá, hija de don Vicente Núñez, tesorero de Ejército y Real Hacienda, y de doña Josefa Catalá. Tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Carlos Fernández de Velasco y Núñez. De los cuales:

Doña María Josefa Fernández de Velasco y Núñez, casó en la Habana, parroquia Monserrate, el 19 de noviembre de 1845, con don Luis Rodríguez y Boyez, escribano de Su Majestad, hijo de don Juan Rodríguez y Redondo, capitán de Infantería, y de doña María de Loreto Boyez y Graeyi.

Don Ignacio Fernández de Velasco y Guerrero, y doña María Adelaida Robin y Gaillard, natural de la Lusiana, tuvieron por hijos: a Elena, a José Antonio, y a Pedro Fernández de Velasco y Robín. De los cuales:

A.—Don José Antonio Fernández de Velasco y Robín, bautizado en Panzacola, parroquia de San Miguel, el 30 de marzo de 1812, fué doctor en Filosofía. Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 26 de marzo de 1833.

B.—Licenciado Pedro Fernández de Velasco y Robín, bautizado en la ciudad de Nueva Orleans, parroquia de San Luis, el 26 de mayo de 1807, fué médico. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de diciembre de 1830, con doña María de las Mercedes Reig y Almirall, natural de Sitges, en Cataluña, hija de Francisco y de María de las Mercedes. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Fernández de Velasco y Reig, que fué bautizado en la parroquia de El Cano el 12 de febrero de 1835. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, año de 1864, con doña María Josefa Saint-Maxent y del Junco, hija de don Vicente Saint-Maxent y Folch, teniente de Infantería, y de doña Josefa Rodríguez del Junco y Villiers; y la segunda, con doña María de las Mercedes Daumy y González, hija de Juan y de María de las Mercedes.

Don Antonio Fernández de Velasco y Reig, y su segunda mujer doña María de las Mercedes Daumy y González, tuvieron por hijos: a Amado Mario, y a Adolfo Fernández de Velasco y Daumy. De los cuales:

Don Adolfo Fernández de Velasco y Daumy, fué bautizado en la Habana, parroquia del Pilar, el 24 de septiembre de 1880. Casó con doña Emilia Valdés, y tuvieron por hijo: al

Doctor Baldomero Fernández de Velasco y Valdés, que nació en la Habana el 20 de febrero de 1899.

Don Antonio Fernández de Velasco y Reig, y su primera mujer doña María Josefa Saint-Maxent y del Junco, tuvieron por hijo: a

Don Antonio Fernández Velasco y Saint-Maxent, que fué bautizado en la parroquia de Macuriges el 16 de agosto de 1868. Casó

con doña Angela Aurora Anglada y Rojas, natural de Puerto Príncipe, hija de Ramón y Filomena. Tuvieron por hijos: a Celia, y a Claudio Fernández de Velasco y Anglada. De los cuales:

Doctor Claudio Fernández de Velasco y Anglada, nacido en la Habana el 15 de junio de 1893, es abogado. Casó con doña Sara Piñar y Hernández.

5.—Doctor José Fernández de Velasco y Sánchez, fué abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo y juez general de Bienes de Difuntos en la Habana. Testó en 30 de diciembre de 1779, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 26 de agosto de 1783. Casó con doña Andrea Bécquer y Murguía, hija de don José Bécquer y Viamonte y Navarra, y de doña Micaela Murguía y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, a María de Jesús, a Juana, a María Francisca, a María de Regla, a Rosalía, a Manuel, a José, y a Felipe Fernández de Velasco y Bécquer. De los cuales:

1.—Doña Juana Fernández de Velasco y Bécquer, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1775, con el licenciado Pedro García-Chicano y Tovar, abogado, hijo de don Bartolomé García-Chicano y Arancibia, y de doña Angela María Tovar y Ferrera.

2.—Doña María Francisca Fernández de Velasco y Bécquer, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de septiembre de 1755, donde casó el 3 de septiembre de 1776, con don Antonio Matías Murguía y Pita de Figueroa, hijo de don Agustín Murguía y Cárdenas, y de doña María Gertrudis Pita de Figueroa y Armenteros.

3.—Doña María de Regla Fernández de Velasco y Bécquer, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 10 de diciembre de 1816. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 23 de junio de 1771, con el licenciado José Mariano de Urrutia y Pérez-Barnuevo, hijo del licenciado Luis José de Urrutia y Arriaga, y de doña Manuela Josefa Pérez Barnuevo y González de la Barrera.

4.—Doña Rosalía Fernández de Velasco y Bécquer, testó el 11 de enero de 1785 ante Manuel Felipe Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 13 de enero de 1785. Casó con don Manuel de Porrás-Pita.

5.—Don Manuel Fernández de Velasco y Bécquer, testó el primero de agosto de 1795, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, en dicha fecha. Casó con doña María Gertrudis Castellanos.

6.—Licenciado José Fernández de Velasco y Bécquer, fué abogado. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 29 de agosto de 1807. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 7 de junio de 1775, con doña María Gertrudis Figueroa y Tovar, hija de Patricio y de María Josefa. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción, y a Eduardo Fernández de Velasco y Figueroa. Los cuales:

A.—Doña María de la Concepción Fernández de Velasco y Figueroa, testó ante Francisco Pimentel, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de marzo de 1856. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 16 de septiembre de 1792, con don Pablo de Molina y Murguía, capitán de Caballería, hijo de don Pablo de Molina y Pita de Figueroa, capitán del Escuadrón de Caballería Ligera de la Plaza de la Habana, y de doña Josefa Coleta Murguía y Zaldívar.

B.—Don Eduardo Fernández de Velasco y Figueroa, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 13 de abril de 1833. Casó con doña María de los Angeles Figueroa.

7.—Don Felipe Fernández de Velasco y Bécquer, testó el 24 de octubre de 1805, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 22 de diciembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 29 de agosto de 1776, con doña Ana Josefa Zaldívar y Sotolongo, hija de don Manuel Fernández de Zaldívar y Cepero, y de doña María Josefa Sotolongo y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijos: a Rosalía, a María de la Luz, a María Josefa, a Lutgarda, a María de la Candelaria, a José Ramón, a José Francisco, y a José Mariano Fernández de Velasco y Zaldívar. De los cuales:

1.—Doña María de la Luz Fernández de Velasco y Zaldívar, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de diciembre de 1851, donde casó el 26 de junio de 1833, con don Juan Francisco Velzunza y García-Chicano, hijo de don José Joaquín Velzunza y Calvo de la Puerta, y de doña Juana Rosa García-Chicano y Fernández de Velasco.

2.—Doña María Josefa Fernández de Velasco y Zaldívar, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de abril de 1864, donde casó el 20 de diciembre de 1822, con el licenciado Pedro García-Chicano y Tovar, abogado, hijo de don Bartolomé García-Chicano y Arancibia, y de doña Angela María Tovar y Ferrera.

3.—Doña Lutgarda Fernández de Velasco y Zaldívar, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 30 de julio de 1813, con don Pablo de Molina y Fernández de Velasco, subteniente del Regimiento de Puebla, hijo de don Pablo de Molina y Murguía, capitán de Caballería, y de doña María de la Concepción Fernández de Velasco y Figueroa.

4.—Doña María de la Candelaria Fernández de Velasco y Zaldívar, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 10 de junio de 1855. Casó con don Facundo Camero.

5.—Don José Francisco Fernández de Velasco y Zaldívar, testó el 23 de marzo de 1863 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de marzo de dicho año, donde casó el primero de septiembre de 1824, con doña María de las Nieves García-Chicano y Fernández de Velasco, hija del licenciado Pedro García-Chicano y Tovar, abogado, y de doña Juana Fernández de Velasco y Bécquer.

6.—Don José Mariano Fernández de Velasco y Zaldívar, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe el 6 de agosto de 1787, donde casó el 31 de enero de 1823, con doña María de la Luz Pérez y Hernández, hija de don Agustín Pérez y Serrano, y de doña Dionisia Hernández y Longo. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Pedro Fernández de Velasco y Pérez. Los cuales:

1.—Doctor Antonio Fernández de Velasco y Pérez, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe el 7 de junio de 1821, fué médico. Casó con doña Felipa Castroverde, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio Fernández de Velasco y Castroverde, natural de San Antonio de Cabezas, en Matanzas, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de agosto de 1887, con doña Isabel Wilhelms y González, natural de la Guáira, Venezuela, hija de Jorge y de Catalina.

2.—Doctor Pedro Fernández de Velasco y Pérez, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de mayo de 1827, fué médico. Casó con doña María de las Mercedes Rico y Brito, hija de Pedro y de María Genoveva. Tuvieron por hijos: a María Eusebia, y a Alfredo Fernández de Velasco y Rico.

Don Pedro Fernández de Velasco y Esquivel, y su primera mujer doña María Catalina Alvarez y Añuez, tuvieron por hijos: a Josefa María, y a Pedro Nicolás Fernández de Velasco y Alvarez. Los cuales:

1.—Doña Josefa María Fernández de Velasco y Alvarez, testó el 3 de enero de 1791 ante José Antonio Velázquez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de septiembre de 1794, donde casó el 11 de agosto de 1743, con don José Isidoro Sotolongo e Izaguirre, hijo de don Pedro Leonardo Sotolongo y Pérez de Lara, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Teresa de Izaguirre y Lombida.

2.—Don Pedro Nicolás Fernández de Velasco y Alvarez, testó el 18 de febrero de 1782 ante Felipe Alvarez. Casó en la Catedral de Matanzas el 9 de mayo de 1744, con doña María de Jesús Pérez Tinoco, natural de dicha ciudad, hija del capitán Ambrosio Pérez, y de doña Inés Gutiérrez Tinoco. Tuvieron por hijos: a Gabriela, a Elena, a José Rafael, y a Pedro Nicolás Fernández de Velasco y Pérez Tinoco. De los cuales:

1.—Don José Rafael Fernández de Velasco y Pérez Tinoco, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Pedro Nicolás Fernández de Velasco y Pérez Tinoco, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don José Rafael Fernández de Velasco y Pérez Tinoco (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Nicolás Fernández de Velasco y Alvarez, y de doña María de Jesús Pérez Tinoco), casó

con doña Rafaela Josefa de Moya, y tuvieron por hijos: a María de la Luz, y a Miguel Fernández de Velasco y Moya. Los cuales:

1.—Doña María de la Luz Fernández de Velasco y Moya, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 25 de diciembre de 1787, con don Ignacio de Oseguera y Santoyo, hijo de don Antonio de Oseguera, y de doña Francisca Micaela Santoyo.

2.—Don Miguel Fernández de Velasco y Moya, bautizado en la Catedral de Matanzas el 3 de octubre de 1764, casó tres veces en la Habana: la primera, en la parroquia de Jesús María, el 25 de febrero de 1792, con doña Isabel Villanueva y Almirante, hija de don Juan José Villanueva y Maya, natural de Sangüesa, Navarra, y de doña María Rosario Almirante y Fernández del Campo; la segunda, en la parroquia del Santo Angel, el 8 de mayo de 1807, con doña María Teresa de Jesús Gamboa, natural de Bayamo; y la tercera, en la parroquia del Espíritu Santo el 10 de octubre de 1814, con doña María Cándida Zubieta y Martínez del Abad, hija de don Martín de Zubieta y Arbizo, y de doña Isabel Martínez de Abad Mayor y Barroso.

Don Miguel Fernández de Velasco y Moya, y su tercera mujer doña María Cándida Zubieta y Martínez del Abad, tuvieron por hijo: al

Doctor Manuel Fernández de Velasco y Zubieta, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 11 de noviembre de 1815, que fué religioso de la Orden de San Agustín, doctor en Sagrada Teología y regente de Estudio del Convento de su Orden en la Habana. Hizo información de limpieza de sangre el 11 de agosto de 1835 ante Cayetano Pontón.

Don Miguel Fernández de Velasco y Moya, y su primera mujer doña Isabel Villanueva y Almirante, tuvieron por hijos: a María Coleta, a María Josefa, y a José Miguel Fernández de Velasco y Villanueva. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Fernández de Velasco y Villanueva, testó el 17 de marzo de 1827 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 14 de abril de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia de Jesús María, el 24 de septiembre de 1822, con don José María Fernández de Velasco y Fontayne, subteniente del Batallón de Málaga, hijo de don José Fernández de Velasco y Aguiar, oficial del Ministerio Político del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Antonia María Fontayne y Prados.

2.—Don José Miguel Fernández de Velasco y Villanueva, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 14 de octubre de 1799, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de noviembre de 1847. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de febrero de 1823, con doña Polonia Pierra y Ruiz del Canto, natural de San Agustín de la Florida, hija de don Juan de Pierra y Amarilla, y de doña Luisa Ruiz del Canto. Tuvieron por hijos: a Filomena, a Rafael, a Ricardo, y a José Miguel Fernández de Velasco y Pierra. Los cuales:

1.—Doña Filomena Fernández de Velasco y Pierra, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, en julio de 1823, donde casó el 8 de abril de 1854, con don Angel de la Guarda de Guarda y Sors, natural de Alella, Barcelona, hijo de Ignacio y de María.

2.—Don Ricardo Fernández de Velasco y Pierra, casó con doña Petronila Delgado y Riverón, natural de la villa de Güines, hija de José Francisco y de María del Socorro. Tuvieron por hijo: al

Doctor Rafael Fernández de Velasco y Delgado, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de junio de 1871.

3.—Don José Miguel Fernández de Velasco y Pierra, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 7 de mayo de 1825, casó tres veces: la primera, con doña María del Carmen Vidal y Reyes; la segunda, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de noviembre de 1864, con doña Catalina Caballero y Valdés, hija de Luis y de María del Rosario; y la tercera, en Camagüey, con doña María del Carmen Rosalía Hernández del Prado y Riverón, natural de dicha ciudad, hija de Carlos y de María Delfina.

Don José Miguel Fernández de Velasco y Pierra, y su segunda mujer doña Catalina Caballero y Valdés, tuvieron por hijas: a María Inés, y a María de la Concepción Fernández de Velasco y Caballero.

Don José Miguel Fernández de Velasco y Pierra, y su primera mujer doña María del Carmen Vidal y Reyes, tuvieron por hijos: a Enriqueta, a María del Carmen, y a José Miguel Fernández de Velasco y Vidal. Los cuales:

1.—Doña Enriqueta Fernández de Velasco y Vidal, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de abril de 1889. Casó con don Juan Rivera y Montero, natural de Palmillas, en Matanzas.

2.—Doña María del Carmen Fernández de Velasco y Vidal, casó con el licenciado Agustín Saladrigas y Domínguez, hijo de don Jaime Saladrigas y Ferreras, y de doña Bárbara Domínguez y Rangel.

3.—Don José Miguel Fernández de Velasco y Vidal, natural de Cárdenas, casó con doña Leonor Ramos y Alvarez, natural de San José de los Ramos, hija de don Manuel Ramos y Hernández, y de doña Isidora Alvarez y Ramos. Tuvieron por hijos: a Perfecto, y a Miguel Angel Fernández de Velasco y Ramos. Los cuales:

1.—Don Perfecto Fernández de Velasco y Ramos, nació en San José de los Ramos, Matanzas, el 18 de abril de 1894.

2.—Don Miguel Angel Fernández de Velasco y Ramos, fué secretario de Comunicaciones, y segundo jefe de la Policía Nacional de la Habana.

Don José Miguel Fernández de Velasco y Pierra, y su tercera

mujer doña María del Carmen Rosalía Hernández del Prado y Riverón, tuvieron por hijos: a José Miguel, y a Enrique Fernández de Velasco y Hernández. Los cuales:

1.—Don José Miguel Fernández de Velasco y Hernández, natural de los Estados Unidos, es ingeniero. Reside en Río de Janeiro, donde desempeña el cargo de vice-presidente de la "Compañía de Energía Eléctrica". Casó en la Habana con doña Piedad Romeu y Alonso, y tuvieron por hijas: a Hilda, y a Olga Fernández de Velasco y Romeu. Las cuales:

A.—Doña Hilda Fernández de Velasco y Romeu, natural de la Habana, casó en Bahía, Brasil, con don Waldemar Padilla Sousa.

B.—Doña Olga Fernández de Velasco y Romeu, natural de la Habana, casó en Bahía, Brasil, con don Oscar Ponte y Tarquino, ingeniero.

2.—Doctor Enrique Fernández de Velasco y Hernández, natural de Hudson City, New York, y bautizado en Camagüey, parroquia San José, el 21 de agosto de 1890, es abogado, teniente fiscal de la Audiencia de la Habana y ex-comandante auditor de la Marina de Guerra de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Monserrate, con doña María Luisa Pérez-Piquero y de la Torriente, hija de don Claudio Pérez Piquero, y de doña María Teresa de la Torriente y de la Ferté. Tuvieron por hijos: a María Luisa, a Enrique, y a Eduardo Fernández de Velasco y Pérez Piquero. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Fernández de Velasco y Pérez Piquero, casó con el ingeniero Ubaldo Fernández.

2.—Doctor Enrique Fernández de Velasco y Pérez Piquero, es abogado. Casó con doña Carmen Bernal y Horstmann, hija de don Melchor Bernal y Varona, y de doña Rita Horstmann y Varona.

LINEA SEGUNDA

Don Pedro Fernández de Velasco y Pérez Tinoco (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Nicolás Fernández de Velasco y Alvarez, y de doña María de Jesús Pérez Tinoco), bautizado en la Catedral de Matanzas el 13 de enero de 1747, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de mayo de 1766, con doña Gabriela Josefa de Aguiar y Medrano, hija de don Fernando Bernardo de Aguiar y Ceballos, natural de Pozuelo de Alarcón, en Madrid, y de doña Teresa Gertrudis Medrano y Martín-Franco, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María de Regla, a Juana, a Felipa, a María de Jesús, a José, y a Sebastián Fernández de Velasco y Aguiar. De los cuales:

1.—Doña María de Regla Fernández de Velasco y Aguiar, testó ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 26 de marzo de 1848. Casó con don Juan de Meza, escribano de Su Majestad.

2.—Don José Fernández de Velasco y Aguiar, fué oficial del

Ministerio Político del Real Cuerpo de Artillería. Testó el 21 de abril de 1844 ante Eugenio Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de diciembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia de Jesús María, el 14 de julio de 1791, con doña Antonia María Fontayne de Guevara y Prados, hija del bachiller Antonio Fontayne de Guevara, y de doña María de los Dolores de Prados y Urrutia. Tuvieron por hijos: a María del Carmen, a María Manuela, a Isabel, a María de la Trinidad, a Agustín, a Luis José, a Antonio, a José María, y a Francisco Fernández de Velasco y Fontayne. De los cuales:

A.—Doña María del Carmen Fernández de Velasco y Fontayne, casó con don Francisco de Celi.

B.—Doña María Manuela Fernández de Velasco y Fontayne, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de junio de 1831, con don Pedro Joaquín de Alvarado y Recalde, natural de Segovia de Barquisineto, en Costa Rica, teniente coronel de Infantería, hijo de Nicolás y de María del Carmen.

C.—Doña Isabel Fernández de Velasco y Fontayne, casó con el licenciado Ambrosio de Meza.

D.—Don José María Fernández de Velasco y Fontayne, fué subteniente del Batallón de Málaga. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 24 de septiembre de 1822, con doña María Josefa Fernández de Velasco y Villanueva, hija de don Miguel Fernández de Velasco y Moya, y de doña Isabel Villanueva y Almirante. Tuvieron por hija: a María de las Mercedes Fernández de Velasco y Fernández de Velasco.

E.—Licenciado Francisco Fernández de Velasco y Fontayne, fué alcalde ordinario de la villa de Guanabacoa. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 22 de agosto de 1814, con doña María de la Cruz Tagle y Amado, hija de don Santiago Tagle y González, y de doña Nicolasa Amado y Sandoval; y la segunda, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 30 de octubre de 1855, con doña María Josefa Comas y Rodríguez, hija de Francisco Antonio y de Lucía.

Don Francisco Fernández de Velasco y Fontayne, y su primera mujer doña María de la Cruz Tagle y Amado, tuvieron por hijos: a María de los Angeles, a Rosalía, a José María, a Santiago, y a Nicolás Fernández de Velasco y Tagle. De los cuales:

A.—Doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Tagle, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 10 de noviembre de 1855, con don Federico López y Aler, natural de la Coruña, hijo de José y de Benita.

B.—Don José María Fernández de Velasco y Tagle, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de abril de 1816, hizo información de limpieza de sangre en unión de su hermano Santiago, en esta ciudad, el 9 de mayo de 1840, ante Cristóbal de Tagle.

3.—Licenciado Sebastián Fernández de Velasco y Aguiar, bau-

tizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de septiembre de 1781, fué abogado, síndico procurador general los años 1812, 15, 20 y 24, y regidor del Ayuntamiento en 1874 y 76; regidor Correo Mayor de la Isla de Cuba en 29 de octubre de 1824 y alcalde ordinario de la Habana en 1835, catedrático de Vísperas y vicerector de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo, diputado a Cortes, auditor honorario de Marina, vocal de la Junta de Maternidad y de Policía, miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana. Hizo información de limpieza de sangre el 9 de marzo de 1799 ante fray Ignacio Fernández de Velasco y Castro, su pariente. Testó el 30 de abril de 1857 ante Rufino Pacheco, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de enero de 1858. Casó dos veces en la parroquia del Santo Cristo: la primera, el 15 de octubre de 1818, con doña Teresa María de Jesús González Zarza y Nuño de Cueto, hija de don Lázaro José González Zarza y Armas, tesorero honorario de Ejército, oficial mayor de Contaduría de Ejército y Real Hacienda, y de doña Juana María Nuño de Cueto y O'Gran de Villegas; y la segunda, el 18 de marzo de 1834, con doña María Gabriela de Herrera y Herrera, hija de don Gonzalo de Herrera y Herrera, regidor receptor de Penas de Cámara, Caballero de la Orden de Carlos III, de la casa de los marqueses de Villalta, y de doña María Francisca de Herrera y Pedrosó. De su primera mujer dejó por hijo: al

Licenciado Joaquín Fernández de Velasco y González Zarza, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de septiembre de 1819, que fué abogado, regidor correo mayor de la Isla de Cuba en 23 de agosto de 1839, y en su nombre el doctor Matías de Meza, su tío; regidor perpétuo del Ayuntamiento en 1844 y alcalde ordinario de la Habana en 1855, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y Caballero de la Orden de Carlos III, para cuyo ingreso hizo información de nobleza el 27 de octubre de 1834 ante Anastasio Carrillo de Albornoz y Arango, alcalde ordinario de la Habana y por ante el escribano Pedro Vidal Rodríguez. Testó el 17 de marzo de 1857 ante Bartolomé Marrero, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de marzo de dicho año. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de octubre de 1845, con doña María Teresa Montalvo y Calvo, hija de don Lorenzo Montalvo y Luque, teniente coronel de los Escuadrones Rurales de Fernando VII, y de doña María Teresa Calvo y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a Joaquín, y a Sebastián Fernández de Velasco y Montalvo. De los cuales:

Don Sebastián Fernández de Velasco y Montalvo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de octubre de 1846. Casó con doña María de los Dolores Lacoste-Ramírez y Fuertes, hija de Ramón y de María de los Dolores. Tuvieron por hijos: a María Teresa, a María de los Dolores, a Joaquín, y a Sebastián Fernández de Velasco y Lacoste-Ramírez. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Fernández de Velasco y Lacoste-Ramírez, bautizada en la Catedral de la Habana el 13 de marzo de 1873, casó con el doctor Francisco Carrera y Jústiz, abogado, catedrático de la Universidad de la Habana, hijo de don Pablo L. Carrera y

Sánchez, subdelegado de la Real Armada del Apostadero de esta ciudad, y de doña Felipa María de Jústiz y Chinchilla.

2.—Doña María de los Dolores Fernández de Velasco y Lacoste-Ramírez, casó con don Ramón Montalvo y Morales, hijo de don Rafael Montalvo y Mantilla, capitán de Caballería, jefe de la Escolta del capitán general y gobernador de la Isla de Cuba, Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, y de doña María de la Ascensión Morales y Herrera.

3.—Doctor Joaquín Fernández de Velasco y Lacoste-Ramírez, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de marzo de 1872, fué abogado y notario de esta Ciudad. Casó con doña María Josefa Olivera, y tuvieron por hijos: a María Josefa, a Marta, y a Joaquín Fernández de Velasco y Olivera.

4.—Licenciado Sebastián Fernández de Velasco y Lacoste-Ramírez, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de enero de 1879, fué abogado. Casó con doña Ernestina Cabrera y Tiant, hija de Regino y de Ana. Tuvieron por hijos: a Gloria, a Ernestina, a Joaquín, y a Sebastián Fernández de Velasco y Cabrera. De los cuales:

1.—Doña Gloria Fernández de Velasco y Cabrera, casó con el doctor Mario Chardiet.

2.—Doctor Sebastián Fernández de Velasco y Cabrera, nacido en la Habana el 8 de diciembre de 1905, es abogado, juez Municipal.

GOMEZ (Antonio)

A mediados del siglo XVII, procedente del Puerto de Santa María, en Andalucía, se estableció esta familia en la villa de Guanabacoa, provincia de la Habana.

Son sus armas: en campo de oro, tres fajas de sinople. Bordura de sable, con ocho cruces floreteadas de gules.

El recaudador Marco Antonio Gómez, natural del Puerto de Santa María, pasó a la Isla de Cuba y se estableció en la villa de Guanabacoa, donde falleció el 20 de septiembre de 1679. Casó con doña Juana Ximénez, natural del referido Puerto de Santa María, y tuvieron por hijos: a María Basilia, a Josefa, a Tomás, a Blas, a Juan, y a Jorge Antonio-Gómez y Ximénez. De los cuales:

1.—Doña María Basilia Antonio Gómez y Ximénez, bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de junio de 1651, casó con don Francisco Bolaños, natural de la villa de San Juan de los Remedios del Cayo, regidor y alcalde ordinario de Guanabacoa.

2.—Doña Josefa Antonio-Gómez y Ximénez, casó en la hacienda de Batabanó, velándose en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 25 de noviembre de 1726, con el capitán Juan Hernández-Madruga y Torres, hijo de Francisco y de Jacinta.

3.—Don Blas Antonio-Gómez y Ximénez, fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 20 de mayo de 1635, donde tiene su defunción a 10 de diciembre de 1683. Casó en la referida parroquia, el 24 de abril de 1672, con doña Victoria Montiel y Padilla, hija de don Juan Montiel y Segura de los Ríos, y de doña Juana Padilla y Mirabal, naturales de la Isla de Tenerife. Tuvieron por hija: a

Doña Juana Antonio-Gómez y Montiel, que tiene su defunción en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 10 de octubre de 1773.

4.—Don Juan Antonio-Gómez y Ximénez, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 20 de junio de 1648, fué regidor de dicha Villa, en cuya parroquia casó el 3 de febrero de 1684, con doña Francisca Rodríguez-Cano y Suárez, natural de la Habana, hija de Lucas y de Francisco.

5.—Don Jorge Antonio-Gómez y Ximénez, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 11 de mayo de 1639, fué regidor de dicha Villa, donde se encuentra su defunción a 9 de marzo de 1721. Casó con doña Bernarda Montiel y Padilla, hija de don Juan Montiel y Segura de los Ríos, y de doña Juana Padilla y Mirabal, naturales de la Isla de Tenerife. Tuvieron por hijos: a Josefa, a María Francisca, a Basilia, a Gregorio, a Jorge, a José, a Nicolás, a Juan, a Francisco, a Antonio, y a Bernardo Antonio-Gómez y Montiel. De los cuales:

1.—Doña María Francisca Antonio-Gómez y Montiel, bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 23 de octubre de 1672, testó ante Andrés del Monte, y su defunción se encuentra en la referida parroquia, a 5 de abril de 1748, donde casó el 25 de mayo de 1693, con don Francisco Bolaños y Yorke, natural de la villa de San Juan de los Remedios del Cayo, regidor y alcalde ordinario de Guanabacoa, hijo de don Francisco Bolaños y Rivadeneira, alcalde ordinario, y de doña Clara Yorke y Cortés.

2.—Doña Basilia Antonio-Gómez y Montiel, fué bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 26 de febrero de 1680, donde casó el primero de enero de 1699, con don Juan Antonio Marrero y Franco, natural de la ciudad de la Laguna, en la Isla de Tenerife, Canarias, hijo de Pablo y de Magdalena.

3.—Teniente José Antonio-Gómez y Montiel, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 6 de abril de 1682, testó el 5 de abril de 1758, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 18 de abril de dicho año.

4.—Teniente Nicolás Antonio-Gómez y Montiel, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 10 de abril de 1684, fué procurador general y alcalde ordinario de dicha Villa. Su defunción se encuentra en la referida parroquia a 28 de enero de 1748, donde casó dos veces: la primera, el 26 de septiembre de 1710, con doña María Lorenzo y Mesa, natural de la ciudad de la Laguna, en la Isla de Tenerife, Canarias, hija de Manuel y de María; y la segunda, el 13 de agosto de 1712, con doña María Lorenzo y Mesa, hija de don Ma-

nuel Lorenzo, natural de la Laguna, y de doña María Mesa, natural de la Candelaria, en la Isla de Tenerife.

5.—Don Juan Antonio-Gómez y Montiel, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 27 de diciembre de 1779, fué capitán de Milicias y alcalde ordinario de dicha Villa. Testó el 28 de septiembre de 1745 ante Nicolás Flores Rubio, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 4 de enero de 1746, donde casó el 3 de junio de 1701, con doña Francisca de Nis y Peralta, natural de Trinidad, hija de Pedro y de Ursula. Tuvieron por hijo: a Matías Antonio-Gómez y Nis.

6.—Don Francisco Antonio-Gómez y Montiel, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 11 de diciembre de 1688, fué regidor de su Ayuntamiento. Casó dos veces: la primera, con doña María de Arcia y Montiel, hija del regidor Manuel y de Basilia; y la segunda, con doña María Silvestra Justiniano.

Don Francisco Antonio-Gómez y Montiel, y su primera mujer doña María de Arcia y Montiel, tuvieron por hija: a

Doña Juana Antonio-Gómez y Arcia, que casó con don Juan González del Castillo y del Castillo, hijo de Manuel y de Mariana.

Don Francisco Antonio-Gómez y Montiel, y su segunda mujer doña María Silvestra Justiniano, tuvieron por hijos: a Gregoria, a Juana, a Francisca, a Josefa María, y a Francisco-Antonio-Gómez y Justiniano. Los cuales:

A.—Doña Gregoria Antonio-Gómez y Justiniano, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 6 de octubre de 1733, con don Francisco Hernández Izquierdo y Rodríguez, hijo de Juan y de Isabel.

B.—Doña Juana Antonio-Gómez y Justiniano, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 27 de enero de 1727, con don Manuel Roque de Escobar y Sardiña, hijo de don Antonio Roque de Escobar y Fernández, y de doña María Francisca Sardiña y Ximénez.

C.—Doña Francisca Antonio-Gómez y Justiniano, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 24 de mayo de 1730, con don Tomás Roque de Escobar y Sardiña, hijo de don Antonio Roque de Escobar y Fernández, y de doña María Francisca Sardiña y Ximénes.

D.—Doña Josefa María Antonio-Gómez y Justiniano, casó con el capitán Juan Hernández-Madruga y Pérez-Galindo, hijo de Salvador y de Teresa.

E.—Don Francisco Antonio-Gómez y Justiniano, testó el 25 de julio de 1760 ante Nicolás Flores Rubio, falleciendo en la villa de Guanabacoa el 31 de julio de dicho año. Casó con doña María Josefa Hernández Izquierdo y Pérez de Ortiz, hija de don Juan Hernández Izquierdo y Rodríguez, capitán de Milicias y alcalde ordinario de Guanabacoa, y de doña Ana Pérez de Ortiz. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, a Francisca Xaviera, a Manuel, y a José Antonio-Gómez y Hernández Izquierdo. De los cuales:

Don José Antonio-Gómez y Hernández Izquierdo, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 21 de septiembre de 1777, con doña María de la Concepción Hernández Izquierdo y Guerrero, hija de don Felipe Hernández Izquierdo, regidor de la villa de Guanabacoa, y de doña Micaela Guerrero y Palacios del Pino.

7.—Capitán Antonio Antonio-Gómez y Montiel, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 9 de septiembre de 1677, fué alcalde ordinario de dicha Villa. Testó el 22 de marzo de 1749, ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 20 de junio de dicho año. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 1 de enero de 1699, con doña Ana Gregoria Barroso y Martín, natural del Valle del Sauzal, en Tenerife, hija de Francisco y de María. Tuvieron por hijos: a Dionisia, a Ana Josefa, y a Nicolás Antonio-Gómez y Borroso. Los cuales:

A.—Doña Dionisia Antonio-Gómez y Barroso, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de marzo de 1737, con don Tomás de Cervantes y Rodríguez, hijo del teniente Tomás de Cervantes y Caballero, y de doña María Ignacia Rodríguez Norato.

B.—Doña Ana Josefa Antonio-Gómez y Barroso, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de marzo de 1742, con don Diego Canelli de Mabini y Majos, natural de la ciudad de Marsiten, en Francia, capitán de Ejército.

C.—Don Nicolás Antonio-Gómez y Barroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de septiembre de 1701, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de junio de 1722, con doña Ursula Méndez y de Vera, hija de Juan Francisco y María Lorenza.

8.—Don Bernardo Antonio-Gómez y Montiel, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 6 de enero de 1675, fué regidor y alcalde ordinario de dicha Villa. Testó ante Nicolás Flores Rubio, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 27 de enero de 1743. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de octubre de 1701, con doña María del Monte Pérez de Bullones y Matos, hija del alférez Diego Pérez de Bullones y Díaz, y de doña Teodora de Matos y Matos. Tuvieron por hijos: a Nicolasa, a María, a Josefa Teresa, a María Jacinta, a Luis, a Manuel, a Jorge, y a José Antonio-Gómez y Pérez de Bullones. De los cuales:

1.—Doña María Jacinta Antonio-Gómez y Pérez de Bullones, testó el 4 de junio de 1760 ante Pedro Guerrero, y su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa, a 5 de julio de dicho año. Casó con don Silvestre González Landín.

2.—Don Manuel Antonio-Gómez y Pérez de Bullones, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 27 de febrero de 1707, fué teniente de Milicias, regidor y alcalde ordinario de dicha Villa.

3.—Don Jorge Antonio-Gómez y Pérez de Bullones, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don José Antonio-Gómez y Pérez de Bullones, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Jorge Antonio-Gómez y Pérez de Bullones (anteriormente mencionado como hijo de don Bernardo Antonio-Gómez y Montiel, y de doña María del Monte Pérez de Bullones y Matos), natural de la villa de Guanabacoa, sacó el Santísimo de la parroquia de dicha Villa cuando el huracán del año 1727, llevándolo a casa de Rivero, lo que dió lugar más tarde al privilegio de colocar unas cadenas al frente de la referida casa, conocida luego con el nombre de la "Casa de las Cadenas". Su defunción se encuentra en la referida parroquia a 7 de junio de 1763. Casó dos veces: la primera, con doña María Magdalena Rivero y González, hija de José y de Luisa; y la segunda, con doña Micaela Yorke y Rodríguez-Morejón, hija de don Tiburcio Yorke y Cortés, y de doña Catalina Rodríguez-Morejón y de la Rosa.

Don Jorge Antonio-Gómez y Pérez de Bullones, y su primera mujer doña María Magdalena Rivero y González, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Antonio-Gómez y Rivero, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 15 de agosto de 1727, donde tiene su defunción a 9 de abril de 1765.

Don Jorge Antonio Gómez y Pérez de Bullones, y su segunda mujer doña Micaela Yorke y Rodríguez-Morejón, tuvieron por hijos: a María Margarita, a Antonia Rita, a Juana Josefa, a Antonio, a Bernardo, y a Manuel Antonio-Gómez y Yorke. De los cuales:

1.—Doña Juana Josefa Antonio-Gómez y Yorke, fué bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 3 de julio de 1742, donde casó el primero de diciembre de 1765, con don Manuel Velázquez y Bolaños, hijo de don Francisco Velázquez y Milián, y de doña Antonia Bolaños y Caraveo.

2.—Don Manuel Antonio-Gómez y Yorke, natural de la villa de Guanabacoa, falleció en Matanzas el 11 de julio de 1813, en cuya Catedral casó el 29 de abril de 1752, con doña Juana de Dios Rodríguez de Alpízar y Delgado de Sepúlveda, hija de don José Rodríguez de Alpízar y Pereira, y de doña Simona Delgado de Sepúlveda y López del Río. Tuvieron por hijos: a María Rafaela, a María de Regla, a Manuel, a Francisco, a José Vicente, a José Antonio, y a Pablo Gómez y Rodríguez de Alpízar. De los cuales:

1.—Doña María Rafaela Gómez y Rodríguez de Alpízar, casó en la Catedral de Matanzas el 6 de noviembre de 1777, con don Ignacio Rodríguez y Benítez, hijo de Pedro y de Cecilia.

2.—Doña María de Regla Gómez y Rodríguez de Alpízar, casó en la Catedral de Matanzas el 29 de mayo de 1778, con don José Alfonso y Benítez, hijo de Juan José y de María.

3.—Don Francisco Gómez y Rodríguez de Alpízar, casó en la Catedral de Matanzas el 25 de diciembre de 1785, con doña María Manuela Alfonso de Armas y Chaviano, natural de Villaclara, hija de Ventura y de Margarita.

4.—Don José Vicente Gómez y Rodríguez de Alpízar, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 27 de enero de 1773, donde casó el 20 de mayo de 1811, con doña Juana Gertrudis de Roxas y del Aguila, viuda de su hermano don Pablo Gómez y Rodríguez de Alpízar.

5.—Don José Antonio Gómez y Rodríguez de Alpízar, natural de Guanabacoa, casó dos veces en la Catedral de Matanzas: la primera, el 25 de diciembre de 1785, con doña Isabel María de Mendoza y Orta, natural de San Antonio de Río Blanco del Norte, hija de Alejandro y de Manuela; y la segunda, el 21 de diciembre de 1806, con doña Manuela Ruiz y Carmona, natural de Villaclara, hija de Angel y de Gregoria.

Don José Antonio Gómez y Rodríguez de Alpízar, y su primera mujer doña Isabel María de Mendoza y Orta, tuvieron por hijos: a María del Rosario, y a Juan Rafael Gómez y Mendoza. Los cuales:

A.—Doña María del Rosario Gómez y Mendoza, casó en la Catedral de Matanzas el 16 de noviembre de 1818, con don Juan Daxas y Rabassa, natural de la villa de Torredembarra, Cataluña, hijo de Juan y de Teresa.

B.—Don Juan Rafael Gómez y Mendoza, casó en la Catedral de Matanzas el 5 de diciembre de 1806, con doña María Sebastiana Román y Rodríguez, natural de Fuerteventura, en Canarias, hija de Simón Francisco y de María de la Candelaria.

6.—Don Pablo Gómez y Rodríguez de Alpízar, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 30 de julio de 1753, donde se encuentra su defunción a 9 de noviembre de 1801. Casó con doña Juana Gertrudis de Roxas y del Aguila, hija de don Pablo de Roxas y Moreno, y de doña Isabel Rosalía del Aguila y Morales. Tuvieron por hijos: a Rosalía, a María Luisa, a María Josefa, a José Rafael, a Pedro; y a Antonio Isidoro Gómez y Roxas. De los cuales:

1.—Doña Rosalía Gómez y Roxas, casó en la Catedral de Matanzas el 21 de mayo de 1807, con don Francisco González y de los Reyes, natural de la villa de la Orotava, en la Isla de Tenerife, Canarias, hijo de Pedro y de María.

2.—Doña María Luisa Gómez y Roxas, casó en la Catedral de Matanzas el 26 de mayo de 1818, con don Francisco Fabián Borges y Conde, cabo de Milicias de la Plaza de la Habana, hijo de Antonio y de Isabel.

3.—Doña María Josefa Gómez y Roxas, casó dos veces en la Catedral de Matanzas: la primera, el 17 de agosto de 1801, con don Manuel Dámaso Artilés, natural de San Rafael, en la Isla de Santo Domingo, hijo de Domingo Vicente y de María; y la segunda, el primero de febrero de 1802, con don Gabriel Rodríguez y Rodríguez, natural de Campeche, en Nueva España, hijo de Juan Mariano y de Rita.

4.—Don Pedro Gómez y Roxas, casó en la Catedral de Matanzas el 25 de abril de 1807, con doña Hilaria Díaz y Chamorro, hija de José y de Gertrudis.

5.—Don Antonio Isidoro Gómez y Roxas, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 4 de abril de 1798, donde casó el 21 de julio de 1822, con doña María Inocencia del Rosario Guerrero e Isern, natural de Pipián, hija de don Francisco Guerrero y Rojo de Silva, y de doña María Isern y Pérez. Tuvieron por hijas: a María Camila, y a María Antonia Dominga Gómez y Guerrero. De las cuales:

Doña María Antonia Dominga Gómez y Guerrero, bautizada en la parroquia de Corral Nuevo el 11 de agosto de 1833, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de febrero de 1881. Casó en la Catedral de Matanzas el 19 de marzo de 1853, con don José Ramón Escapa y Passols, natural de la villa de Calella, Cataluña, hijo de don Antonio Escapa y Bassols, y de doña María Josefa Passols y Granell.

LINEA SEGUNDA

Don José Antonio-Gómez y Pérez de Bullones (anteriormente mencionado como hijo de don Bernardo Antonio-Gómez y Montiel, y de doña María del Monte Pérez de Bullones y Matos), conocido por "Pepe Antonio", bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 17 de diciembre de 1704, fué comandante de las Milicias Blancas, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario, segundo alcalde mayor provincial en propiedad de la Santa Hermandad, teniente de Gobierno y teniente a Guerra de Guanabacoa, y regidor receptor de Penas de Cámara de la villa de San Juan de los Remedios del Cayo. Contribuyó notablemente a preparar la defensa de la Habana amenazada por la escuadra inglesa al mando del almirante Hozier, por cuyos acertados servicios obtuvo que Su Maáestad concediera Armas y erigiese en Villa a su pueblo natal, Guanabacoa. Años más tarde, cuando la toma de la Plaza de la Habana por los ingleses, en 1762, volvió a distinguirse, esta vez, en forma heroica. Testó el 25 de julio de 1762, ante Pedro Guerrero, falleciendo el 26 de dicho mes y año en el ingenio "San Jerónimo de Aldana", jurisdicción de Guanabacoa, y su defunción fué asentada en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 9 de marzo de 1763 (libro 4, folio 24, partida 155). Casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de San Juan de los Remedios, el 23 de agosto de 1733, con doña María de Loyola y Ruiz, hija del capitán Lucas de Loyola, regidor y alcalde de Remedios, y de doña Beatriz Ruiz y Pérez; y la segunda, en la Catedral de la Habana el 27 de marzo de 1747, con doña Narcisa Paulina de Soto, natural de Sancti-Spíritus, teniendo por hijos con esta última: a María Josefa, a María Luisa, a María de la Concepción, a María Gertrudis, a Teresa de Jesús, y a Narciso Gómez y Soto. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Gómez y Soto, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de julio de 1765, con don Enrique de los Reyes y Hernández, natural de San Miguel del Padrón, teniente de Regidor, hijo de Francisco y de Rafaela.

2.—Doña María Luisa Gómez y Soto, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de agosto de 1764, con don Pablo San-

tiago de Herrera y Rivero, natural de San Miguel del Padrón, teniente de Milicias, hijo de don Marcos Santiago de Herrera y Mendiola, y de doña María Rivero y Ximénez.

3.—Doña María de la Concepción Gómez y Soto, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 9 de septiembre de 1765, con don Francisco Díaz-Guanche y Alfonso, hijo de Juan de Dios y de María Teresa.

4.—Doña María Gertrudis Gómez y Soto, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 5 de abril de 1768, con don Esteban de los Reyes y Hernández, natural del partido del Potosí, hijo de Francisco y de Rafaela.

5.—Doña Teresa de Jesús Gómez y Soto, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 25 de septiembre de 1767, con don Marcelo Ramón García del Nodar y Sardiña, hijo de don Manuel García del Nodar y Pérez Bello, y de doña Antonia Josefa Sardiña y Roque de Escobar (I).

6.—Don Narciso Gómez y Soto, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el año 1753, fué primer alcalde mayor provincial de la Santa Hermandad de dicha villa, por juro de heredad, vinculado al mayorazgo de esta familia, por Real orden de 3 de julio de 1765, en compensación a los grandes servicios prestados por su padre(II). Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 26 de mayo de 1772, con doña María de los Dolores Díaz Guanche y Alfonso, hija de Juan de Dios y de María Teresa. Tuvieron por hijos: a María Josefa, a Manuel, a Anastasio, y a José Hermenegildo Gómez y Díaz-Guanche. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Gómez y Díaz Guanche, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 21 de mayo de 1816, con don José Rafael Alfonso y Ruiz, hijo de Pedro y de María de la Concepción.

2.—Don Anastasio Gómez y Díaz-Guanche, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el primero de abril de 1806, con doña María Josefa Rodríguez y González, hija del regidor Patricio y de María de la Concepción.

3.—Don José Hermenegildo Gómez y Díaz-Guanche, fué segundo alcalde mayor Provincial de la Santa Hermandad por juro de heredad de la villa de Guanabacoa. Casó en la parroquia de la referida Villa el 26 de junio de 1790, con doña María de los Dolores Ruiz y González, hija del regidor José y de Ana. Tuvieron por hi-

(I) Don Marcelo Ramón García del Nodar y Sardiña, y su mujer doña Teresa de Jesús Gómez y Soto, tuvieron por hijo: a

Don Francisco García del Nodar y Gómez, que fué presbítero, doctor en Derecho Canónico, maestro-escuela de la Catedral de la Habana, vicario Foráneo y párroco de la Catedral de Matanzas, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

(II) Archivo general de Indias, Sevilla, legajo 1520 de la Sección "Audiencia de Santo Domingo".

jos: a María de los Angeles, y a José Antonio Gómez y Ruíz. Los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Gómez y Ruíz, bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 31 de diciembre de 1794. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de abril de 1823, con don Juan Ignacio Echarte y Domínguez, natural de la Güaira, Venezuela, hijo de Pedro y de Josefa.

2.—Don José Antonio Gómez y Ruíz, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 27 de enero de 1798, fué Caballero de la Orden de Carlos III, y tercer alcalde mayor Provincial de la Santa Hermandad por juro de heredad de la referida Villa, y V, y último que lo ocupó en propiedad, por haberse extinguido los cargos propios en los Ayuntamientos en 1850, pasando a ser regidor Vitalicio. Su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 25 de diciembre de 1866. Casó en la parroquia de Bejucal el 10 de marzo de 1835, con doña María de las Mercedes Trujillo y Sánchez, hija de don Juan Trujillo y Casas, y de doña María de las Mercedes Sánchez y Casas.

G O Y R I

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la Merindad de Arratia, diócesis de Calahorra, en el Señorío de Vizcaya, se estableció esta familia en la Habana.

Don Juan Goyri, y su mujer doña Teresa de Beazcochea, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Goyri y Beascochea, natural de la Merindad de Arratia, que pasó a la Isla de Cuba y fué síndico procurador general del Ayuntamiento de la Habana, fundador del Banco Español. Casó en esta Ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 7 de enero de 1837, con doña Inés María de los Dolores Adot y Biedma, natural de la Habana, hija de don Juan Vicente Adot y Martín, natural de la villa de Ochogavía, en Pamplona, y de doña Inés María Biedma y Méndez, natural de Baeza, en Andalucía. Tuvieron por hijos: a Inés, y a Francisco Goyri y Adot. Los cuales:

1.—Doña Inés Goyri y Adot, bautizada en la Catedral de la Habana el 28 de mayo de 1842, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó en esta Ciudad, parroquia del Santo Angel, el 27 de abril de 1868, con don Pedro Navarro de Balboa y Montañez, natural de Razbona, en Guadalajara, primer marqués de Balboa, jefe de Administración y de Sección de la Secretaría del Gobierno Superior Civil de la Isla de Cuba, regidor del Ayuntamiento y alcalde Municipal de la Habana, senador del Reino por la provincia de Puerto Príncipe, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, comendador de la de Carlos III, y Caballero de la del Santo Sepulcro,

condecorado con la Cruz blanca y placa de la Orden del Mérito Militar, hijo de don José Navarro de Balboa y Alvarez de Godoy, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, segundo cabo de la Capitanía General de Galicia, comandante general de Jaén, ministro de la Gobernación e interino de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, y de doña Ana Montañez y San Germán. No tuvieron sucesión.

2.—Don Francisco Goyri y Adot, bautizado el 29 de mayo de 1839, falleció el 19 de abril de 1900. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 6 de junio de 1864, con doña Magdalena de la Hoz y Elguardi, natural de Jesús del Monte, hija de don Rafael de la Hoz y del Rio, y de doña Magdalena Elguardi. Tuvieron por hijos: a Inés, a María Teresa, y a Francisco Goyri y de la Hoz. Los cuales:

1.—Doña Inés Goyri y de la Hoz, nació en la Habana el 29 de agosto de 1865, y fué bautizada en la parroquia del Cerro. Casó el 16 de julio de 1890, con el ingeniero Andrés Balaguer y Morales, natural de San Juan de los Remedios, hijo de don Antonio Balaguer y Ajo, natural de la ciudad de Valencia, oficial primero de la Comisaría de Obras y Fortificaciones de la Plaza de la Habana, y de doña Adelaida Morales y Barrutia, natural de Madrid.

2.—Doña María Teresa Goyri y de la Hoz, falleció el 17 de julio de 1901. Casó el 25 de junio de 1900, con don Carlos Montalvo y Osorio, hijo de don Agustín Montalvo y Covarrubias, sobrino nieto del tercer conde de Macuriges, y de doña Carlota Osorio y Martín.

3.—Don Francisco Goyri y de la Hoz, falleció el 26 de enero de 1904. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de junio de 1900, con doña Sara Nieto, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a Sara Goyri y Nieto. De los cuales:

Doña Sara Goyri y Nieto, casó en la parroquia del Vedado el 9 de octubre de 1940, con el doctor Darío Argüelles y Casals, médico, instructor de la Cátedra de Enfermedades de la Piel de la Universidad de la Habana.

GUERRA

A mediados del siglo XVI, procedente de la ciudad de Burgos, se estableció esta familia primeramente en la villa de San Salvador del Bayamo, y después, en la de Santa María de Puerto Príncipe, en la Isla de Cuba. Una de sus ramas continuó usando el apellido GUERRA; otra, GUERRA DE FIGUEROA, queriendo recordar a su ilustre ascendiente el adelantado Vasco Porcallo de Figueroa, perteneciente a los progenitores de los duques de Feria, conquistador y poblador de la Isla de Cuba; y otra, GUERRA MONTEJO, queriendo perpetuar la memoria del adelantado Francisco Montejo, natural de Salamanca, pariente lejano, que fué también conquistador de esta Isla, de donde partió hacia México en dos ocasiones: la

primera, a las órdenes de don Juan de Grijalba; y la segunda, en la famosa expedición de Hernán Cortés.

Don Tomás Guerra y Araujo, natural de la ciudad de Burgos, fué escribano público y de cabildo del Ayuntamiento de la villa de San Salvador de Bayamo, por remate verificado en el cabildo que celebró el Ayuntamiento de la Habana el 26 de abril de 1561, obteniendo el título el 19 de octubre del siguiente año. Casó con doña Francisca Pérez Najarro, natural de la villa de Trinidad, en esta Isla, hija natural del capitán Francisco Pérez Najarro, natural de los Reinos de Castilla, regidor del Ayuntamiento de Bayamo, conquistador y poblador de la Isla de Cuba. Tuvieron por hijos: a Mariana, a Catalina, a Pedro, a Francisco, a Gabriel, a Tomás, a Juan, y a Andrés Guerra y Pérez Najarro. De los cuales:

1.—Don Gabriel Guerra y Pérez Najarro, natural de Bayamo, fué escribano público y de cabildo de dicha Villa.

2.—Don Tomás Guerra y Pérez Najarro, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Juan Guerra y Pérez Najarro, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

4.—Don Andrés Guerra y Pérez Najarro, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

LINEA PRIMERA

Don Tomás Guerra y Pérez Najarro (mencionado anteriormente como hijo de don Tomás Guerra y Araujo, y de doña Francisca Pérez Najarro), natural de Bayamo, fué capitán de Caballería de Milicias, procurador general y regidor del Ayuntamiento, y alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, teniente gobernador de las villas de Trinidad y Sancti-Spíritus, y pueblo de Santa Cruz del Callo, por nombramiento que le hizo el capitán Gabriel de Luján, gobernador de la Isla de Cuba. Casó con doña Isabel Lasso de la Vega, hija de don Martín de Roxas, y de doña Elvira Lasso de la Vega, nieto por línea paterna de don Manuel de Roxas, alcalde de Santiago de Cuba, gobernador de la Isla de Cuba, y de doña Magdalena Velázquez de Cuellar, deuda muy cercana del Adelantado; y por línea materna, del adelantado Vasco Porcallo de Figuerca. Tuvieron por hijos: a Isabel de Roxas, a Beatriz de Inestrosa, a Clara y a Magdalena Lasso de la Vega, a Manuel de la Vega, y a Lucas y a Tomás Guerra de Figueroa. De los cuales:

1.—Doña Beatriz de Inestrosa, casó con don Gaspar Cabrera de Montalván, síndico procurador general del Ayuntamiento de la villa de Santa María de Puerto Príncipe.

2.—Doña Clara Lasso de la Vega, casó con don Agustín Pardo de Aguiar.

3.—Doña Magdalena Lasso de la Vega, testó en Puerto Príncipe el año 1652. Casó con don Gabriel de Socarrás Fleitas Cervellón

e Infante, natural de la Isla de la Palma, en Canarias, tesorero de la villa de Puerto Príncipe, en la Isla de Cuba, y fueron progenitores de los Socarrás en nuestro país.

4.—Don Lúcas Guerra de Figueroa, natural de Puerto Príncipe, fué capitán de Caballería de Milicias, regidor del Ayuntamiento y alcalde de la Santa Hermandad de dicha Villa. Hizo información de nobleza el 20 de noviembre de 1619, ante Pedro de Orellana Maldonado, teniente general de Puerto Príncipe, la cual fué proveída el 7 de enero del siguiente año por el referido Teniente General, y por ante Silvestre de Balboa, escribano público y de cabildo de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Casó con doña Juana de Molina y Peláez, que testó en Puerto Príncipe el 17 de octubre de 1679, hija de don Juan de Molina y Borges, natural de Antequera, y de doña Magdalena Peláez y de la Torre. Tuvieron por hijas: a María, a Mariana, a Isabel, y a Juana Guerra de Figueroa y Molina. Las cuales:

A.—Doña María Guerra de Figueroa y Molina, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de julio de 1679, con don Tomás Guerra Montejo y Pérez Najarro, hijo del capitán Tomás Guerra Montejo, y de doña María Pérez Najarro y Cabrera.

E.—Doña Mariana Guerra de Figueroa y Molina, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de agosto de 1684, con el alférez Andrés Guerra Montejo y Pérez Najarro, hijo del capitán Tomás Guerra Montejo, y de doña María Pérez Najarro y Cabrera.

C.—Doña Isabel Guerra de Figueroa y Molina, dió poder para testar el 31 de julio de 1743. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de julio de 1694, con don Antonio Pérez-Najarro e Ibarra, hijo de don Faustino Pérez-Najarro y Rivadeneira, y de doña María Ibarra y Grijalva.

D.—Doña Juana Guerra de Figueroa y Molina, testó el 18 de noviembre de 1741. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de abril de 1699, con don Juan Agüero y Zayas-Bazán, hijo de don Fernando Agüero y Miranda, tesorero, regidor y alcalde ordinario de dicha Villa, y de doña Antonia de Zayas-Bazán y Barreda.

5.—Adelantado Tomás Guerra de Figueroa, casó con doña Inés Rivadeneira, que testó en la villa de Puerto Príncipe el 24 de septiembre de 1679. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás Guerra de Figueroa y Rivadeneira, que casó con doña Isabel de Medina, y tuvieron por hijo: a

Don Bartolomé Guerra de Figueroa y Medina, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1680, con doña Leonor Porras Mexías, que testó el 18 de junio de 1699, hija de Dionisio Porras, y de doña Ana López Mexías. Tuvieron por hijos: a María, a Hilaria, a María Josefa, a Bernarda, a Manuel, a José, a Bartolomé, y a Dionisio Guerra de Figueroa y Porras. De los cuales:

Don Dionisio Guerra de Figueroa y Porras, testó el 10 de septiembre de 1745. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de ene-

ro de 1716, con doña Aldonza Victoria de la Torre y Villarreal, hija de Diego y de Antonia. Tuvieron por hijos: a Ana, y a José Guerra y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Ana Guerra y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 26 de julio de 1743, con don José Carmenates y Miranda, hijo de José y de Catalina.

2.—Don José Guerra y de la Torre, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 9 de febrero de 1738, con doña Rufina Acosta y Rubio, hija de Bernardo y de María; y la segunda, el 24 de agosto de 1750, con doña María Magdalena Arias y Rubio, hija de Alonso y de Isabel.

Don José Guerra y de la Torre, y su primera mujer doña Rufina Acosta y Rubio, tuvieron por hijas: a María Dolores, y a Isabel María Guerra y Acosta. Las cuales:

1.—Doña María Dolores Guerra y Acosta, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de noviembre de 1758, con don Antonio Pedroso y Figueroa, hijo de Juan y de Gertrudis.

2.—Doña Isabel María Guerra y Acosta, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de enero de 1762, con don Bartolomé Gómez y Alvarez de Castro, hijo de Jerónimo y de Eusebia.

Don José Guerra y de la Torre, y su segunda mujer doña María Magdalena Arias y Rubio, tuvieron por hijo: a

Don José Guerra y Arias, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de octubre de 1780, con doña María Trinidad de la Cruz y Muñoz, hijo de Pedro y de Mariana.

LINEA SEGUNDA

Don Juan Guerra y Pérez Najarro (mencionado anteriormente como hijo de don Tomás Guerra y Araujo, y de doña Francisca Pérez Najarro), fué regidor del Ayuntamiento, escribano público y de cabildo de la villa de Bayamo, de donde era natural. Casó con doña María Marrón de Santiesteban y Correa, hija de don Diego Marrón de Santiesteban, natural de Medina de las Torres, regidor del Ayuntamiento de Bayamo, y de doña María Correa. Tuvieron por hijos: a Margarita, a Juan, y a Pedro Guerra y Marrón de Santiesteban. Los cuales:

1.—Doña Margarita Guerra y Marrón de Santiesteban, casó con don Esteban de Lagos-Mexías y Vozmediano, regidor del Ayuntamiento de Bayamo, hijo del capitán Gonzalo de Lagos-Mexías, contador de la Real Hacienda, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario de dicha Villa, y de doña María de Vozmediano Esquivel y del Aguila. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Guerra, que fué natural y regidor del Ayuntamiento de Bayamo. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de febrero de 1670 (libro primero, folio 24 vuelto), con doña Teresa Recio y Zayas-Bazán, hija del capitán Jacinto Recio y Sotolongo, alcalde

ordinario, y de doña Juana de Zayas-Bazán y Roxas. Tuvieron por hijos: a Juana Josefa, y a Cristóbal Manuel Guerra y Recio. De los cuales:

Don Cristóbal Manuel Guerra y Recio (o Cristóbal Manuel de Lagos Guerra), fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de enero de 1677 (libro primero, folio 797), donde casó el 17 de abril de 1695, con doña Graciana Ortega y Agramonte, hija del capitán Alonso Ortega y Díaz, natural de Sevilla, y de doña María Agramonte y de la Torre. Tuvieron por hija: a

Doña María Teresa Guerra y Ortega, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de abril de 1714, con don Nicolás Basilio Agüero y Proenza, hijo de don Francisco de Agüero y Miranda. capitán de Corazas, y de doña Bernarda Proenza y Agramonte.

2.—Don Juan Guerra y Marrón de Santiesteban, casó con doña María Conquero, hija de don Juan Rodríguez Leal, y de doña Inés Conquero. Tuvieron por hija: a

Doña Catalina Guerra y Conquero, que casó con el capitán Francisco Ramírez de Aguilar, natural de Castilla la Vieja, capitán general y gobernador de Santo Domingo e Isla Española, Caballero de la Orden de Santiago.

3.—Don Pedro Guerra y Marrón de Santiesteban, casó con doña Isabel de Lagos-Mexías, y tuvieron por hijo: a

Don Luis Guerra Marrón de Santiesteban y Lagos-Mexías, natural de la villa de Bayamo, que testó en la de Puerto Príncipe el 8 de junio de 1665. Casó con doña Juliana de la Torre y Cova, hija de don Juan de la Torre Sifontes, alférez mayor, regidor perpétuo y alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Isabel de la Cova y Consuegra. Tuvieron por hijos: a Petronila, a Florentina, a Pedro, y a Luis Guerra y de la Torre. De los cuales:

1.—Doña Petronila Guerra y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de diciembre de 1668, con don Juan de Torres-Quesada y Guerra-Montejo, hijo de don Luis Felipe de Torres-Quesada, y de doña Luisa de Guerra-Montejo y Lagos-Mexías.

2.—Doña Florentina Guerra y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de julio de 1672, con don Diego de la Torre Sifontes y Lira, hijo de Juan Antonio y de Mariana.

3.—Alférez Luis Guerra y de la Torre, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1691. Casó en la Catedral de la referida Villa, el 29 de noviembre de 1671, con doña Magdalena Socarrás y Sánchez, hija del regidor Jerónimo Socarrás y Lasso de la Vega, y de doña Catalina de Jesús Sánchez Rubiales. Tuvieron por hijo: al

Capitán Luis Guerra y Socarrás, que fué alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1714 y 21, donde casó en la parroquia de la Soledad, el 24 de agosto de 1704, con doña Mariana Agüero y López-Camarena, hija de don Francisco Agüero y de la

Torre, regidor fiel ejecutor, y de doña Ana López-Camarena y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Luis, a José, a Fernando, a Toribio, a Pedro Pascasio, y a Francisco Guerra y Agüero. Los cuales:

1.—Don Luis Guerra y Agüero, casó en la parroquia de San Juan de los Remedios el 7 de agosto de 1732, con doña Andrea Pérez de Prados y Hernández de Medina, hija de don Leonardo Pérez de Prados y Rodríguez de Arciniega, sargento mayor y regidor del Ayuntamiento de San Juan de los Remedios del Callo, y de doña Andrea Hernández de Medina y Vidal.

2.—Alférez José Guerra y Agüero, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 21 de diciembre de 1743, con doña Ana Vélez de las Cuevas y Agüero, hija de don Pedro Vélez de las Cuevas y Oria, y de doña Manuela Agüero y López-Camarena.

3.—Don Fernando Guerra y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de mayo de 1752, con doña Josefa María Cisneros y Varona, hija de don Lucas Cisneros y Alvarez de Castro, y de doña Teresa Varona y Herrera. Tuvieron por hijos: a Mariana, a María Ana, y a Luis Guerra y Cisneros. Los cuales:

A.—Doña Mariana Guerra y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de febrero de 1781, con don Melchor Batista y Zayas-Bazán, regidor perpétuo del Ayuntamiento, y alcalde ordinario, hijo del alférez Melchor Batista y Boza, regidor perpétuo del Ayuntamiento, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero.

B.—Doña María Ana Guerra y Cisneros, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 14 de septiembre de 1805, con el doctor Joaquín Infante e Infante, hijo de José y de Rosalía.

C.—Don Luis Guerra y Cisneros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de junio de 1809, con doña María del Rosario Sotolongo y Sotolongo, natural del partido de Yaguarama, hija de don Gregorio Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña Josefa Micaela Sotolongo y Calvo de la Puerta.

4.—Alférez Toribio Guerra y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de mayo de 1736, con doña María Gertrudis Recio y Oramas, hija de don Jacinto Recio y Brisqueta, y de doña Gertrudis de Oramas y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Ana Gertrudis, a Mariana, a Toribio, a Romualdo, a Luis, y a Jacinto Guerra y Recio. De los cuales:

A.—Doña Mariana Guerra y Recio, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 10 de junio de 1763, con don Pedro Rodríguez del Junco y Gil de la Cruz, natural de la Habana, hijo de don Esteban Rodríguez del Junco y Jáuregui, y de doña María Josefa Gil de la Cruz y Rodríguez Guillén.

B.—Don Romualdo Guerra y Recio, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 11 de abril de 1764, con doña Teresa Castellanos y de la Cruz, hija de Cristóbal y de María.

C.—Don Luis Guerra y Recio, casó en la Catedral de Puerto

Príncipe el 17 de mayo de 1767, con doña Beatriz de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, hija de don Agustín de Zayas-Bazán y Vergara, y de doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

D.—Licenciado Jacinto Guerra y Recio, al enviudar ingresó en la Iglesia y fué presbítero. Testó el 12 de mayo de 1786. Casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de enero de 1765, con doña María Borrero y Gerardo, hija de don Antonio Borrero y Zayas-Bazán, y de doña Margarita Gerardo y Miranda. Tuvieron por hijas: a Ana Margarita, y a María Zenona Guerra y Borrero. De las cuales:

Doña María Zenona Guerra y Borrero, testó el 25 de agosto de 1822. Casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 14 de septiembre de 1805, con don Serapio de Céspedes y Perdomo, hijo de don Juan de Céspedes y de la Torre, y de doña María Perdomo y Recio.

5.—Capitán Pedro Pascacio Guerra y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1745, con doña Prudenciana Quesada y Agüero, hija del regidor Cayetano Quesada y Aguilar, y de doña Rosalía Agüero y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Rosalía Teodomira, a Luis, a Cayetano, y a José Guerra y Quesada. Los cuales:

A.—Doña Rosalía Teodomira Guerra y Quesada, testó el 7 de julio de 1818. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 23 de octubre de 1775, con don Ignacio Varona y Varona, coronel de Ejército, hijo de don Antonio Varona y de la Torre, regidor alguacil mayor, alcalde Provincial, y de doña Rosa Varona y Agüero.

B.—Don Luis Guerra y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de febrero de 1792, con doña Eulalia de Velasco y Gerardo, hija de don Tomás Velasco y Guerra-Montejo, y de doña Margarita Gerardo.

C.—Don Cayetano Guerra y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de diciembre de 1779, con doña Ana de Quesada y Socarrás, hija de Manuel y de María Catalina. Tuvieron por hijos: a Plácida María, a María, a Cayetano, y a Pedro Guerra y Quesada. Los cuales:

a.—Doña Plácida María Guerra y Quesada, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 30 de noviembre de 1805, con el licenciado Antonio Herrera, hijo del licenciado Juan y de Rosa Gordo y Jover.

b.—Doña María Guerra y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de agosto de 1833, con don Fernando Gómez y Nápoles, hijo de José y de Angela.

c.—Don Cayetano Guerra y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de marzo de 1820, con doña María del Rosario Escobar y Quesada, hija de Miguel y de Ursula.

d.—Don Pedro Guerra y Quesada, casó en la Catedral de Puer-

to Príncipe el 11 de septiembre de 1826, con doña María Concepción Núñez y Parrado, hija de Ramón y de Candelaria.

D.—Capitán José Guerra y Quesada, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 27 de febrero de 1794, con doña Margarita Vélez y Borrero, hija del licenciado Pedro Vélez y Zayas-Bazán, y de doña María Mercedes Borrero y Gerardo; y la segunda, en la Catedral el 7 de diciembre de 1809, con doña María Josefa Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, hija de don Juan Félix de Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña María Ascensión Zayas-Bazán e Hidalgo.

Don José Guerra y Quesada, y su primera mujer doña Margarita Vélez y Borrero, tuvieron por hijos: a Mariana, y a José Manuel Guerra y Vélez. Los cuales:

A.—Doña Mariana Guerra y Vélez, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 1 de septiembre de 1820, con don Gaspar Betancourt y Varona, hijo de don Blas Manuel Betancourt y Agüero, y de doña Isidora Varona y Varona.

B.—Don José Manuel Guerra y Vélez, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral el 10 de agosto de 1818, con doña Rufina Varona y Socarrás, hija de don Agustín Varona y Varona, capitán de Caballería Urbana, y de doña María Ana Socarrás y Castellanos; y la segunda, en la parroquia de la Soledad, el 10 de junio de 1824, con doña Ana Margarita Cisneros y Marín, hija de Serapio y de Rita.

Don José Manuel Guerra y Vélez, y su segunda mujer doña Ana Margarita Cisneros y Marín, tuvieron por hijo: a

Don José Manuel Guerra y Cisneros, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de noviembre de 1856, con doña María Eulogia Escobar y Ramírez, hija de Vicente y de Altagracia.

6.—Alférez Francisco Guerra y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de agosto de 1733, con doña Eusebia Varona y Bringas, hija del capitán Fernando Varona y Barreda, tesorero, y de doña Ana Bringas y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, y a José Pablo Guerra y Varona. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes Guerra y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 31 de julio de 1774, con don Ignacio Loinaz y Varona, alcalde ordinario y tesorero de la Santa Cruzada, hijo de don Gregorio Loinaz y Vergara, y de doña Ana Varona y Bringas.

2.—Licenciado José Pablo Guerra y Varona, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe el año 1782. Casó en la Catedral de la referida Villa el 27 de marzo de 1769, con doña Juana Varona y Varona, hija del capitán Antonio Varona y de la Torre, regidor alguacil mayor, alcalde Provincial, y de doña Rosa Varona y Agüero. Tuvieron por hijos: a Eusebia, a Ana Josefa, a María, a José Pablo, y a Manuel Guerra y Varona. Los cuales:

1.—Doña Eusebia Guerra y Varona, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 22 de mayo de 1790, con don Esteban Quesada y Borrero, hijo de don Francisco Antonio Quesada y Agüero, teniente de Gran Canciller de la Real Audiencia, y de doña Ana de la Cruz Borrero y Varona.

2.—Doña Ana Josefa Guerra y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de marzo de 1796, con el capitán Pedro Antonio de la Pera y Gutiérrez, natural de la villa de Sancti-Spíritus, hijo de don Arcadio de la Pera y Rueda, coronel de Ejército, sargento mayor de las Milicias de Sancti-Spíritus, teniente gobernador de las Cuatro Villas, y de doña Inés Gutiérrez y Agüero.

3.—Doña María Guerra y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 27 de febrero de 1803, con el licenciado Pedro Nolasco Ballagas y Nápoles, médico, hijo de Francisco y de Ana María.

4.—Don José Pablo Guerra y Varona, fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe en 1813. Casó en la Catedral de la referida Villa el 17 de julio de 1802, con doña Ana María Loinaz y Guerra, hija de don Ignacio Loinaz y Varona, alcalde ordinario, tesorero de la Santa Cruzada, y de doña María Mercedes Guerra y Varona.

5.—Don Manuel Guerra y Varona, casó con doña Luisa del Castillo y Betancourt, hija de don Fructuoso del Castillo y Palacios, alcalde ordinario, y de doña María Betancourt e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Concepción, a Mariana, a Catalina, a Luis, a José Pablo, y a Carlos Guerra y del Castillo. De los cuales:

1.—Doña Mariana Guerra y del Castillo, testó el 27 de abril de 1841.

2.—Doña Catalina Guerra y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1836, con don Gaspar Alonso Betancourt y Gutiérrez, hijo de don Miguel Betancourt y Miranda, alcalde ordinario, sub-delegado de Real Hacienda, y de doña Juana Francisca Gutiérrez y Agüero.

3.—Don Carlos Guerra y del Castillo, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 26 de febrero de 1838, con doña Angela Agüero y Rioseco, hija del licenciado Miguel Agüero y Borrero, y de doña Catalina Rioseco y Cardert. Tuvieron por hijos: a Ana Luisa, a Eusebia, a Manuel, y a José Pablo Guerra y Agüero. Los cuales:

1.—Doña Ana Luisa Guerra y Agüero, casó con don Octaviano Duque de Estrada y Varona, hijo de don Manuel Francisco Duque de Estrada y Varona, y de Beatriz Varona y Guerra.

2.—Doña Eusebia Guerra y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de diciembre de 1868, con don Pedro Recio y Loinaz, hijo de don José Recio y Aróstegui, alférez de fragata de la Real Armada, ayudante de Marina, y de doña Faustina Loinaz y Caballero.

3.—Don Manuel Guerra y Agüero, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 14 de enero de 1861, con doña Dolores Montejo y Recio, hija de don José Bernardo Montejo y Caballero, y de doña Teresa Recio y Agramonte.

4.—Don José Pablo Guerra y Agüero, casó con doña Angela Varona y Sánchez, hija de don Diego Varona y Miranda, y de doña Belén Sánchez y Rodríguez. Tuvieron por hijo: a

Don Carlos Manuel Guerra y Varona, que nació en Camagüey el 20 de julio de 1896.

LINEA TERCERA

Don Andrés Guerra y Pérez Najarro (anteriormente mencionado como hijo de don Tomás Guerra y Araujo, y de doña Francisca Pérez Najarro), fué regidor alguacil mayor y escribano público y de cabildo del Ayuntamiento de Bayamo. Casó con doña Luisa de Lagos-Mexías y Ortiz Montejo, hija de don Juan Ortiz Montejo de la Cámara, natural de Extremadura, España, y de doña Isabel de Lagos-Mexías y de la Jardina. Tuvieron por hijos: a Luisa de Guerra Montejo, a Andrés Guerra Ortiz Montejo, y a Tomás de Guerra Montejo. Los cuales:

1.—Doña Luisa de Guerra Montejo, casó en la villa de Bayamo con don Luis Felipe de Torres Quesada, hijo de don Pedro de Torres Peña, y de doña Leonor de Quesada y Castillo.

2.—Don Andrés Guerra Ortiz Montejo, del que se tratará en la "Rama Primera".

3.—Don Tomás de Guerra Montejo, del que se tratará en la "Rama Segunda".

RAMA PRIMERA

Alférez Andrés Guerra Ortiz Montejo (anteriormente mencionado como hijo de don Andrés Guerra y Pérez Najarro, y de doña Luisa de Lagos-Mexías y Ortiz Montejo), natural de Bayamo, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 20 de octubre de 1722. Casó con doña Mariana Cabral de Melo, y tuvieron por hijos: a Manuela, a Clara, y a Juan Guerra Ortiz Montejo y Cabral de Melo. Los cuales:

1.—Doña Manuela Guerra Ortiz Montejo y Cabral de Melo, natural de la villa de San Salvador del Bayamo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de mayo de 1705, con el alférez Juan Antonio Araujo y Garay, natural de la Palma, Canarias, hijo de don Francisco de Araujo Sotomayor, y de doña María Ambrosia Garay.

2.—Doña Clara Guerra Ortiz Montejo y Cabral de Melo, natural de la villa de San Salvador del Bayamo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de enero de 1708, con el capitán Francisco Acosta y Simón, natural de la Isla de San Miguel, en Canarias, hijo de Francisco y de Catalina.

3.—Alférez Juan Guerra Ortiz Montejo y Cabral de Melo, na-

tural de Santiago de Cuba, casó en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 23 de febrero de 1716, con doña María Ximénez y Montejo, hija de don Domingo Vicente Ximénez y Miranda, y de doña Luisa Guerra-Montejo y Pérez-Najarro. Tuvieron por hijos: a Luisa, a Mariana, a Andrés, a Antonio, y a Juan Guerra y Ximénez. Los cuales:

1.—Doña Luisa Guerra y Ximénez, testó en la villa de Puerto Príncipe el 29 de diciembre de 1794. Casó con don Francisco Ortiz, natural de la ciudad de Sevilla.

2.—Don Mariana Guerra y Ximénez, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de marzo de 1748, con don Francisco Antonio Duque de Estrada y Milanés, natural de Bayamo, hijo de don Francisco Duque de Estrada y Pardo, y de doña Catalina Milanés y Fleites.

3.—Don Andrés Guerra y Ximénez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de junio de 1745, con doña Luisa Montejo y Socarrás, hija de don Juan Montejo y Quesada, y de doña Francisca de Paula Socarrás y Miranda.

4.—Don Antonio Guerra y Ximénez, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 23 de noviembre de 1772, con doña Micaela Gavilanes y Fernández de Villanueva, hija de José María y de Rosa. Tuvieron por hijos: a Mercedes, y a José María Guerra y Gavilanes. Los cuales:

A.—Doña Mercedes Guerra y Gavilanes, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 10 de octubre de 1809, con don José Rafael de Armas y López, hijo de Juan de Dios de Armas y Socarrás, y de doña María de la O López y Castellanos.

B.—Don José María Guerra y Gavilanes, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 19 de mayo de 1810, con doña Ana María Soler y Valdés, hija de Francisco y de Soledad. Tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Guerra y Soler, que casó el 23 de enero de 1850, con doña María Concepción García y Valdés, hija de José Esteban y de Juana de Dios.

5.—Don Juan Guerra y Ximénez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de mayo de 1750, con doña Ursula Bernardina Montejo y Socarrás, hija de don Juan Montejo y Quesada, y de doña Francisca de Paula Socarrás y Miranda. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Guerra Montejo, que casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 6 de octubre de 1777, con doña Manuela Gallardo y Keiser, hija de Francisco y de Isabel. Tuvieron por hijos: a María Encarnación, a Teresa, a Rufina, a Juana Josefa, y a Luisa Guerra y Gallardo. Las cuales:

1.—Doña María Encarnación Guerra y Gallardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de febrero de 1791, con don Ma-

nuel de Velasco y Martínez Gavilanes, hijo de Antonio y de Norberta.

2.—Doña Teresa Guerra y Gallardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de junio de 1812, con don José Manuel Agüero y Martínez Gavilanes, hijo de don Tomás Agüero y de la Torre, y de doña Isabel Martínez Gavilanes y Fernández de Villanueva.

3.—Doña Rufina Guerra y Gallardo, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 23 de junio de 1808, con don Mauricio de Guerra Montejo y Fernández de Flines, regidor del Ayuntamiento, hijo de don Bernardo de Guerra Montejo, regidor del referido Ayuntamiento, y de doña María Fernández de Flines y Miranda; y la segunda, el 27 de junio de 1828, con don Pablo Antonio Betancourt y Miranda, hijo de don Francisco Betancourt y Agüero, y de doña María del Rosario Miranda y Agüero.

4.—Doña Juana Josefa Guerra y Gallardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de julio de 1812, con don Manuel José Abstengo y Guerra, cabo Veterano, hijo de José Mariano y de Mariana.

5.—Doña Luisa Guerra y Gallardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de junio de 1797, con don Francisco Montejo y Ricardo, hijo de Pedro y de Inés. Tuvieron por hijos: a María Concepción, a María Antonia, a Francisco Antonio, y a Ramón de Jesús Montejo y Guerra. Los cuales:

1.—Doña María Concepción Montejo y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de junio de 1818, con don José Tadeo Escobar y Socarrás, hijo de don José Escobar y González, y de doña María Socarrás y Recio.

2.—Doña María Antonia Montejo y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de diciembre de 1827, con don Pedro Nolasco Escobar y Socarrás, hijo de don José Escobar y González, y de doña María Socarrás y Recio.

3.—Don Francisco Antonio Montejo y Guerra, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de noviembre de 1810.

4.—Don Ramón de Jesús Montejo y Guerra, casó el 7 de marzo de 1843, con doña Mariana Serrano y Quesada, hija de Francisco Antonio y de Rosalía.

RAMA SEGUNDA

Don Tomás de Guerra Montejo (anteriormente mencionado como hijo de don Andrés Guerra y Pérez Najarro, y de doña Luisa de Lagos-Mexías y Ortiz Montejo), natural de Bayamo, fué capitán de Milicias de dicha Villa. Casó con doña María Pérez Najarro y Cabrera, hija de don Sebastián Pérez Najarro y Lucena, y de doña Angela Cabrera y Arias. Tuvieron por hijos: a María, a Juana, a Luisa, a Angela, a Félix, a Juan, a Bernardo, a Sebastián, a Fernando, a Andrés, y a Tomás de Guerra Montejo y Pérez Najarro. De los cuales:

1.—Doña Juana de Guerra Montejo y Pérez Najarro, casó con don Juan Alvarez de la Bandera, natural de las Montañas, España, que testó en la villa de Puerto Príncipe el 7 de junio de 1754.

2.—Doña Luisa Guerra Montejo y Pérez Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de junio de 1692, con don Domingo Vicente Ximénez y Miranda, hijo de don Benito Ximénez y Morales, natural de la villa de Lébrija, en Andalucía, y de doña Francisca Miranda y Fernández.

3.—Doña Angela Guerra Montejo y Pérez Najarro, testó el 19 de febrero de 1685. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de marzo de 1677, con don Francisco Carvajal y Chávez, hijo de Francisco y de Melchora.

4.—Don Sebastián Guerra Montejo y Pérez Naranjo, casó en Bayamo, con doña Luisa de Torres Quesada y Miranda, hija de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, y de doña Leonor Miranda y Balboa.

5.—Don Fernando Guerra Montejo y Pérez Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1690, con doña Juliana de la Torre y Guerra, hija de don Diego de la Torre Sifontes y Lira, y de doña Florentina Guerra y de la Torre. Tuvieron por hija: a

Doña María Montejo y de la Torre, que casó en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 8 de diciembre de 1738, con don Domingo Hernández y Quesada, natural de la Isla de Tenerife, hijo de Juan y de Beatriz.

6.—Alférez Andrés Guerra Montejo y Pérez-Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de agosto de 1684, con doña Mariana Guerra de Figueroa y Molina, hija del capitán Lucas Guerra de Figueroa, regidor del Ayuntamiento y alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Juana Molina y Peláez. Tuvieron por hijas: a Agustina, y a Mariana Montejo y Guerra. Las cuales:

A.—Doña Agustina Montejo y Guerra, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 30 de septiembre de 1720, con don José Duque de Estrada y Pardo, natural de Bayamo, hijo del alférez Francisco Duque de Estrada y Céspedes, y de doña Isabel Pardo.

B.—Doña Mariana Montejo y Guerra, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 15 de agosto de 1721, con don Salvador Cisneros y Pardo, natural de Santiago de Cuba, hijo de Juan y de María.

7.—Don Tomás Guerra Montejo y Pérez-Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de julio de 1679, con doña María Guerra de Figueroa y Molina, hija de don Lucas Guerra de Figueroa, capitán de Caballería de Milicias, regidor del Ayuntamiento, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Juana de Molina y Peláez. Tuvieron por hijos: a María, a Juana, a Gertrudis, a Tomás, y a Bernardo Guerra Montejo. Los cuales:

1.—Doña María Guerra Montjo, casó con el teniente coronel Cristóbal de Velasco y Socarrás, hijo de don Juan de Velasco y Pacheco, y de doña Petronila Socarrás y Agüero.

2.—Doña Juana Guerra Montejo, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 7 de noviembre de 1724 (libro primero, folio 18), con don Juan Alvarez de Figueroa y García, natural de Arturias, hijo de don Domingo Alvarez de Figueroa, y de doña Catalina García y Fernández.

3.—Doña Gertrudis Guerra Montejo, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 8 de abril de 1719, con don Martín Agüero y Zayas-Bazán, hijo del licenciado Diego Agüero y Miranda, y de doña María de Zayas-Bazán y Pérez-Najarro.

4.—Alferez Tomás Guerra Montejo, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 30 de abril de 1719, con doña Faviana Agüero y Sánchez-Pereira, hija de don Pedro Agüero y Miranda, y de doña Catalina Sánchez-Pereira y Agramonte. Tuvieron por hijas: a María, y a Catalina Montejo y Agüero. De las cuales:

Doña Catalina Montejo y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de enero de 1749, con don Alonso Garrido y Zayas-Bazán, hijo de Damián y de María Gertrudis.

5.—Don Bernardo Guerra Montejo, fué regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1764, donde testó el 9 de octubre de 1763. Casó con doña María Fernández de Flines y Miranda, hija de don Juan Fernández de Flines, y de doña Faviana Miranda y Pérez-Najarro. Tuvieron por hijos: a Rosalía, a Faviana, a Mauricio, y a Francisco Xavier de Guerra Montejo y Fernández de Flines. Los cuales:

1.—Doña Rosalía de Guerra Montejo y Fernández de Flines, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de julio de 1761, con don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, padre general de Menores, regidor teniente de alguacil mayor y alcalde ordinario, hijo de don Silvestre Caballero y Miranda, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, alcalde Provincial, y de doña Olalla Miranda y Varona.

2.—Doña Faviana de Guerra Montejo y Fernández de Flines, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de octubre de 1761, con don Salvador Cisneros y Gerardo, hijo de don Jerónimo Cisneros y Boza, alcalde ordinario, y de doña Micaela Gerardo y Miranda.

3.—Don Mauricio de Guerra Montejo y Fernández de Flines, fué regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe en 1785 y 1812. Obtuvo certificación de armas el 20 de septiembre de 1830, expedida por don Manuel Pérez Dávila, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó dos veces en la Catedral de la referida Villa: la primera, el 28 de agosto de 1770, con doña Juana Agüero y Arteaga, hija del capitán Pedro Agüero y Proenza, alcalde ordinario, y de doña Catalina Arteaga y Varona; y la segunda, el 23 de junio de 1808, con doña Rufina Guerra y Gallardo, hija de don Pedro Guerra Montejo, y de doña Manuela Gallardo y Keiser.

Don Mauricio de Guerra Montejo y Fernández de Flines, y su segunda mujer doña Rufina Guerra y Gallardo, tuvieron por hijo: a

Don Mauricio Montejo y Guerra, que fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe y gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio. Casó en la Catedral de la referida villa el 27 de junio de 1830, con doña Micaela Hernández y Perdomo, hija de don José Miguel Hernández y Piña, segundo conde de Villamar, coronel de Milicias, vocal de la Diputación Provincial, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, comendador de la orden de Isabel la Católica, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, y de doña María Benicia Perdomo y Armenteros. Tuvieron por hijos: a José Miguel, y a Mauricio Montejo y Hernández. Los cuales:

A.—Don José Miguel Montejo y Hernández, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de mayo de 1858, con doña Fernandina Jústiz y Socarrás, hija del licenciado Fernando Jústiz y Ferrer, y de doña Ana María Socarrás y Varona.

B.—Don Mauricio Montejo y Hernández, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de agosto de 1859, con doña María Concepción Hernández y Perdomo, hija de don José Miguel Hernández y Piña, segundo conde de Villamar, coronel de Milicias, comendador de la orden de Isabel la Católica, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, y de doña María Benicia Perdomo y Armenteros.

4.—Don Francisco Xavier de Guerra Montejo y Fernández de Flines, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1780. Dió poder para testar el 12 de noviembre de 1781. Casó en la referida Villa, parroquia de la Soledad, el 18 de septiembre de 1775, con doña Catalina Agüero y de la Torre, hija de don Nicolás Basilio Agüero y Varona, y de doña María Ana de la Torre y Agüero. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, a Nicolás, a José Antonio, y a José Bernardo Montejo y Agüero. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes Montejo y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1801, con don Joaquín Borrero y Agüero, hijo de don Francisco Borrero y Varona, y de doña Ana Agüero y Arteaga.

2.—Don Nicolás Montejo y Agüero, fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó dos veces: la primera, con doña María Loreto Socarrás y Keiser, hija de don Jerónimo Socarrás y de la Torre, y de doña Josefa Keiser y Gerardo; y la segunda, en la referida Villa, parroquia de la Soledad, el 7 de julio de 1821, con doña María Concepción Varona y Varona, hija de don Pedro de Jesús Varona y Varona, y de doña María Ceferina Varona y Zayas-Bazán.

3.—Don José Antonio Montejo y Agüero, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 22 de diciembre de 1805, con doña Josefa Varona y Varona, hija de don Pedro de Jesús Varona y Varona, y de doña María Ceferina Varona y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a María Francisca, a María del Carmen, a Julián, y a Francisco Xavier Montejo y Varona. Los cuales:

A.—Doña María Francisca Montejo y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de febrero de 1826, con don Juan Arteaga y Agramonte, hijo de don Juan Estanislao Arteaga y Agüero, y de doña Juana de Dios Cruz Agramonte y Betancourt.

B.—Doña María del Carmen Montejo y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1834, con don José María Borrero y Montejo, hijo de don Joaquín Borrero y Agüero, y de doña María Mercedes Montejo y Agüero.

C.—Don Julián Montejo y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de enero de 1841, con doña María Gertrudis Loinaz y Caballero, hija de don Gregorio Loinaz y Arteaga, capitán de Milicias, y de doña María Celestina Caballero y Socarrás.

D.—Don Francisco Xavier Montejo y Varona, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida Villa el 5 de junio de 1841, con doña Angela Loinaz y Caballero, hija de don Gregorio Loinaz y Arteaga, capitán de Milicias, y de doña María Celestina Caballero y Socarrás.

4.—Don José Bernardo Montejo y Agüero, fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida Villa el 7 de febrero de 1807, con doña María Dolores Caballero y Caballero, hija del licenciado Manuel José Caballero y Apodaca, y de doña Elena Caballero y Montejo. Tuvieron por hijos: a José Agustín, a Francisco Xavier, a Manuel, y a José Bernardo Montejo y Caballero. Los cuales:

1.—Don José Agustín Montejo y Caballero, fué teniente alcalde de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida Villa el 27 de noviembre de 1847, con doña María Rosalía Batista y Caballero, hija de don Francisco Xavier Batista y Zayas-Bazán, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario, y de doña María Caridad Caballero y Montejo.

2.—Don Francisco Xavier Montejo y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de mayo de 1831, con doña María Candelaria Borrero y Quesada, hija del capitán José Manuel Borrero y Varona, alcalde Constitucional, y de doña Juana de Dios Quesada y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Manuel, a María Rosa, y a Rosalía Montejo y Borrero. De los cuales:

A.—Doña María Rosa Montejo y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de agosto de 1852, con don Manuel Nazario de Agramonte y Batista, hijo de don Manuel Nazario Agramonte y Agramonte, regidor del Ayuntamiento, y de doña Angela Batista y Borrero.

B.—Doña Rosalía Montejo y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de julio de 1855, con don Manuel Betancourt y Guerra, hijo de don Gaspar Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Catalina Guerra y Castillo.

3.—Don Manuel Montejo y Caballero, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida Villa el 5 de

agosto de 1831, con doña Soledad Varona y Zayas-Bazán, hija de don Francisco Xavier Varona y Duque de Estrada, y de doña María Dolores de Zayas-Bazán y Rodríguez de la Rosa. Tuvieron por hijas: a María Soledad, y a María de los Angeles Montejo y Varona. Las cuales:

A.—Doña María Soledad Montejo y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de diciembre de 1856, con don Francisco Teste y Franco, natural de Cartagena, teniente coronel de Cazadores del Regimiento de Bailén, hijo de Jorge y de Ana.

B.—Doña María de los Angeles Montejo y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de enero de 1857, con el licenciado Pablo Roura y Carnesoltas, hijo del licenciado José Joaquín y de Josefa.

4.—Don José Bernardo Montejo y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1828, con doña Teresa Recio y Agramonte, hija de don Serapio Recio y Miranda, alcalde ordinario, y de doña Micaela Agramonte y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Dolores, a Elvira, y a Serapio Montejo y Recio. Los cuales:

1.—Doña Dolores Montejo y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de enero de 1861, con don Manuel Guerra y Agüero, hijo de don Carlos Guerra y del Castillo, y de doña Angela Agüero y Rioseco.

2.—Doña Elvira Montejo y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de septiembre de 1871, con don José Sánchez-Pereira y Recio, hijo de don Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda, y de doña María del Carmen Recio y Agramonte.

3.—Don Serapio Montejo y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de octubre de 1860, con doña María Dolores Agüero y Arteaga, hija de don Melchor Agüero y del Castillo, y de doña María Caridad Arteaga y Agramonte.

A fines del siglo XVII, procedente de la isla de Tenerife, se estableció en la villa de Puerto Príncipe otra familia Guerra, a la cual perteneció:

Don Manuel Fernández Guerra, que casó con doña Dominga Bello, y tuvieron por hijos: a Pablo, y a Ascensio Guerra y Bello. Los cuales:

1.—Don Pablo Guerra y Bello, natural de San Salvador de Canarias, en la isla de Tenerife, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de junio de 1702, con doña Catalina Valdés y Sánchez, hija de Marcos y de Juliana. Tuvieron por hija: a

Doña María Guerra y Valdés, que testó en Puerto Príncipe el 25 de septiembre de 1757. Casó con don Andrés de la Maza y Miranda, natural del Puerto de Santa María, hijo de Juan y de Ana.

2.—Don Ascencio Guerra y Bello, natural de la isla de Tenerife, testó en Puerto Príncipe el 16 de junio de 1734, en cuya Catedral casó el 20 de mayo de 1696, con doña Juana Valdés y Ramos, hija de Marcos y de Juliana. Tuvieron por hijos: a Juana, a Manuel, a Francisco, y a Ascencio Guerra y Valdés. Los cuales:

1.—Doña Juana Guerra y Valdés, testó en Puerto Príncipe el 15 de julio de 1751. Casó dos veces: la primera, con don Salvador de la Cruz y Castro, hijo de Bartolomé y de Ana; y la segunda, con don Tomás Pereira y Rincón, hijo de Sebastián y de Teresa.

2.—Don Manuel Guerra y Valdés, fué presbítero.

3.—Don Francisco Guerra y Valdés, testó en Puerto Príncipe el 18 de junio de 1782. Casó con doña Ana Alvarez y Miranda, hija de Silvestre y de María. Tuvieron por hijos: a Rosalía, a Manuel, a Esteban, a Rafael, y a Francisco Antonio Guerra y Alvarez. De los cuales:

A.—Doña Rosalía Guerra y Alvarez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1758, con don Salvador Enriquez y Hurtado, teniente oficial Real.

B.—Don Esteban Guerra y Alvarez, fué presbítero.

C.—Don Rafael Guerra y Alvarez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de diciembre de 1780, con doña Francisca Agüero y Socarrás, hija de don Francisco Agüero y Lagos, y de doña María Socarrás y Socarrás.

D.—Don Francisco Antonio Guerra y Alvarez, fué padre de Juan Nepomuceno Guerra.

4.—Don Ascencio Guerra y Valdés, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de marzo de 1740, con doña María Teresa Macías y Regoitía, hija de don Antonio Macías y Borroto, y de doña María Regoitía. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, a Brijida, a Juana María, a María de Jesús, a Juan de Dios, a Manuel, y a Ascencio Guerra y Macías. De los cuales:

1.—Doña María de Jesús Guerra y Macías, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de julio de 1765, con don Juan de Dios Nápoles y Rodríguez, hijo de don Cristóbal Nápoles y Bravo, y de doña Catalina Rodríguez y Rodríguez.

2.—Don Manuel Guerra y Macías, testó en Puerto Príncipe el 2 de junio de 1787. Casó el 4 de julio de 1774, con doña Rosa Bocio y Ayllón, hija de Nicolás y de Luisa. Tuvieron por hijo: a Pedro Fernando Guerra y Bocio.

3.—Don Ascencio Guerra y Macías, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 27 de noviembre de 1786, con doña Catalina Carmenates y Lezcano, hija de Juan y de Angela. Tuvieron por hijos: a Ana María, a María del Carmen, y a José Manuel Guerra y Carmenates. Los cuales:

1.—Doña Ana María Guerra y Carmenates, casó en Puerto

Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de agosto de 1808, con don José Francisco Betancourt y Nápoles, hijo de don José Betancourt y Pereira, y de doña Caridad Nápoles y Noy.

2.—Doña María del Carmen Guerra y Carmenates, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 9 de abril de 1822, con don Pedro Alonso Riverón y Rodríguez, hijo de Pedro y de Josefa.

3.—Don José Manuel Guerra y Carmenates, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 30 de marzo de 1818, con doña María Gertrudis Guerra y Varona, hija del licenciado Toribio y de María. Tuvieron por hijos: a Ana Gertrudis, y a José Manuel Guerra y Guerra. Los cuales:

1.—Doña Ana Gertrudis Guerra y Guerra, casó el 8 de julio de 1847, con don Félix Muñoz del Canto y Quintana, hijo de José, y de María Quintana y Arriola.

2.—Don José Manuel Guerra y Guerra, casó el 14 de enero de 1848, con doña María del Carmen Riverón y Guerra, hija de don Pedro Alonso Riverón y Rodríguez, y de doña María del Carmen Guerra y Carmenates.

También aparecen:

1.—Don Francisco Guerra, natural de las Islas Canarias, que casó en la Catedral de la villa de Santa María de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1674, con doña Isabel de Moya y Fernández de Villanueva, hija de don Cristóbal de Moya Tamayo, y de doña Ana Fernández de Villanueva.

2.—Don Juan Guerra y Hernández (hijo de Francisco y de María), natural de Las Palmas de Gran Canaria, testó en Santiago de Cuba el 14 de mayo de 1764 ante Miguel Antonio Rendón. Casó en la Catedral de dicha Provincia el 24 de junio de 1742, con doña Bárbara Paiz y Xirón, hija de don Jacobo Simón Paiz y Hernández, natural de la Isla de la Palma, y de doña Isabel María Moreno Xirón y Fromesta. Tuvieron por hija: a

Doña María de las Nieves Guerra y Paiz, que fué bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de agosto de 1748, donde casó, en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, el 26 de febrero de 1775, con don Bernardo O'Gavan y Nadiz, natural de Extremadura, hijo de don Antonio O'Gavan y Maldonado, y de doña Felipa Nadiz y Pérez, naturales de Badajoz. Fueron progenitores de los marqueses de O'Gavan.

HIERREZUELO

En la segunda mitad del siglo XVII, procedente de Málaga, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Juan Ximénez de Hierrezuelo y su mujer doña Juana León y Chávez, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Hierrezuelo y Chávez, natural de Málaga, que casó

en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de marzo de 1691, con doña Antonia Sebastiana Silva, hija de Sebastiana. Tuvieron por hijos: a Pedro José, y a Miguel Sebastián Hierrezuelo y Silva. Los cuales:

1.—Don Pedro José Hierrezuelo y Silva, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 29 de septiembre de 1763, donde casó el 27 de septiembre de 1728, con doña Leonor Limonta y Suárez de Rivera, hija de don Manuel Bernardo Limonta y Carmona, alférez de Infantería, y de doña Ursula Suárez de Rivera y Guerrero. Tuvieron por hijos: a Gertrudis, a Ursula, a María Manuela, y a Pedro Manuel Hierrezuelo y Limonta. Los cuales:

A.—Doña Gertrudis Hierrezuelo y Limonta, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de marzo de 1768, con don Miguel Villalón y Rivera, ministro factor de Tabacos, tesorero de Bulas y alguacil mayor de la Santa Cruzada, hijo de don Manuel Villalón y Ortega, capitán del Regimiento Fijo de Infantería de la Plaza de la Habana, y de doña Ana Rivera y Avilés.

B.—Doña Ursula Hierrezuelo y Limonta, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de junio de 1771, con don José Antonio Rodríguez y Cisneros, natural de Badajoz, en Extremadura, hijo de Pedro y de María Antonia.

C.—Doña María Manuela Hierrezuelo y Limonta, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de mayo de 1782, con don Francisco Xavier Palacios-Saldurtún y Hernández, hijo de don Bartolomé Palacios-Saldurtún y Orozco, y de doña Anastasia Hernández y Catalán.

D.—Don Pedro Manuel Hierrezuelo y Limonta, fué alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó dos veces en dicha ciudad: la primera, en la parroquia Santo Tomás, el 26 de noviembre de 1756, con doña Ursula Pérez Bernal, hija de don José Pérez de Silva, alférez de la Tropa Fija, y de doña Teodora Bernal del Castillo; y la segunda, en la Catedral, el 2 de diciembre de 1783, con doña Margarita López de Queralta y Hierrezuelo, hija de don Andrés López de Queralta y de los Santos, sub-teniente de Infantería del Regimiento de la Plaza de la Habana, y de doña Juana Hierrezuelo y Moreno Xirón. Con su primera mujer tuvo por hija: a

Doña María Manuela Belén Hierrezuelo y Pérez Bernal, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de agosto de 1780, con don José Nicolás Ferrer y Palacios-Saldurtún, hijo de don Esteban Ferrer y Carrión, y de doña Graciana Palacios-Saldurtún y Ramos.

Don Pedro Manuel Hierrezuelo y Limonta, y su segunda mujer doña Margarita López de Queralta y Hierrezuelo, tuvieron por hija: a

Doña Rita Hierrezuelo y López de Queralta, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de octubre de 1805, con don Fernando Miyares y Zenarruza, hijo de don Carlos Miyares y Pérez Bernal, alcalde ordinario, y de doña María Concepción Zenarruza Veitía e Hierrezuelo.

2.—Don Miguel Sebastián Hierrezuelo y Silva, fué teniente de Alguacil Mayor de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 22 de julio de 1725, con doña Andrea Moreno Xirón y Frómesta, hija de don Antonio Moreno Xirón y Bejarano, y de doña Juana Frómesta y Castellanos. Tuvieron por hijos: a Juana, a Francisca, a Diego, a Fernando, y a Pedro Hierrezuelo y Moreno Xirón. Los cuales:

1.—Doña Juana Hierrezuelo y Moreno Xirón, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 31 de agosto de 1777, donde casó el 24 de abril de 1749, con don Andrés López de Queralta y de los Santos, sub-teniente de Infantería del Regimiento de la Plaza de la Habana, hijo de don Andrés López de Queralta y Valdivia, y de doña María Josefa de los Santos y Cisneros.

2.—Doña Francisca Hierrezuelo y Moreno Xirón, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 11 de septiembre de 1798, donde casó el 16 de mayo de 1750, con don Asencio Zenarruza Veitía y Larregui, natural de Marquina, en Vizcaya, hijo de don José Zenarruza Veitía, y de doña Catalina Larregui.

3.—Don Diego Hierrezuelo y Moreno Xirón, fué presbítero.

4.—Don Fernando Hierrezuelo y Moreno Xirón, también fué presbítero. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 6 de mayo de 1796.

5.—Licenciado Pedro Hierrezuelo y Moreno Xirón, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de septiembre de 1777, con doña Ana Luisa Moncada y Castañeda, hija de Miguel y de Angela. Tuvieron por hijos: a María Manuela, y a Nicolás Hierrezuelo y Moncada. Los cuales:

1.—Doña María Manuela Hierrezuelo y Moncada, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de julio de 1792, con don José Valentín Ramos y Osorio, hijo de Andrés y de Francisca.

2.—Don Nicolás Hierrezuelo y Moncada, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de abril de 1784, con doña Ana María Manuela Cisneros y Fuentes, hija de don Francisco Xavier Cisneros y González-Regueiferos, síndico procurador general, padre general de Menores, oficial Real de Hacienda, regidor Alguacil Mayor, y de doña Ana María Fuentes y Alba. Tuvieron por hijas: a María del Carmen, y a María Caridad Hierrezuelo y Cisneros. Las cuales:

1.—Doña María del Carmen Hierrezuelo y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de marzo de 1815, con don Félix Rodríguez y Ramos, hijo de don José Rodríguez y González-Carvajal, alcalde ordinario, y de doña María Encarnación Ramos y Ramírez.

2.—Doña María Caridad Hierrezuelo y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de agosto de 1826, con don Manuel Blanco de Anaya y Caballero, hijo de don Juan Antonio Blanco de Anaya y Portuondo, y de doña Rosa Caballero y Hechavarría.

L A N Z

En la segunda mitad del siglo XVIII se estableció esta familia en la Habana, la que es originaria de la casa de Garaicoechea de Lanz, sita en la villa de Lanz, y de la Machicotena, lugar de Oyaxegui, en el antiguo reino de Navarra.

Don Bernardo Martín de Lanz Donmartinena, obtuvo en el año 1784 una Real cédula para que se le guardasen por el virrey y alcaldes de la Corte Mayor de Navarra, cuantas exenciones le correspondían como Hijo-dalgo notorio. Casó con doña María Fermína de Bértiz, y tuvieron por hijos: a Bernardo, y a Juan Bautista de Lanz y Bértiz. Los cuales:

1.—Don Bernardo de Lanz y Bértiz, casó con doña Josefa Antonia de Alvirena, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio de Lanz y Alvirena, natural de la villa de Lanz, que casó con su prima doña Ana Josefa de Lanz y Nórris, natural de la Habana, hija de don Juan Bautista de Lanz y Bértiz, y de doña Ana Vicenta de Nórris y Benedit-Horruitiner. Tuvieron por hijos: a Francisco José, y Ana Josefa de Lanz y Lanz, bautizada esta última en la Catedral de la Habana el 26 de abril de 1800.

2.—Don Juan Bautista de Lanz y Bértiz, natural de la villa de Lanz, fué síndico procurador general del Ayuntamiento en 1787, y alcalde ordinario de la Habana los años 1788 y 99. Casó en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de enero de 1772, con doña Ana Vicenta de Nórris y Benedit-Horruitiner, natural de San Agustín de la Florida, hija de don Luis Honorato Nórris y Veralda, natural de Cádiz, y de doña Sebastiana Benedit-Horruitiner y Menéndez-Márquez, natural de San Agustín de la Florida. Tuvieron por hijos: a María de la Leche, a María Mercedes, a María Concepción, a Francisca Josefa, a Manuel, a José Felipe, y a Juan Bautista de Lanz y Norris. De los cuales:

1.—Doña María Concepción de Lanz y Norris, casó con don Francisco Santa Cruz y Gorriti, natural del Valle de Arcentales, en Navarra, hijo de Dionisio y de Francisca Micaela.

2.—Doña Francisca Josefa de Lanz y Nórris, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de octubre de 1772, casó en la Catedral de esta Ciudad el 24 de noviembre de 1793, con don Pedro Juan de Erice y Ciganda, natural del lugar de Laurízar, en Navarra, hijo de Martín y de Juana María.

3.—Don Manuel de Lanz y Norris, nacido en la Habana el año 1779, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marina.

4.—Coronel José Felipe de Lanz y Nórris, natural de la Habana, casó con doña María de la Concepción Martínez y Núñez de Villavicencio, hija de don José Martínez, coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, y de doña María Concepción Núñez de Villavicencio. Tuvieron por hija: a

Doña Adelaida Josefa de Lanz y Martínez, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de abril de 1837.

5.—Don Juan Bautista de Lanz y Nórris, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de noviembre de 1777, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el 10 noviembre de 1795, llegando a obtener el grado de teniente de Navío de la Real Armada. Casó en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de diciembre de 1809, con doña María de Jesús Zequeira y Porlier, hija de don José Zequeira y Palma-Beloso, Caballero de la Orden de Carlos III, de la casa de los condes de Lagunillas, y de doña María Josefa Porlier y Zequeira, de la casa de los marqueses de Bajamar. Tuvieron por hijos: a Rosa María, a Ana María, a María Natividad, a María Carolina, a María Mercedes, y a José María de Lanz y Zequeira. De los cuales:

1.—Doña María Natividad de Lanz y Zequeira, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de diciembre de 1865, con don Matías de Campos y Letamendi, natural de Puerto Cabello, Cumaná, capitán de Ejército, hijo del coronel Juan Robustiano, y de María del Carmen.

2.—Doña María Carolina de Lanz y Zequeira, casó en la Habana, parroquia Monserrate, el año 1850, con don Eugenio de Campos y Letamendi, natural de Puerto Cabello, Cumaná, hijo del coronel Juan Robustiano, y de María del Carmen.

3.—Doña María Mercedes de Lanz y Zequeira, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 20 de marzo de 1821, casó en esta Ciudad, parroquia Monserrate, el año 1844, con el licenciado José Valdés Fauli, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de enero de 1814, abogado, consejero de Administración, magistrado de la Audiencia, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y rector de la Real y Literaria Universidad de la Habana, comendador de la Orden de Carlos III, hijo de don José Tomás Valdés y Ramírez, bautizado en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de diciembre de 1786, y de doña María Dolores Fauli y Mora, que a su vez fué bautizada en la referida parroquia el primero de abril de 1787 y casados en el Santo Cristo el 24 de diciembre de 1812 (I).

(I) Don José Valdés Fauli casó por segunda vez en la Catedral de la Habana el 25 de enero de 1861, con doña María Josefa Chappotin y Saint-Maxent, natural de Puerto de la Guüira, provincia de Pinar del Río, hija de don Antonio Chappotin y Séidel, y de doña María Josefa Saint-Maxent y Folch. Tuvieron por hijos: a Enriqueta, a María Luisa, a María Dolores, a Alfredo, y a Carlos Valdés Fauli y Chappotin. De los cuales:

1.—Doña María Dolores Valdés Fauli y Chappotin, casó con don Francisco Ruz y Vignier, hijo de don Felipe Ruz y Medina, y de doña Francisca Vignier y de la Cova.

2.—Don Alfredo Valdés Fauli y Chappotin, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de junio de 1862, casó en esta Ciudad el año 1886, con doña Elena Varela de Seijas y Fernández Mederos, hija de don Francisco Antonio Varela de Seijas y Ramírez, y de doña Manuela Fernández Mederos y Varela de Seijas. Tuvieron por hija: a

Doña Esperanza Valdés Fauli y Varela de Seijas, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de octubre de 1907, con don José

LIMONTA

A principios del siglo XVIII, procedente de Madrid, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Jorge Limonta y su mujer doña Sabina Carmona, tuvieron por hijo: a

Don Manuel Bernardo Limonta y Carmona, natural de Madrid, que fué alférez de Infantería. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 26 de octubre de 1754, donde casó dos veces: la primera, el 29 de abril de 1708, con doña Ursula Suárez de Rivera y Guerrero, hija del capitán Francisco y de Leonor; y la segunda, el 29 de abril de 1734, con doña Juana María Centeno y Lago de Verdecia, hija de don Pedro Centeno de Cisneros, y de doña María Lago de Verdecia. Con su primera mujer tuvo por hijos: a María, a Leonor, a Manuel, a Rafael, y a Isidro Limonta y Suárez de Rivera. Los cuales:

1.—Doña María Limonta y Suárez de Rivera, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 20 de agosto de 1770, donde casó el 29 de marzo de 1750, con don José Antonio Rodríguez y Cisneros, natural de Badajoz, en Extremadura, hijo de Pedro y de María Antonia.

2.—Doña Leonor Limonta y Suárez de Rivera, casó en la Ca-

María Romeu y Morales, segundo conde de Sagunto, Caballero de la Real Hermandad del Santo Cáliz de Valencia, hijo de don José Romeu y Crespo, primer conde de Sagunto, coronel de Milicias de Caballería de esta Plaza, Caballero de la Orden de San Hermenegildo, y de doña María Caridad Morales y Morales, de la casa de los marqueses de la Real Proclamación y de la Real Campaña, condes de Morales.

3.—Doctor Carlos Valdés Fauli y Chappotin, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 12 de diciembre de 1866, fué magistrado de la Audiencia de esta Ciudad. Casó en la Catedral de Pinar del Río el 25 de diciembre de 1906, con doña Andrea de Montagú y Vivero, natural de San Juan y Martínez, hija de don Juan Montagú y Garacabe, y de doña Andrea Vivero y Puentes. Tuvieron por hijo: a

Don Carlos Valdés Fauli y Montagú, que casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 6 de enero de 1937, con doña Haydée Rubio y Rivero.

Don José Valdés Fauli, y su primera mujer doña María Mercedes Lanz y Zequeira, tuvieron por hijos: a María de Jesús, a José Tomás, y a Guillermo Valdés Fauli y Lanz. De los cuales:

1.—Don José Tomás Valdés Fauli y Lanz, casó con doña María Luisa Abarzuza y Saavedra, natural de España, y tuvieron por hijo: a

Don José Fernando Valdés Fauli y Abarzuza, que casó con doña Teresa Pombo e Ibarra, hija de don Cayo Pombo y Villameriel, de la casa de los marqueses de Casa-Pombo, y de doña Virginia Ibarra y Arambarri. Tuvieron por hija: a

Doña María Dolores Valdés Fauli y Pombo, que casó con don Manuel Noriega, teniente provisional de Infantería del Ejército español, que murió en un tabor de Regulares, en el frente de Madrid, en el mes de agosto de 1938.

2.—Doctor Guillermo Valdés Fauli y Lanz, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de agosto de 1852, fué magistrado de la Audiencia de esta Ciudad. Casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 31 de julio de

tedral de Santiago de Cuba el 27 de septiembre de 1728, con don Pedro Hierrezuelo y Silva, hijo de don Pedro Hierrezuelo y Chávez, y de doña Antonia Sebastiana Silva.

3.—Don Manuel Limonta y Suárez de Rivera, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de octubre de 1739, con doña María Ana Hernández y Regueiferos, hija del capitán Diego Hernández de Torres, y de doña Isabel González-Regueiferos y Estrada. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Limonta y Hernández, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de agosto de 1766, con doña Margarita Terán y Arredondo, hija de Manuel y de Isabel Antonia. Tuvieron por hijos: a María Josefa Francisca, y a José María Limonta y Terán. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Francisca Limonta y Terán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de agosto de 1800, con don Nicolás Villalón y Hechavarría, teniente de Caballería, hijo de don Manuel Villalón y Rivera, y de doña Catalina Hechevarría y Garzón.

B.—Don José María Limonta y Terán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de febrero de 1794, con doña María Guadalupe González-Carvajal y Hechevarría, hija de don Luis González-Carvajal y Arredondo, capitán de Milicias, regidor del Ayunta-

1881, con doña Aurora Fonts y Sterling, hija de don Juan Carlos Fonts y Palma, y de doña Leocadia Paula Sterling y Varona. Tuvieron por hijos: a Adriana, a Mercedes, a Leocadia, a Alberto, y a Raúl Valdés Fauli y Fonts. De los cuales:

1.—Doña Mercedes Valdés Fauli y Fonts, casó con el doctor Rafael García-Menocal y Cueto, médico, catedrático de la Universidad de la Habana, hijo del doctor Raimundo García-Menocal y García-Menocal, médico, catedrático de la referida Universidad, secretario de Sanidad y Beneficencia, Académico de Número de las Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, y de doña María Luisa Cueto y Pazos.

2.—Doña Leocadia Valdés Fauli y Fonts, casó con don José García-Menocal y Cueto, ingeniero Civil hermano del anteriormente mencionado don Rafael.

3.—Don Alberto Valdés Fauli y Fonts, casó con doña María Clotilde Fuentes y Machado, y tuvieron por hijos: a Leocadia, y a Alberto Valdés Fauli y Fuentes.

4.—Doctor Raúl Valdés Fauli y Fonts, es abogado y notario Público de la Habana. Casó con doña Eulalia Juncadella y Texidor, hija de don Mariano Juncadella y Moga, natural de San Vicente dels Horts, en Barcelona, y de doña María Texidor y Ortiz, natural de Sagua la Grande, en la Isla de Cuba. Tuvieron por hijos: a Rosario, a Eulalia, a Raúl, y a Guillermo Valdés Fauli y Juncadella. De los cuales:

1.—Doña Rosario Valdés Fauli y Juncadella, casó con don Miguel Bacallao y Vianello, hijo de don Miguel Bacallao y Betancourt, perito químico, y de doña Raquel Vianello y García.

2.—Doctor Raúl Valdés Fauli y Juncadella, es abogado. Casó con doña Margarita Pedroso y Aróstegui, hija del doctor Jacinto Pedroso y Hernández, abogado, banquero, de la casa de los marqueses de San Carlos de Pedroso, condes de Pedroso y Garro, y de doña Mercedes Aróstegui y González de Mendoza.

3.—Doctor Guillermo Valdés Fauli y Juncadella, es dentista. Casó con doña María del Carmen Aixalá y Larrea, hija de don Francisco Aixalá y Roig, y de doña Luisa Larrea y Piña.

miento y alcalde mayor Provincial, y de doña Josefa Hechavarría y Ramos.

4.—Coronel Rafael Limonta y Suárez de Rivera, nacido en 1719, falleció en Santiago de Cuba el 4 de mayo de 1810. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 17 de enero de 1740, con doña Manuela Rodríguez y Cabrál de Melo, hija del capitán José Rodríguez y Carrasco, y de doña Juana María Cabrál de Melo y Larraspuru. Tuvieron por hijos: a Isabel, a María Josefa, y a Manuel Francisco Limonta y Rodríguez. Los cuales:

A.—Doña Isabel Limonta y Rodríguez, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de septiembre de 1760, con don Luis de Hechavarría-Elguesúa y Nieto de Villalobos, ministro factor de Tabacos y alcalde ordinario, hijo del alférez José Hechavarría-Elguesúa y Moreno Xirón, regidor y depositario general del Ayuntamiento, y de doña Bárbara Gertrudis Nieto de Villalobos y Osorio de Pedroso.

B.—Doña María Josefa Limonta y Rodríguez, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de diciembre de 1779, con don Juan Fernández de Granda, natural de Oviedo, en Asturias, hijo de don José Granda, y de doña María Dionisia Fernández Tonin y Valdés.

C.—Doctor Manuel Francisco Limonta y Rodríguez, fué presbítero, racionero del Cabildo de la Catedral de Santiago de Cuba.

5.—Don Isidro Limonta y Suárez de Rivera, fué mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y teniente Rey de la Plaza de Santiago de Cuba, en 1798. Casó en la Catedral de esta ciudad el 19 de junio de 1747, con doña Isabel María Rodríguez y Cabrál de Melo, hija del capitán José Rodríguez y Carrasco, y de doña Juana María Cabrál de Melo y Larraspuru. Tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Limonta y Rodríguez, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de septiembre de 1771, que fué teniente coronel de los Reales Ejércitos. Casó en la referida Catedral el primero de noviembre de 1790, con doña María Nicolasa Sánchez de Carmona y Hechavarría, hija de don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Caballero, regidor del Ayuntamiento, y de doña Nicolasa Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos. Tuvieron por hijos: a María Luisa Caridad, a Isabel, a Mariana, a Francisca Xaviera, a Graciana, y a Isidro Limonta y Sánchez de Carmona. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Caridad Limonta y Sánchez de Carmona, fué bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de junio de 1792, donde casó dos veces: la primera, el 27 de septiembre de 1808, con don Urbano Sánchez de Carmona y Hechavarría, hijo de don Lino Santiago Sánchez de Carmona y Hechavarría, y de doña María Josefa del Carmen Hechavarría y Limonta; y la segunda, el 9 de junio de 1819, con don Simón Melé y Cortina, hijo de Simón y de Teresa.

2.—Doña Isabel Limonta y Sánchez de Carmona, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de marzo de 1821, con don Rafael

López del Castillo y Hechavarría, hijo de don Silvestre López del Castillo y de las Cuevas, diputado Provincial, y de doña Manuela Hechavarría y Limonta.

3.—Doña Mariana Limonta y Sánchez de Carmona, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de junio de 1834, con el teniente coronel Francisco Plazaola y Aguado, natural de Madrid, hijo de Ambrosio y de Josefa.

4.—Doña Francisca Xaviera Limonta y Sánchez de Carmona, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de junio de 1824, con don Eligio Salazar y Hechavarría, hijo de don Juan Francisco Salazar y Barbachano, contador de Ejército y tesorero de las Reales Cajas de la Plaza de Santiago de Cuba, y de doña María Gertrudis Hechavarría y Limonta.

5.—Doña Graciana Limonta y Sánchez de Carmona, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de febrero de 1829, con don Juan de la Cruz Salazar y Hechavarría, hijo de don Juan Francisco Salazar y Barbachano, contador de Ejército y tesorero de las Reales Cajas de la Plaza de Santiago de Cuba, y de doña María Gertrudis Hechavarría y Limonta.

6.—Don Isidro Limonta y Sánchez de Carmona, casó el primero de enero de 1818, con doña Isabel Begoña Salazar y Hechavarría, hija de don Juan Francisco Salazar y Barbachano, contador de Ejército y tesorero de las Reales Cajas de la Plaza de Santiago de Cuba, y de doña María Gertrudis Hechavarría y Limonta. Tuvieron por hijos: a Dolores, a María Josefa, a Isabel, a Concepción, a Nicolasa, a María Gertrudis, y a Nicolás Limonta y Salazar. Los cuales:

1.—Doña Dolores Limonta y Salazar, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de agosto de 1851, con don Mariano Mancebo y Correoso-Catalán, hijo de don Fernando Mancebo y de las Cuevas, y de doña Manuela Correoso Catalán y González.

2.—Doña María Josefa Limonta y Salazar, casó con don Benito Musteliey y Villalón, hijo de don Pedro Manuel Musteliey y Canci, y de doña María Dolores Villalón y Carrión.

3.—Doña Isabel Limonta y Salazar, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de agosto de 1841, con don José Navarrete y Sucre, natural de Cumaná, en Venezuela, hijo de don Manuel Navarrete y Sáenz, tesorero principal de Ejército y Real Hacienda de las Cajas de Cumaná, intendente de la Real Hacienda de Santiago de Cuba, y de doña María del Rosario Sucre y García de Urbaneja.

4.—Doña Concepción Limonta y Salazar, casó el 26 de febrero de 1854, con el Licenciado Luis Bernardo Hechavarría y Mancebo, hijo de don Manuel Hechavarría y Agüero, y de doña María Manuela Mancebo y de las Cuevas.

5.—Doña Nicolasa Limonta y Salazar, casó en la Catedral de Santiago el 4 de agosto de 1854, con don Angel Hechavarría y Man-

cebo, hijo de don Manuel Hechavarría y Agüero, y de doña María Manuela Mancebo y de las Cuevas.

6.—Doña María Gertrudis Limonta y Salazar, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de diciembre de 1842, con don José Valiente y de las Cuevas, hijo de don Juan Valiente y Correoso, capitán de Milicias, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario, y de doña Ignacia de las Cuevas y Hernández.

7.—Don Nicolás Limonta y Salazar, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 29 de septiembre de 1845, con doña Ana Joaquina Repilado y Blanco de Anaya, hija de don Diego Repilado y Ramos, y de doña María Caridad Blanco de Anaya y Portuondo. Tuvieron por hijos: a María Caridad, a María Gertrudis, a María Ana, a José Antonio, a Rafael José, y a Isidro Limonta y Repilado. De los cuales:

Don Isidro Limonta y Repilado, nació en Santiago de Cuba el 25 de octubre de 1850, donde casó, en la Catedral, el 19 de noviembre de 1877, con doña María Josefa Cruzá y Cortés, hija de José Angel y de María Josefa.

También aparece:

Don José Antonio Limonta y Rivera, contador general de Indias, ministro interino de Ultramar, que casó con doña Francisca Rivera. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, y a Miguel Limonta y Rivera. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes Limonta y Rivera, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de enero de 1821, con don Gregorio Nariño y Ortega, natural de Santa Fe, hijo de Antonio y de Magdalena; y la segunda, con don Ramón Couromean, natural de Burdeos.

2.—Don Miguel Limonta y Rivera, natural de Caracas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de octubre de 1850, con doña María Encarnación García Bernardo y Sierra, hija de Francisco y de Nicolasa. Tuvieron por hijas: a Francisca Antonia, y a Nicolasa Limonta y García Bernardo. Las cuales:

1.—Doña Francisca Antonia Limonta y García Bernardo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de agosto de 1850, con don Santiago Mazón y Scott, natural de Escocia, hijo de Pedro y de María.

2.—Doña Nicolasa Limonta y García Bernardo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de febrero de 1858, con don Juan Bernardo Bravo y Hechavarría, hijo de don Francisco Antonio Bravo y Ferrer, síndico del Ayuntamiento, y de doña Ana María Josefa Hechavarría y O'Gavan.

LOINAZ

A principios del siglo XVIII, procedente de San Sebastián, Guipúzcoa, se estableció esta familia en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la Isla de Cuba.

Son sus armas: en campo azur, un águila de oro, coronada de plata. Bordura componada de plata y gules.

El capitán Antonio Loinaz, natural de San Sebastián, y su mujer doña Polonia Antonia Sobremonte, tuvieron por hijos: a Manuel Antonio, y a José Antonio Loinaz y Sobremonte. Los cuales:

1.—Don Manuel Antonio Loinaz y Sobremonte, natural de San Sebastián, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el año 1715, con doña Tomasa Gertrudis Betancourt y Oramas, hija de don Tomás Betancourt y Viera, y de doña María de Oramas.

2.—Don José Antonio Loinaz y Sobremonte, natural de San Sebastián, fué capitán de Caballería. Se estableció en Puerto Príncipe, donde testó el 11 de noviembre de 1747. Casó con doña Ana de Vergara y Miranda, hija del alférez Gregorio de Vergara y Córdova, alcalde ordinario, y de doña María de Miranda y Barreda. Tuvieron por hijos: a María Polonia, a Martín, y a Gregorio Loinaz y Vergara. De los cuales:

1.—Don Martín Loinaz y Vergara, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de febrero de 1729, donde casó el 15 de mayo de 1748, con doña Juana Francisca de Miranda y Vergara, hija del capitán Julián de Miranda y de la Torre, alcalde ordinario, y de doña María Micaela de Vergara y Miranda. Tuvieron por hijos: a Juana Francisca, a Ana María, a María de la Trinidad, a Rufina, a José Antonio, y a Martín Andrés Loinaz y Miranda. De los cuales:

A.—Doña Ana María Loinaz y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe en febrero de 1779, con don José de Agüero y Arteaga, hijo del capitán Pedro de Agüero y Proenza, alcalde ordinario, y de doña Catalina de Arteaga y Varona.

B.—Doña María de la Trinidad Loinaz y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de abril de 1773, con don Diego Félix Arteaga y Agramonte, hijo del capitán Diego Félix Arteaga y Varona, administrador de Real Hacienda, y de doña Angela Agramonte y Zayas-Bazán.

C.—Doña Rufina Loinaz y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de marzo de 1780, con don Juan Agustín de Miranda y Miranda, hijo de don Francisco Antonio de Miranda y Socarrás, capitán de Milicias, alcalde ordinario, y de doña Micaela de Miranda y Agramonte.

D.—Don Martín Andrés Loinaz y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de marzo de 1780, con doña María del

Rosario de Miranda y Miranda, hija de don Francisco Antonio de Miranda y Socarrás, capitán de Milicias, alcalde ordinario, y de doña Micaela Miranda y Agramonte.

2.—Don Gregorio Loinaz y Vergara casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de agosto de 1750, con doña Ana Varona y Bringas, hija del capitán Fernando Varona y Barreda, tesorero de dicha Villa, y de doña Ana Bringas y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Manuela, a Ana María, a Pedro Manuel, a Carlos, y a Ignacio Loinaz y Varona. De los cuales:

1.—Doña Ana María Loinaz y Varona, testó el 2 de enero de 1821. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 9 de septiembre de 1771, con el capitán Pedro de Quesada y Vélez, hijo del capitán José de Quesada y Agüero, y de doña Mariana Vélez y Agüero.

2.—Don Carlos Loinaz y Varona, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Ignacio Loinaz y Varona, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Carlos Loinaz y Varona (anteriormente mencionado como hijo de don Gregorio Loinaz y Vergara, y de doña Ana Varona y Bringas), fué tesorero de la Santa Cruzada. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de septiembre de 1783, con doña Angela Arteaga y Agramonte, hija del capitán Diego Félix Arteaga y Varona, alcalde ordinario, y de doña Angela Agramonte y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Ana María, a Gregorio, y a Diego Loinaz y Arteaga. Los cuales:

1.—Doña Ana María Loinaz y Arteaga, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 11 de febrero de 1806, con don Manuel Francisco Arteaga y Betancourt, capitán de Milicias y alcalde ordinario, hijo de don Luis Jerónimo Arteaga y Agramonte, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario, y de doña Rufina Betancourt y Miranda.

2.—Don Gregorio Loinaz y Arteaga, fué capitán de Milicias. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1805, con doña María Celestina Caballero y Socarrás, hija de don Faustino Caballero y Miranda, primer marqués de Santa Ana y Santa María, regidor honorario del Ayuntamiento, y de doña Ana María Socarrás y Quesada. Tuvieron por hijas: a Angela Josefa, a Ana María, a María Faustina, a María Gertrudis, y a María de la Concepción Loinaz y Caballero. Las cuales:

A.—Doña Angela Josefa Loinaz y Caballero, casó dos veces: la primera, con don Vicente de Jesús Caballero; y la segunda, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 5 de junio de 1841, con don Francisco Xavier Montejo y Varona, hijo de don José Antonio Montejo y Agüero, y de doña Josefa Varona y Varona.

B.—Doña Ana María Loinaz y Caballero, casó en la Catedral

de Puerto Príncipe el 9 de marzo de 1834, con el licenciado Juan Antonio de Moya y Caballero, hijo de don Juan Antonio de Moya y del Risco, y de doña María Josefa Caballero y Borrero.

C.—Doña María Faustina Loinaz y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de agosto de 1845, con don José Recio y Aróstegui, alférez de Fragata de la Real Armada, ayudante de Marina, hijo de don José Recio y Miranda, y de doña Angela María Aróstegui y Agüero.

D.—Doña María Gertrudis Loinaz y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de enero de 1841, con don Julián Montejo y Varona, hijo de don José Antonio Montejo y Agüero, y de doña Josefa Varona y Varona.

E.—Doña María de la Concepción Loinaz y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de abril de 1846, con el licenciado Pedro Nolasco Marín y Garay, hijo de don José Manuel Marín y Téllez, y de doña María Gertrudis Garay y Cordoví.

3.—Don Diego Loinaz y Arteaga, casó con doña María Josefa Fuentes, y tuvieron por hijos: a Carolina, a Inés, a Federico, a Celedonio, a Mariano, y a Carlos Loinaz y Fuentes. De los cuales:

1.—Don Mariano Loinaz y Fuentes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de febrero de 1847, con doña María de la Concepción Sánchez y Padrón, hija de Salvador y de Josefa.

2.—Don Carlos Loinaz y Fuentes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de noviembre de 1840, con doña Josefa Arteaga y Betancourt, hija de don Juan Arteaga y Agüero, y de doña Juana de la Cruz Betancourt e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Teresa, a Carlos, a Diego, y a Enrique Loinaz y Arteaga. Los cuales:

1.—Doña Teresa Loinaz y Arteaga, casó con don Alejandro Angulo y Guridi, hijo de don Andrés Angulo y Cabrera, natural de la Isla de Santo Domingo, subteniente de Caballería, agregado a la Plana Mayor de la Plaza de la Habana, y de doña Francisca Guridi y Leos de Echalas.

2.—Don Carlos Loinaz y Arteaga, fué capitán del Ejército cubano durante la Guerra de los Diez Años. Casó con Isabel Bleckar Young.

3.—Don Diego Loinaz y Arteaga, casó con Georgina Henry, y tuvieron por hijos: a Inés, a Elena, a Alicia, a Charles, a Diego, a Enrique, y a Federico Loinaz y Henry.

4.—Don Enrique Loinaz y Arteaga, casó con doña Juana del Castillo y Betancourt, hija de don Martín del Castillo y Agramonte, y de doña Teresa Betancourt y Agramonte. Tuvieron por hijos: a Virginia, a Josefa, a Clemencia, a Teresa, a Guillermina, a Gloria, a Adriana, a Alfredo, a Armando, a Arturo, a Teodoro, a Gerardo, a Jorge, a Oscar, a Ubaldo, y a Enrique Loinaz y del Castillo. De los cuales:

1.—Doña Teresa Loinaz y del Castillo, casó con don Augusto Martínez.

2.—Doña Guillermina Loinaz y del Castillo, casó con don Juan Plá.

3.—Doña Gloria Loinaz y del Castillo, casó con don Pedro Pablo Smith y Hevia, hijo de Ernesto Smith, y de doña Hortensia Hevia y Romay.

4.—Doña Adriana Loinaz y del Castillo, casó con don Rogerio Gárate.

5.—Don Armando Loinaz y del Castillo, casó dos veces: la primera, con doña Corina Cossío; y la segunda, con doña Elvira de Quesada.

6.—Don Arturo Loinaz y del Castillo, nacido el 6 de mayo de 1889, es cónsul de la República de Cuba. Casó con doña María Antonia Valdés-Navarrete y Ortega, hija de don Gustavo Valdés-Navarrete y Romay, y de doña Isabel Ortega y Maury.

7.—Don Teodoro Loinaz y del Castillo, casó con doña Leonor Diez Rubio.

8.—Don Gerardo Loinaz y del Castillo, casó con doña Isabel Pérez, y tuvieron por hijo: a Evelio Loinaz y Pérez.

9.—Don Jorge Loinaz y del Castillo, casó con doña Mercedes Perdomo, y tuvieron por hijos: a Mercedes, a Georgina, a Ester, a Clemencia, a Jorge, a Enrique, y a José Antonio Loinaz y Perdomo.

10.—Don Oscar Loinaz y del Castillo, casó con doña Celia Audrain y Pérez, y tuvieron por hijos: a Josefa, a Celia, a Oscar, y a Alberto Loinaz y Audraín.

11.—Don Ubaldo Loinaz y del Castillo, casó dose veces: la primera, con doña Angela Escarrá y Puig; y la segunda, con doña Carmen Otero.

Don Ubaldo Loinaz y del Castillo, y su primera mujer doña Angela Escarrá y Puig, tuvieron por hija: a

Doña Carmen Loinaz y Escarrá, que casó con don Enrique Loinaz y del Castillo, natural de la Isla de Santo Domingo, general de Brigada del Ejército Libertador de Cuba, mayor general del Ejército Nacional, asesor diplomático del Ministerio de Estado, ministro plenipotenciario de Cuba en Venezuela, Panamá, Costa Rica, Santo Domingo, México y Portugal, representante de Cuba en la Exposición Internacional de San Francisco, en los Estados Unidos, hijo de don Enrique Loinaz y Arteaga, y de doña Juana del Castillo y Betancourt.

Don Ubaldo Loinaz y del Castillo, y su segunda mujer doña Carmen Otero, tuvieron por hijos: a Gloria, a Mercedes, y a Ubaldo Loinaz y Otero.

12.—Don Enrique Loinaz y del Castillo, natural de la Isla de Santo Domingo, es general de Brigada del Ejército Libertador de Cuba, mayor general del Ejército Nacional, asesor diplomático del Ministerio de Estado, ministro plenipotenciario de Cuba en Venezuela, Panamá, Costa Rica, Santo Domingo, México y Portugal, y representante de Cuba en la Exposición Internacional de San Francisco, en los Estados Unidos. Casó tres veces: la primera, con doña Virginia Boza y Zayas-Bazán, hija de don Bernabé Boza y Sánchez-Pereira, general del Ejército Libertador de Cuba, jefe de Estado Mayor del general Máximo Gómez, representante a la Cámara de la República, y de doña Angela de Zayas-Bazán y Duque de Estrada; la segunda, en la iglesia de la Merced, en la Habana, el 23 de septiembre de 1901, con doña Mercedes Muñoz y Sañudo, hija de don Juan Muñoz y Romay, y de doña María Regla Sañudo y Rebollo; y la tercera, con doña Carmen Loinaz y Escarrá, hija de don Ubaldo Loinaz y del Castillo, y de doña Angela Escarrá y Puig.

Don Enrique Loinaz y del Castillo, y su segunda mujer doña Mercedes Muñoz y Sañudo, tuvieron por hijos: a Dulce María, a Flor, a Enrique, y a Carlos Loinaz y Muñoz. De los cuales:

1.—Doña Dulce María Loinaz y Muñoz, es abogada, distinguida poetisa, comendadora de la Orden de Alfonso X el Sabio y Dama de la Orden de Carlos Manuel de Céspedes. Casó en la capilla de la Candelaria, Quinta Canaria, el 8 de diciembre de 1946, con don Pablo Alvarez de Cañas, natural de Santa Cruz de Tenerife, periodista y escritor, Caballero de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de la Orden Al Mérito de Chile y Comendador de Honor y Mérito de la República de Cuba, hijo de don Isidro Alvarez y Delgado, y de doña Ana de Cañas y Hernández Romero.

2.—Don Enrique Loinaz y Muñoz, es abogado y poeta. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 8 de noviembre de 1935, con doña Francisca Lamas y Rubido, hija de don Antonio Lamas y Seoane, y de doña María del Carmen Rubido.

Don Enrique Loinaz y del Castillo, y su tercera mujer doña Carmen Loinaz y Escarrá, tuvieron por hijos: a Carmen, a Enrique, y a Máximo Loinaz y Loinaz.

LINEA SEGUNDA

Don Ignacio Loinaz y Varona (anteriormente mencionado como hijo de don Gregorio Loinaz y Vergara, y de doña Ana Varona y Bringas), fué tesorero de la Santa Cruzada y alcalde ordinario de Puerto Príncipe. Casó en dicha Villa, parroquia de la Soledad, el 31 de julio de 1774, con doña María de las Mercedes Guerra y Varona, hija del alférez Francisco Guerra y Agüero, y de doña Eusebia Varona y Bringas. Tuvieron por hijos: a Ana María, a Mariano, y a José Ignacio Loinaz y Guerra. Los cuales:

1.—Doña Ana María Loinaz y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de julio de 1802, con el capitán José Pablo

Guerra y Varona, hijo del licenciado José Pablo Guerra y Varona, y de doña Juana Varona y Varona.

2.—Don Mariano Loinaz y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de octubre de 1811, con doña Antonia Caballero y Caballero, hija del licenciado Manuel José Caballero y Apodaca, y de doña Elena Caballero y Montejo. Tuvieron por hijas: a Josefa, a Mariana, a María de la Concepción, a María Filomena, a María de los Angeles, y a Ana María Loinaz y Caballero. Las cuales:

A.—Doña Josefa Loinaz y Caballero, casó en la villa de Puerto Príncipe el 29 de enero de 1847, con don Manuel Caballero y Caballero, hijo de don José Francisco Caballero y Montejo, y de doña María de los Angeles Caballero y Caballero.

B.—Doña Mariana Loinaz y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de enero de 1842, con don Vicente Caballero y Aguilera, hijo de don Juan José Caballero y Caballero, III marqués de Santa Ana y Santa María, alcalde ordinario, comendador de la Orden de Isabel la Católica, y de doña Gertrudis de Aguilera y Tamayo.

C.—Doña María de la Concepción Loinaz y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1842, con don Juan José Caballero y Caballero, III marqués de Santa Ana y Santa María, alcalde ordinario y Comendador de la Orden de Isabel la Católica, hijo de don Vicente Caballero y Socarrás, segundo marqués de Santa Ana y Santa María, y de doña María Francisca Caballero y Montejo.

D.—Doña María Filomena Loinaz y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de enero de 1841, con don Ignacio Agramonte y Sánchez-Pereira, regidor fiel ejecutor, hijo del licenciado Francisco Agramonte y Recio, abogado, regidor fiel ejecutor, y de doña Francisca Sánchez-Pereira y Agramonte.

E.—Doña María de los Angeles Loinaz y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1858, con don Ramón Recio y Betancourt, teniente de Milicias, hijo de don Juan Recio y Sánchez-Pereira, magistrado honorario de la Real Audiencia, y de doña Brianda Betancourt y Betancourt.

F.—Doña Ana María Loinaz y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de abril de 1839, con don Carlos Loinaz y Miranda, hijo de don José Ignacio Loinaz y Guerra, y de doña Ana María Miranda y Varona.

3.—Don José Ignacio Loinaz y Guerra, fué alcalde ordinario. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 22 de diciembre de 1801, con doña Ana María Miranda y Varona, hija de don Francisco Fermín Miranda y Agüero, y de doña María del Carmen Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a Josefa, a Mariana, a Ana María, a María del Sacramento, a Carmen, a Martín, y a Carlos Loinaz y Miranda. Los cuales:

1.—Doña Josefa Loinaz y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de octubre de 1860, con don Pedro Revilla y Redondo, natural de Nava de Beja, España, capitán del Regimiento de Infantería de la Habana, hijo de Roque y de Joaquina.

2.—Doña Mariana Loinaz y Miranda, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 19 de marzo de 1825, con don Juan Tomás Owens y Quesada, hijo de Juan Owens, natural de los Estados Unidos, y de doña María del Rosario de Quesada y Quesada; y la segunda, el 29 de abril de 1850, con don Fernando Bernal y Soto, regidor del Ayuntamiento, hijo del licenciado José Bernal y Villafaña, abogado, oidor fiscal de la Audiencia Pretorial de la Habana, y de doña Josefa de Soto y Pérez de Paz.

3.—Doña Ana María Loinaz y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de junio de 1857, con don Martín del Castillo y Quesada, hijo de don Martín del Castillo y Betancourt, y de doña Isabel de Quesada y Borrero.

4.—Doña María del Sacramento Loinaz y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de mayo de 1849, con el licenciado José Agustín Recio y Céspedes, abogado, juez de Paz, síndico procurador general, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario, hijo de don Tomás Agustín Recio y Cossío, y de doña Josefa de Céspedes y Guerra.

5.—Doña Carmen Loinaz y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1831, con don Pedro Manuel de Quesada y Quesada, hijo de don José de Quesada y Loinaz, y de doña Mariana de Quesada y Socarrás.

6.—Don Martín Loinaz y Miranda, casó con doña Francisca de Zayas-Bazán y Batista.

7.—Don Carlos Loinaz y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de abril de 1835, con doña Ana María Loinaz y Caballero, hija de don Mariano Loinaz y Guerra, y de doña Antonia Caballero y Caballero. Tuvieron por hija: a

Doña Andrea Manuela Loinaz y Loinaz, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de septiembre de 1867, con don Manuel Benavides y Marqués, hijo de José Ramón y de Ana María.

A fines del siglo XVIII, procedente de la Universidad de Aya, Azpeitia, en la provincia de Guipúzcoa, se estableció en la Habana otra familia Loinaz, a la cual perteneció:

Don Juan Bautista Loinaz y Gorostarazu, que fué bautizado en Tolosa, parroquia Santa María, el 6 de junio de 1702. Falleció en Aya el 23 de marzo de 1785, donde casó el 20 de agosto de 1730, con doña María Teresa Torres y Olazábal. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio Loinaz y Torres, bautizado en Aya el 30 de octubre de 1733, que fué tesorero de la Real Factoría de Tabacos de la Isla de Cuba. Testó el 12 de febrero de 1779 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de marzo de dicho año, donde casó el 20 de diciembre de 1768 (libro 7, folio 196), con doña María Concepción Lisundia y Padura, tercera marquesa del Real Agrado, regidor del Ayuntamiento de la Habana, hija de don Domingo Lisundia y Odria de Echevarría, primer marqués del Real Agrado, tesorero de las Reales Rentas de Tabacos de la Isla de Cuba, síndico procurador general y regidor perpétuo del Ayuntamiento, y alcalde ordinario de la Habana; y de doña Josefa Padura y Eligio. Tuvieron por hijos: a Josefa, a María de Jesús, a Ignacio, y a Francisco Loinaz y Lisundia. De los cuales:

1.—Doña María de Jesús Loinaz y Lisundia, nacida en la Habana el 21 de septiembre de 1771, testó el 2 de septiembre de 1827 ante Manuel Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta Ciudad a 26 de septiembre de dicho año, donde casó el 20 de agosto de 1794, con don Juan Bautista Tirry y Lacy, natural del Puerto de Santa María, marqués de la Cañada de Tirry, teniente de Navío de la Real Armada, brigadier de Caballería de Real Cuerpo de Ingenieros, regidor perpétuo y alférez real del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, gobernador de la provincia de Matanzas, en la Isla de Cuba, alcalde ordinario de la Habana, miembro de la Real Sociedad Patriótica, Gran Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo y Caballero de la de Santiago, hijo de don Guillermo María Tirry y Tirry, tercer marqués de la Cañada de Tirry, alférez mayor perpétuo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña María Francisca Lacy y Alveville.

2.—Don Ignacio Loinaz y Lisundia, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de diciembre de 1774, fué coronel de los Reales Ejércitos y Caballero de la Orden de Santiago. Testó el 2 de abril de 1824 ante Mauricio de Porras Pita, y su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia de San Agustín, a 3 de dicho mes y año.

3.—Don Francisco Loinaz y Lisundia, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de septiembre de 1770, fué regidor del Ayuntamiento a nombre de su segunda mujer el 12 de diciembre de 1800, y alcalde de la Santa Hermandad en 1807. Casó dos veces: la primera, en España el 3 de enero de 1789, con doña Ana María de Ibarra y Lizaransu, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de noviembre de 1799, hija de don Domingo de Ibarra y Ascarza, cuarto vizconde de Santo Domingo de Ibarra, y de doña Josefa de Lizaransu y Arespacochaga; y la segunda, en la referida Catedral el 7 de febrero de 1803, con doña María Josefa Pedroso y Barreto, hija de don Mateo Pedroso y Florencia, regidor perpétuo del Ayuntamiento, y alcalde ordinario, y de doña María Ana Barreto y Valdés. Con su primera mujer tuvo por hija: a

Doña María Dolores Loinaz e Ibarra, nacida en Legazpia el 9 de octubre de 1789, que casó en la Catedral de la Habana el 7 de

marzo de 1818, con don José Lorenzo Saravia y Angeler, natural de Cartagena de Levante, teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don José Saravia y Escaño, sargento mayor de los Batallones de Marina, y de doña Josefa Angeler y Rato (I).

Don Francisco Loinaz y Lisundia, y doña Rafaela Díaz Valdés, tuvieron por hijo: a

Don Ignacio Loinaz y Valdés, que tiene su defunción en Guanabacoa a 25 de abril de 1858. Casó con doña María Mercedes Benítez y Paul, hija de Diego y de Luisa. Tuvieron por hijos: a Francisco, a Diego, y a María de las Mercedes Loinaz y Benítez. De los cuales:

Doña María Mercedes Loinaz y Benítez, casó en la Habana el año 1846, con don Juan Francisco Santiago-Aguirre y Olivera, hacendado, dueño del ingenio "Merceditas", en Cabañas, hijo de don Francisco Santiago-Aguirre y Pernas, natural de Madrid, dueño en Cuba de los ingenios "Manuelita", "San Claudio" y "San Agustín", y de doña María Manuela Olivera y Nattes, natural de la Habana.

MANCEBO

A fines del siglo XVII, procedente de Sevilla, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Son sus armas: en campo de plata, cuatro palos de azur, y bordura del mismo metal, con siete armiños de sable.

Don Antón Fernández Aguado, fué padre: de

Don Francisco Fernández Aguado de Mancebo, que casó con doña María de los Angeles, y tuvieron por hijo: al

Doctor Pedro Fernández Aguado de Mancebo, que fué médico, de condición noble y familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Casó con doña Juana Marcilla de San Lúcar, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Fernández Aguado de Mancebo, que casó con doña Juana Jiménez de Góngora Sevillano. Tuvieron por hijo: al

(I) Don José Lorenzo Saravia y Angeler, y su mujer doña María Dolores Loinaz e Ibarra, tuvieron por hijos: a Guillermo José, y a María Carlota Saravia y Loinaz. Los cuales:

1.—Don Guillermo José Saravia y Loinaz, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de agosto de 1818, fué marqués del Real Agrado (Véase en el tomo V, página 267, de esta obra).

2.—Doña María Carlota Saravia y Loinaz, bautizada en la Catedral de la Habana (libro 24, folio 100), falleció en Orense el 21 de diciembre de 1884. Casó en Madrid el 21 de junio de 1843, con don Andrés de Alcedo y Cases, hijo de don Carlos de Alcedo Codallos Bejarano, y de doña Brígida Cases y Cepeda.

Teniente Pedro Fernández Aguado de Mancebo y Sevillano, natural de Sevilla, que pasó a la provincia de Santiago de Cuba, donde fué contador de Real Hacienda y alcalde ordinario en 1705, en cuyo año probó su nobleza. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a primero de noviembre de 1737, donde casó el 8 de abril de 1697, con doña Elena Teresa de Rosas Cazorla y Frómesta, hija de don Tomás de Rosas Cazorla, y de doña Beatriz Frómesta y Montejo. Tuvieron por hijos: a Josefa, a Beatriz, a Ana María, y a Pedro Fernández de Mancebo y Rosas. Los cuales:

1.—Doña Josefa Fernández de Mancebo y Rosas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de diciembre de 1721, con el alférez Nicolás de Velasco y Osuna, contador de Hacienda, natural de la Isla de Santo Domingo, hijo del capitán Antonio y de Estefanía.

2.—Doña Beatriz Fernández de Mancebo y Rosas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de julio de 1715, con don Manuel Mariño y Araujo y Olivera, natural de la villa de San Salvador del Bayamo, alcalde ordinario de Santiago de Cuba, hijo de don Manuel Mariño y Araujo, y de doña Angela de Olivera.

3.—Doña Ana María Fernández de Mancebo y Rosas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de agosto de 1723, con don Pedro Mustelier y Cisneros, hijo del capitán Nicolás y de Francisca.

4.—Don Pedro Fernández de Mancebo y Rosas, fué alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha Ciudad, a 6 de julio de 1766, donde casó el 15 de marzo de 1722, con doña Catalina Betancourt y Cisneros, hija del capitán Diego Alonso Betancourt y Fernández, bautizado en la ciudad de la Laguna, parroquia Nuestra Señora de los Remedios, el 24 de febrero de 1660, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y gobernador Político de la provincia de Santiago de Cuba, y de doña María Cisneros y Alvarez de Castro. Tuvieron por hijos: a Josefa Andrea, a María Nicolasa, a Isabel Antonia, a Pedro, a Francisco, a Guillermo, y a Bernardo María Mancebo y Betancourt. Los cuales:

1.—Doña Josefa Andrea Mancebo y Betancourt, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de marzo de 1755, con don José Nicolás López de Navia y Quiroga y Castillo, hijo del capitán Gabriel Marcelino López de Navia y Quiroga, y de doña Rosa María del Castillo y Frómesta.

2.—Doña María Nicolasa Mancebo y Betancourt, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de septiembre de 1755, con don Hilario Ramirez de Estenoz y Sotolongo, teniente coronel de Infantería y comandante del Castillo de Atarés en la Plaza de la Habana, hijo de don Antonio Ramirez de Estenoz y Soto, coronel de los Reales Ejércitos, sargento mayor de la referida Plaza, y de doña Luisa María Sotolongo y Pérez de las Alas.

3.—Doña Isabel Antonia Mancebo y Betancourt, casó en la

Catedral de Santiago de Cuba el 2 de abril de 1767, con don Juan López del Castillo y Acosta, hijo de don José Antonio López del Castillo y Saviñon, regidor del Ayuntamiento, y de doña Catalina de Acosta y Guerra.

4.—Don Pedro Mancebo y Betancourt, fué presbítero. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 13 de octubre de 1757.

5.—Don Francisco Mancebo y Betancourt, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de julio de 1745, con doña Juana María Garbey y Hechavarría, hija de don Santiago Garbey y Burgos, y de doña Rosa Antonia Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón. Tuvieron por hijos: a Isabel María, y a Santiago José Mancebo y Garbey. Los cuales:

A.—Doña Isabel María Mancebo y Garbey, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de marzo de 1785, con don Fernando Mancebo y Quiroga, hijo de don Bernardo María Mancebo y Betancourt, alcalde ordinario, y de doña Ana María López de Navia y Quiroga.

B.—Don Santiago José Mancebo y Garbey, fué teniente de Infantería. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de noviembre de 1772, con doña Rosa Antonia Mancebo y Quiroga, hija de don Bernardo María Mancebo y Betancourt, alcalde ordinario, y de doña Ana María López de Navia y Quiroga. Tuvieron por hijas: a Beatriz, y a María Nicolasa Mancebo y Mancebo. Las cuales:

A.—Doña Beatriz Mancebo y Mancebo, casó con don Pedro Remirez de Estenoz y Mancebo, hijo de don Hilario Remirez de Estenoz y Sotolongo, teniente coronel de Infantería, comandante del castillo de Atarés, en la Habana, y de doña María Nicolasa Mancebo y Betancourt.

B.—Doña María Nicolasa Mancebo y Mancebo, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, con don José Buenaventura de las Cuevas y Mariño, hijo de don Rafael de las Cuevas y Duany, regidor del Ayuntamiento, y de doña Manuela Josefa Mariño y Nápoles.

6.—Don Guillermo Mancebo y Betancourt, bautizado el 19 de febrero de 1727, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 16 de noviembre de 1795. Casó con doña Bárbara Castañeda y Ferrer, hija del teniente Manuel de Castañeda y Pardo de Aguiar, y de doña Margarita Ferrer y López de Herrera. Tuvieron por hijos: a María Concepción, a Nicolás Ambrosio, y a Juan José Mancebo y Castañeda. Los cuales:

A.—Doña María Concepción Mancebo y Castañeda, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de octubre de 1805, con don Francisco Xavier González-Regueiferos y Caballero, hijo de Juan de Dios y de Teresa.

B.—Don Nicolás Ambrosio Mancebo y Castañeda, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de junio de 1800, con doña Ma-

ría Micaela González-Carvajal y Hechavarría, hija de don Luis Ignacio González-Carvajal y Arredondo, capitán de Milicias, regidor del Ayuntamiento, alcalde mayor Provincial, y de doña Josefa Hechavarría y Ramos.

C.—Don Juan José Mancebo y Castañeda, bautizado en Santiago de Cuba el 22 de mayo de 1750, fué administrador de Rentas Reales del Tabaco. Casó en la Catedral de dicha Ciudad el primero de noviembre de 1775, con doña Isabel Trocóniz y Rosas, hija de don Sebastián Trocóniz, y de doña Juana Antonia de Rosas y Herrera y Moya. Tuvieron por hijos: a Mariana, a Belén, a Rafaela, y a Juan Esteban Mancebo y Trocóniz. Los cuales:

A.—Doña Mariana Mancebo y Trocóniz, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 2 de octubre de 1815, con don Manuel Mustelier y Trocóniz, alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Felipe Antonio Mustelier y Velasco, alcalde ordinario, y de doña Teresa Trocóniz y Rosas.

B.—Doña Belén Mancebo y Trocóniz, casó con don Juan Sánchez Salvador, sargento mayor del Batallón de Blancos de la ciudad de Valencia, comandante de las Armas y teniente de Justicia Mayor.

C.—Doña Rafaela Mancebo y Trocóniz, natural de Santiago de León, Caracas, casó dos veces: la primera, con don Pablo de Arambarri y Garmendía, natural de Azcoitía, hijo de don José Angel de Arambarri y Ochániz, teniente Fiel Síndico y regidor del Ayuntamiento de Azcoitía, y de Josefa Francisca Garmendía e Ibaceta; y la segunda, con don Francisco de Cabiedes (I).

D.—General Juan Esteban Mancebo y Trocóniz, nacido en Nueva Barcelona, Venezuela, casó en España y fué padre: de

Doña Belén Mancebo, que casó con el general García Aldabe, marqués de Guelaya.

7.—Don Bernardo María Mancebo y Betancourt, fué alcalde

(I) De su primer matrimonio tuvo por hijos: a María del Rosario, y a Pablo Fausto de Arambarri y Mancebo. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario de Arambarri y Mancebo, bautizada en la ciudad de Carlota-Amalia, Isla de Saint-Thomas, Antillas, parroquia San Pablo, el 6 de enero de 1815, falleció en París el 15 de octubre de 1883. Casó en Bilbao, parroquia San Antonio, el 28 de marzo de 1842, con don Gabriel María de Ibarra y Gutiérrez de Caviedes, regidor del Ayuntamiento, apoderado de las Juntas Generales de Guernica, en 1841, presidente de la Excelentísima Diputación de Vizcaya, juez de Paz de la villa de Bilbao, cónsul del Uruguay, cónsul y prior del Real Consulado de Bilbao, hijo de don José Antonio de Ibarra y de los Santos, natural de Somorrostro, señor de la casa-solar de Oleaga, en Maruri, ilustre personalidad vasca, y de doña Jerónima Genoveva Gutiérrez de Caviedes y de la Loza, natural de Bilbao.

2.—Don Pablo Fausto de Arambarri y Mancebo, probó su nobleza para ingresar en el Colegio Seminario de Nobles de Oñate.

Del segundo matrimonio de doña Rafaela Mancebo y Trocóniz, con don Franciscoc de Caviedes, nació:

Doña Aurelia de Caviedes y Mancebo, que casó con don Juan José Aguirre, padre de Provincia, en Vizcaya.

ordinario de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 31 de mayo de 1747, con doña Ana María López de Navia y Quiroga, y tuvieron por hijos: a Mercedes, a Inés, a Rosa Antonia, a Fernando, a Francisco, y a Antonio María Mancebo y Quiroga. Los cuales:

1.—Doña Mercedes Mancebo y Quiroga, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de septiembre de 1791, con don Pedro de Herrera y Moya y de las Cuevas, hijo del teniente Francisco de Herrera y Moya y Serrano de Padilla, y de doña Teresa de las Cuevas y Duany.

2.—Doña Inés Mancebo y Quiroga, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de junio de 1766, con don Fernando Miyares y Pérez Bernal, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, capitán general de Venezuela, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III, hijo de don Fernando Miyares y Loizaga, capitán de Ejército, castellano del Morro de la Plaza de Santiago de Cuba, y de doña Ursula Pérez Bernal.

3.—Doña Rosa Antonia Mancebo y Quiroga, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de noviembre de 1772, con don Santiago José Mancebo y Garbey, teniente de Infantería, hijo de don Francisco Mancebo y Betancourt, y de doña Juana María Garbey y Hechavarría.

4.—Don Fernando Mancebo y Quiroga, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de marzo de 1785, con doña Isabel María Mancebo y Garbey, hija de don Francisco Mancebo y Betancourt, y de doña Juana María Garbey y Hechavarría.

5.—Doctor Francisco Mancebo y Quiroga, fué abogado de la Real Audiencia del Distrito. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba con doña María Nicolasa de las Cuevas y Correoso, hija de don Miguel de las Cuevas y Duany, y de doña María Manuela Correoso-Catalán y de los Santos. Tuvieron por hijos: a María Manuela, y a Fernando Mancebo y de las Cuevas. Los cuales:

A.—Doña María Manuela Mancebo y de las Cuevas, casó en Santiago de Cuba el 9 de junio de 1810, con don Manuel Hechavarría y Agüero, hijo de don Ramón Hechavarría y Garsón, familiar receptor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Loreto Agüero y Socarrás.

B.—Don Fernando Mancebo y de las Cuevas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de marzo de 1821, con doña Manuela Correoso-Catalán y González, hija de don Félix Correoso-Catalán y de los Santos, regidor honorario, alcalde mayor Provincial, y de doña María Catalina González-Carvajal y Losada. Tuvieron por hijos: a María Josefa, a Loreto, a Félix, a Manuel, a Fernando, a Francisco, y a Mariano Mancebo y Correoso-Catalán. De los cuales:

A.—Doña Loreto Mancebo y Correoso-Catalán, casó con don Juan Correoso-Catalán y González-Carvajal, su tío, hijo de don Félix Correoso-Catalán y de los Santos, regidor honorario, alcalde

mayor Provincial, y de doña María Catalina González-Carvajal y Losada.

B.—Don Francisco Mancebo y Correoso-Catalán, fué regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha Ciudad en diciembre de 1861, con doña Eladia Valiente y Correoso-Catalán, hija de don Francisco de Paula Valiente y Correoso-Catalán, y de doña María Belén Correoso-Catalán y González.

C.—Don Mariano Mancebo y Correoso-Catalán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de agosto de 1851, con doña Dolores Limonta y Salazar, hija de don Isidro Limonta y Sánchez de Carmona, y de doña Isabel Begoña Salazar y Hechavarría. Tuvieron por hijas: a Manuela, y a Mercedes Mancebo y Limonta. De las cuales:

Doña Mercedes Mancebo y Limonta, casó dos veces: la primera, con don Juan Rey y Bruchet; y la segunda, con don Sebastián Vidal Diarias, natural de Barcelona.

6.—Capitán Antonio María Mancebo y Quiroga, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de enero de 1802, con doña Lucía López del Castillo y Hechavarría, hija de don Juan López del Castillo y de las Cuevas, y de doña Bárbara Gertrudis Hechavarría y Moncada. Tuvieron por hijos: a Balbina, a Bárbara, a Dolores, a Digna, y a Bernardo Antonio Mancebo y del Castillo. De los cuales:

1.—Doña Dolores Mancebo y del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de marzo de 1840, con el licenciado Vicente Poveda y Serrano, hijo de don José Antonio Poveda y Vidal, y de doña María Micaela Serrano y Poveda.

2.—Don Bernardo Antonio Mancebo y del Castillo, natural de Ceiba Mocha, fué capitán de Infantería. Casó con doña María del Pilar Escoto y Pérez, hija de don Ignacio Escoto y Avendaño, natural de Santo Domingo, del Consejo de Su Majestad, y su secretario, y de doña Catalina Pérez García, natural de Puerto Príncipe, en la Isla de Cuba. Tuvieron por hijos: a Balbina, a Catalina, a Dolores, a Luisa, a Inés, a Bernardo Antonio, a Ignacio, y a Antonio Mancebo y Escoto. De los cuales:

1.—Doña Balbina Mancebo y Escoto, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de agosto de 1853, con don Manuel Martínez de la Junquera y Creagh, hijo del teniente Pedro y de Loreto-Creagh y Mancebo.

2.—Doña Catalina Mancebo y Escoto, natural de la Habana, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de diciembre de 1854, con don José Joaquín Hernández y Matos, hijo del licenciado Manuel Hernández y Castellanos, auditor honorario de Guerra, y de doña Inés de Matos y Prieto.

3.—Doña Dolores Mancebo y Escoto, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de agosto de 1853, con don Francisco Martínez de la Junquera y Creagh, hijo del teniente Pedro y de Loreto Creagh y Mancebo.

4.—Doña Luisa Mancebo y Escoto, natural del caserío de Zaza, en la villa de Sancti-Spíritus, fué bautizada en Trinidad el año 1852. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de noviembre de 1868, con don Enrique Valiente y Ruano, hijo de don Juan Valiente y de las Cuevas, y de doña María Asunción Ruano.

5.—Doña Inés Mancebo y Escoto, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de junio de 1859, con don Manuel Astorga y Gómez de la Torre, natural de Sevilla, capitán del Regimiento de Infantería de España, hijo de Gabriel y de Salud.

MANUEL DE VILLENA

A fines del siglo XVII aparece radicada esta familia en Salamanca, de donde pasaron a la Habana a mediados del siguiente siglo. Obtuvieron los títulos de marqués del Real Tesoro, y de Monte Nuevo.

Don Juan Manuel de Villena Texeda y Diez Maldonado, natural de Salamanca, Caballero de la Orden de Santiago, y su mujer doña Agustina Rodríguez del Manzano Ovalle y Loayza, tuvieron por hijo: a

Don Juan Manuel de Villena y Rodríguez del Manzano, natural de Salamanca, que testó el 9 de noviembre de 1736 ante el escribano Gregorio Pérez. Fué alférez de Fragata de la Real Armada y regidor perpétuo del Ayuntamiento de Salamanca. Casó con doña María Francisca de Guadalfaxara y Nieto, natural de Zamora, hija de don Melchor de Guadalfaxara y Mella, señor de Arquillos, regidor noble de Zamora, y de doña Manuela Nieto y Contreras, natural de Villoria, de los progenitores de los condes de Castrotorreño, hoy duques de este Título. Tuvieron por hijos: a José, a Bernardo, a Juan, a Joaquín, y a Antonio Manuel de Villena y Guadalfaxara. Los cuales:

1.—Don José Manuel de Villena y Guadalfaxara, fué del Consejo de Su Majestad en el de Castilla, presidente de la Real Cancillería de Granada y Caballero de la Orden de Calatrava. En 1762, se le concedió el título de marqués de Monte-Nuevo.

2.—Don Bernardo Manuel de Villena y Guadalfaxara, casó con doña Isabel Sello, y tuvieron por hijos: a María, y a Juan Manuel de Villena y Sello. Los cuales:

A.—Doña María Manuel de Villena y Sello, casó con don Agustín Bermúdez y Nieto.

B.—Don Juan Manuel de Villena y Sello, fué mayordomo de Semana de Su Majestad, y llamado por su tío don Joaquín para suceder en el marquesado del Real Tesoro y de su mayorazgo anexo,

no llegando a disfrutar ambas cosas por haber fallecido antes que su referido tío.

3.—Don Juan Manuel de Villena y Guadalfaxara, fué Caballero de la Orden de Calatrava. Falleció el 12 de septiembre de 1770. Casó en Vitoria, parroquia San Miguel, el 17 de agosto de 1744, con doña Josefa Hurtado de Mendoza y Falcón, hija de don Juan Carlos Hurtado de Mendoza y Broon, segundo marqués de Gauna, natural de Brujas, y de doña Inés Falcón, natural de Ostende. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Manuel de Villena y Hurtado de Mendoza, nacido en Valladolid, el 7 de noviembre de 1760, que fué cuarto marqués de Gauna. Falleció el 25 de febrero de 1815. Casó dos veces: la primera, con doña Ramona de Lacarra; y la segunda, el 24 de octubre de 1779, con doña Joaquina de Argaiz. Con su primera mujer tuvo por hijo: a

Don Joaquín Manuel de Villena y Lacarra, que fué marqués de Gauna. Falleció el 15 de junio de 1820. Casó el 3 de junio de 1817, con doña Venancia de la Hera y Oñez de Vergara, y tuvieron por hija: a

Doña Ulpiana Manuel de Villena y de la Hera, nacida el 5 de abril de 1819, que fué marquesa de Gauna. Falleció el 11 de marzo de 1887, y casó el 26 de enero de 1840, con don Lázaro Puig y Salazar.

4.—Don Joaquín Manuel de Villena y Guadalfaxara, natural de Salamanca, fué teniente general de la Real Armada, jefe de Escuadra en 1755, consejero del Supremo de la Guerra, comisario del Real Cuerpo de Artillería de Marina, desde su fundación en 1749, hasta 1763 en que pasó a ocupar el cargo de presidente de la Audiencia y Casa de la Concentración de Cádiz, Caballero de la Orden de San Juan. En 1757, tuvo a su cargo la flota que pasó a la Habana y Veracruz, regresando con ella a Cádiz conduciendo caudales de gran importancia. Por Real despacho de 29 de abril de 1760, se le concedió el título de marqués del Real Tesoro. En el Puerto de Santa María, por escritura de 18 de octubre de 1787, otorgada ante el escribano José Ubilla, fundó un mayorazgo, llamando como inmediato poseedor de él y del título nobiliario referido, a su sobrino don Juan Manuel de Villena y Sello, anteriormente mencionado; en segundo lugar, a su otro sobrino don José Manuel de Villena y Palma-Beloso, vecino de la Habana. Falleció en el Puerto de Santa María el 3 de marzo de 1790. Casó en la parroquia de Garcihernández el 6 de marzo de 1760, con doña Beatriz de Mendoza y Ribera, hija de don Francisco de Mendoza e Hajar, Barrantes Sotomayor y Orellana, y de doña Beatriz de Ribera Quintanilla, Rodríguez de Ledesma, Mercado y Vázquez de Coronado, condesa de la Quintanilla. Tuvieron por hijas: a Francisca, a María Teresa, y a Josefa Manuel de Villena y Mendoza. Las cuales:

A.—Doña Francisca Manuel de Villena y Mendoza, bautizada en Cádiz el 3 de julio de 1768, falleció el primero de enero de 1828. Casó en el Puerto de Santa María, parroquia Nuestra Señora de los

Milagros, el 25 de mayo de 1788, con don Manuel Adrián Jacome y Ricardos, Colartes y Carrillo de Albornoz, IV marqués de Tablantes.

B.—Doña María Teresa Manuel de Villena y Mendoza, casó con don Joaquín Vera de Aragón, IX marqués de Espinardo.

C.—Doña Josefa Manuel de Villena y Mendoza, casó con el conde de la Oliva.

5.—Don Antonio Manuel de Villena y Guadalfaxara, bautizado en Salamanca, parroquia San Mateo, el 10 de noviembre de 1716, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1736. Testó en Sanlúcar de Barrameda el 24 de noviembre de 1746 ante Francisco López del Valle. Casó en la Catedral de la Habana el 3 de febrero de 1744, con doña Nicolasa de Palma-Beloso y Pita de Figueroa, hija del capitán Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario, y de doña Juana Pita de Figueroa y Recio Borroto. Tuvieron por hijo: a

Don José Manuel de Villena y Palma-Beloso, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de marzo de 1745, que fué segundo marqués del Real Tesoro, teniente general de la Real Armada en 13 de julio de 1825, comandante general del Departamento de Cartagena, ayudante del Real Cuerpo de Artillería, vocal de la Junta de Asistencia de la Dirección General, gobernador militar de Sevilla, Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo y Caballero de la de Carlos III. Tuvo la comisión de los cortes de madera de la Habana, y además, desempeñó el cargo de comandante sub-inspector del Arsenal de esta Plaza. Falleció en Sevilla el 25 de agosto de 1835. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 15 de abril de 1769, con doña Teresa Porlier y Zequeira, hija de don José Porlier y Sorpranis, capitán de Fragata de la Real Armada, hermano del primer marqués de Bajamar, y de doña Francisca Zequeira y León, hermana del primer conde de Lagunillas. Tuvieron por hijos: a José Joaquín, y a José Félix Manuel de Villena y Porlier. Los cuales:

1.—Don José Joaquín Manuel de Villena y Porlier, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de junio de 1775, fué alférez de Fragata de la Real Armada, y Caballero de la Orden de Santiago en 1802.

2.—Don José Félix Manuel de Villena y Porlier, fué tercer marqués del Real Tesoro por Real carta de sucesión de 4 de junio de 1837, habiendo ingresado en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1793, llegando a obtener el grado de capitán de Navío de la Real Armada. Además, fué gentil-hombre de Cámara de Su Majestad por Real orden de 5 de octubre de 1840 y Caballero de la Orden de Santiago por Real título de 25 de agosto de 1802. Falleció el 25 de julio de 1866, habiendo casado dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 19 de marzo de 1809, con doña Antonia María Zequeira y Porlier, hija de don José Zequeira y Palma-Beloso, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña María Josefa Porlier y Zequeira; y la segunda, el 13 de marzo de 1820, con doña María del Pilar Justiniani y Cabrera, hija

de don Ambrosio José Justiniani y Recio, brigadier de la Real Armada, y de doña María Josefa Cabrera y Palma-Beloso. Con su primera mujer tuvo por hijos: a María Josefa, a Teresa, a María del Carmen, a José Joaquín, y a Manuel Antonio Manuel de Villena y Zequeira. De los cuales:

Doña María del Carmen Manuel de Villena y Zequeira, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de octubre de 1842, con don Pedro de la Cuesta y de la Terga, hijo de don Tirso de la Cuesta y Manzanal, hermano del primer conde de la Reunión de Cuba, y de doña Juana de la Terga y Pradel.

Don José Félix Manuel de Villena y Porlier, y su segunda mujer doña María del Pilar Justiniani y Cabrera, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a José Ambrosio Manuel de Villena y Justiniani. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Manuel de Villena y Justiniani, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 24 de marzo de 1839, con don Agustín Morales y Sotolongo, primer marqués de la Real Campiña, coronel de Milicias de esta Plaza, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio, regidor perpétuo del Ayuntamiento y Caballero de la Orden de Santiago, hijo de don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, III marqués de la Real Proclamación, teniente coronel de Caballería de Milicias, alcalde ordinario, y de doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia.

2.—Don José Ambrosio Manuel de Villena y Justiniani, fué Caballero de las Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica. Falleció en la villa de Guanabacoa el primero de octubre de 1892. Casó en la Catedral de Matanzas el 11 de abril de 1856, con doña Teresa del Monte y del Portillo, hija de don Ramón del Monte y Aponte, capitán de Milicias, y de doña Inés María del Portillo y Bermúdez. Tuvieron por hijos: a María del Pilar, a María Teresa, a María de los Dolores, a Manuel Ramón, y a Félix Enrique Manuel de Villena y del Monte. De los cuales:

1.—Doña María Teresa Manuel de Villena y del Monte, falleció en Alquizar el 4 de abril de 1920. Casó con don Manuel de la Cuesta y Manuel de Villena, hijo de don Pedro de la Cuesta y de la Terga, y de doña María del Carmen Manuel de Villena y Zequeira.

2.—Doña María Dolores Manuel de Villena y del Monte, bautizada en la Catedral de Matanzas el 10 de febrero de 1866, falleció en la Habana el 19 de septiembre de 1922. Casó en la parroquia de Alquizar el 24 de mayo de 1897, con don Luciano R. Martínez y Echemendía, natural de Carlos Rojas, Matanzas, doctor en Pedagogía, catedrático titular por oposición de Metodología Pedagógica de la Universidad de la Habana, superintendente general de Escuelas, director de los colegios de Hoyo y Zapata, secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País y ministro de Educación, condecorado con la Cruz del Mérito de Chile, hijo de don Antonio María Martínez y Rodríguez, natural de Galicia, y de doña Josefa Bernardina Echemendía y Brizuelas.

3.—Don Manuel Ramón Manuel de Villena y del Monte, nacido en Matanzas el 16 de junio de 1862, solicitó el título de marqués del Real Tesoro, pero no obtuvo la correspondiente Real carta de sucesión. Falleció en la Habana el 25 de enero de 1906.

4.—Don Félix Enrique Manuel de Villena y del Monte, bautizado en la Catedral de Matanzas el 19 de diciembre de 1872, fué alcalde de Alquízar Casó con doña Martina García y Molano, y tuvieron por hijos: a Dorila, a Dominica, y a Carlos Manuel de Villena y Garúa.

MANZANEDO

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la villa de Santoña, en Santander, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron primeramente el título de marqués de Manzaneda, y poco después, el de duque de Santoña.

Son sus armas: en campo de oro, un manzano de sinople frutado de plata. Bordura de azul, con seis flores de lis de plata.

Don Ramón de Manzanedo y de la Teja, y su mujer doña Ignacia González y Delgado, tuvieron por hijo: a

Don Juan Manuel de Manzanedo y González, natural de la villa de Santoña, que fué destacada personalidad de negocios, y del alto comercio de la Habana; bienhechor de su Villa natal, diputado a Cortes, vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, senador del Reino y Grandes Cruces de las Ordenes de Isabel la Católica y de Carlos III. Por Real despacho de 10 de mayo de 1864, se le concedió el título de marqués de Manzaneda, y por otro Real despacho de 22 de marzo de 1875, el ducado de Santoña. Falleció el 19 de agosto de 1882. Con doña Luisa Intentas y Senra, natural de Mahon, en las Baleares, y vecina de la Habana, tuvo por hija: a

Doña Josefa Luisa de Manzaneda e Intentas, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de agosto de 1835 (libro 26, folio 45, número 154), legitimada por Real rescripto de 21 de agosto de 1852, que fué segunda marquesa de Manzaneda por Real carta de sucesión de 10 de julio de 1883. Casó en París el año 1857, con don Francisco de Paula Mitjans y Colínó, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 9 de mayo de 1829, que falleció en Montjeron, Francia, el 9 de septiembre de 1904, hijo de don Baltasar Mitjans y Ricart, natural de Vilanova y Geltrú, en Cataluña, establecido en la Habana en 1814, y de doña Catalina Agustina Colínó y Colom, natural de Tabanac, en Burdeos, Francia (casados